

**APLICACIÓN DE LA PLATAFORMA ZOOM COMO HERRAMIENTA
DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CLASES DE
EDUCACIÓN FÍSICA MEDIANTE LA LÚDICA EN LOS EDUCANDOS DE CUARTO
Y QUINTO GRADO DEL INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO**

DARWIN HARVEY MONCADA LÓPEZ

1090483817

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA SEDE VILLA DEL ROSARIO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,
RECREACIÓN Y DEPORTES.**

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I.....	9
1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO.....	9
1.1. Identificación	9
1.2. Reseña histórica	10
1.3. Proyecto educativo institucional (PEI)	17
1.3.1 Objetivo del P.E.I.	18
1.3.2 Metodología del P.E.I	19
1.3.3. Modelo pedagógico	19
1.4. Marco legal	20
1.5. Horizonte institucional	24
1.5.1. Misión	24
1.5.2. Visión	24
1.6. Principios institucionales	24
1.6.1. Participación democrática	24
1.6.2. Eficiencia	25
1.6.3. Integración	25
1.6.4. Buen trato	25
1.7. Filosofía	25
1.8. Horizontes	26

1.9. PERFIL	26
1.9.1 Perfil del estudiante.....	26
1.10. Perfil Institucional.....	28
1.10.1. Nombre del manual	28
1.10.2. Justificación	28
1.10.3. Objetivos.....	29
1.10.4. Objetivo general	29
1.10.5. Objetivos específicos.....	29
1.10.6. Lema comunitario	30
1.10.7. Diagnóstico	30
1.10.8. En lo personal	31
1.10.9. En lo grupal	31
1.10.10. En lo académico.....	32
1.10.11. En lo familiar	32
1.11. Proyectos pedagógicos transversales.....	33
1.12. Organigrama institucional.....	34
1.13. Cronograma institucional.....	35
1.13.1. CRONOGRAMA 2020.....	35
1.14. Símbolos institucionales.....	46
1.14.1. Escudo.....	46

1.14.2. Bandera	46
1.15. Manual de convivencia	47
1.15.1. Fundamentación legal	49
1.15.2. Promoción y prevención en la gestión de la convivencia escolar	53
1.15.3. Promoción	53
1.15.4. Garantía de Derechos y aplicación de Principios	53
1.15.5. Acciones del componente de promoción.....	53
1.16. Gobierno escolar	55
1.17. Derechos y deberes de estudiantes, docentes y padres de familia.	55
1.17.1. Derechos de los estudiantes	55
1.17.2. Deberes de los estudiantes	59
1.17.3. Deberes académicos.....	59
1.17.4. Deberes de convivencia dentro y fuera de la institución	60
1.17.5. Deberes de los docentes	66
1.17.6. Deberes de los padres de familia	67
1.18. Ley del menor	67
1.19. Uniformes	69
1.19.1. Uniforme de diario de las estudiantes de primaria y bachillerato (niñas)	69
1.19.2. Uniforme de diario de los estudiantes de primaria y bachillerato (niños)	70
1.19.3. Uniforme de educación física para todos los estudiantes	71

1.20. Inventario infraestructura	72
1.20.1. Planta física, recursos y campos deportivos	72
1.20.2. Recursos y equipamiento	73
1.21. Salón de deportes	74
1.22. Horario	75
1.23. Matriz DOFA	76
CAPITULO II	76
2. PROPUESTA PEDAGÓGICA	76
2.1. Título	76
2.2. Introducción	76
2.3. Objetivo general	76
2.3.1. Objetivos específicos	77
2.4. Descripción del problema	77
2.4.1. Formulación del problema	78
2.5. Justificación	78
2.6. Población	79
2.7. Marco Teórico	79
2.7.1. Antecedentes	79
2.7.2. Bases teóricas	81
2.7.3. La didáctica y pedagogía	81

2.7.4. La educación física	82
2.7.5. Características de la educación física	83
2.7.6. Importancia de la educación física en la formación integral del hombre para la vida.....	84
2.7.7. Ambientes de enseñanza	85
2.7.8. La motivación	86
2.7.9. El aprendizaje.....	87
2.7.10. Las barreras para la práctica de la educación física.....	87
2.7.11. La lúdica	88
2.7.12. Efectos de la actividad física en la salud de los niños y niñas en edad escolar	90
2.8. Creador Plataforma zoom y actualidad	92
2.8.1. ¿Qué es zoom?	94
2.8.2. Características principales de Zoom	94
2.8.3. ¿Cómo funciona zoom?	95
2.8.4. Descargas de aplicaciones de zoom.....	96
2.8.5. Usando zoom en su navegador.....	96
2.8.6. ¿Cómo grabar llamadas de zoom como videos?.....	97
2.8.7. ¿Dónde guarda Zoom las grabaciones?	98
2.8.8. Uso compartido de la pantalla de zoom y uso compartido de pausa	99

CAPITULO III	100
3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	100
3.1. Diseño cronograma	100
3.2. Diseño y ejecución de cartilla pedagógica	100
3.3. Título (La lúdica como medio de enseñanza y aprendizaje en la educación física por medio de la virtualidad)- (Diseñado en Canva).	100
3.4. Índice	101
3.5. Introducción	102
3.6. Propósito general	103
3.7. Estrategias o actividades	104
REFERENCIAS DE LAS IMÁGENES QUE ESTÁN DENTRO DE LA CARTILLA	
TOMADAS DE GOOGLE (PAG 100 A 115 Y 130 A 143)	116
CAPITULO IV	118
4. INFORME DE ACTIVIDADES INTRAESCOLARES	118
CAPITULO V	120
5. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE EN	
LOS SIGUIENTES ASPECTOS	120
5.1. CARTA DE APERTURA Y CULMINACIÓN DE LA PRÁCTICA	120
5.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	121
5.3. COEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	123

5.4. EVALUACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL	
DOCENTE.....	127
5.5. ACTA DE SOCIALIZACIÓN PRÁCTICA INTEGRAL.....	129
REFERENCIAS DE LAS IMÁGENES EN LAS GUIAS Y PLANEACIONES TOMADAS	
DE GOOGLE (PAG 130 A 143)	144

CAPITULO I

1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

1.1. Identificación

Nombre: INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ABREGO

Dirección: Avenida 13E N° 5 – 48 BARRIO EL COLSAG

Departamento: Norte de Santander Municipio: San José de Cúcuta

Número DANE: 154001000095

NIT: 890501324-0

Teléfono: 5492026

Carácter: Mixto Jornada: Mañana y tarde

Niveles que ofrece: Transición, Básica primaria, Básica secundaria.

Nombre de la Rectora: Gloria Teresa Sepúlveda Villamizar

Nombre del Coordinador: Rafael Enrique Rojas Ferreira

Nombre del Lic. En Educación Física: Jaime Iván Ramírez Mendoza

1.2. Reseña histórica

La historia permite perpetuar, trascender y traspasar las barreras del tiempo, cuando día a día cuidadosamente se registran, se esculpen y gravan los pasos, los caminos, los fracasos, la grandeza, los acuerdos, desacuerdos y hechos en la vida de las personas, las cosas, las instituciones y la sociedad.

Para conocer la historia del hoy ITMA se hace necesario retroceder en el tiempo, trasladar el recuerdo, ubicarse en los años 60 y abrir las páginas del antiguo instituto técnico comercial mercedes Abrego. Solo de esta forma se puede dar apertura al registro de la secuencia, continuidad y acaecer más relevante.

El Instituto Técnico Comercial Mercedes Abrego, fue creado bajo la ordenanza número 28 del 21 de noviembre de 1960; por la asamblea de norte de Santander. Funcionaria a partir de 1961 con enseñanza gratuita para personal femenino, dirigido inicialmente por directivos y profesores seculares.

1962. La comunidad salesiana de las hijas de María Auxiliadora, se hacen cargo de la dirección del instituto y se aprueba el plan de estudios hasta cuarto año de bachillerato comercial.

1964. Se otorga el certificado de auxiliares de contabilidad a un grupo de 16 estudiantes.

1965. El Ministerio de Educación Nacional aprueba los estudios del ciclo básico de enseñanza media comercial.

1966. Fue reconocido el ciclo profesional 5° y 6° y al culminar este año se gradúa la primera promoción de bachilleres técnicos comerciales.

1970. El Instituto Técnico Comercial Mercedes Abrego comienza a funcionar en el barrio popular fusionándose con el entonces denominado colegio Juana Rangel de Cuellar, en la avenida 4E N° 6-23.

1982. Se retiran las hermanas salesianas, dejando sembrada la semilla de la organización, responsabilidad, identidad y pertenencia institucional al igual que una gran espiritualidad, manifestada en la devoción a María Auxiliadora patrona de la institución y que ha trascendido a través de los años. A partir de este momento la institución pasa nuevamente a ser regida por seculares hasta la fecha. Para este momento la institución ya era muy conocida por los resultados altamente positivos en lo académico, técnico y disciplinario, siendo uno de los establecimientos educativos de mayor demanda en la ciudad.

1983. Debido a la implementación de las jornadas continuas, la planta física se empieza a compartir con el colegio hijo del educador el cual laboraba en la jornada de la tarde.

1986. Se da la aprobación definitiva a la media vocacional dando paso a la graduación de la primera promoción de bachilleres técnicos comerciales. Esto impulsa mucho más a la institución, la cual progresivamente debe ir accediendo a la demanda de cupos y ampliando su cobertura.

2002. Finalizando el año, las disposiciones del ministerio de educación nacional estremecen el interior de las instituciones escolares en el país, en la región, en la ciudad y las desestabiliza, porque plantean y ordenan nuevas normas, que las llevan a fusionarse entre sí, de acuerdo a ciertas características. Esto implica reorganizarse, unificarse, dejar atrás su autonomía y orgulloso pasado individual, renunciar a algunos hábitos y gustos de cada uno de ellas, cerrar sus vivencias y capítulos gloriosos, para dar paso a una nueva etapa e iniciar una vida en común. Las instituciones seleccionadas para fusionarse y formar parte del actual Instituto Técnico Mercedes Abrego fueron:

- Instituto Técnico Comercial Mercedes Abrego, ubicado en el barrio Popular y direccionado en el momento por el especialista Álvaro Eloy González Bautista.
- Colegio Hijo del Educador que compartía con la anterior institución la misma planta Física durante 20 años dirigida por la licenciada Gladys Ardila de Castellanos.
- Escuela de varones N° 3 Sagrado Corazón, ubicada en el barrio Colsag, dirigida por la licenciada Estela Capacho Villamizar.
- Escuela de niñas N° 4 Sagrado Corazón ubicada en el barrio Colsag, dirigida por la especialista Martha Cecilia Alsina Carrascal.

Posteriormente por decreto 0210 del 28 de mayo del año 2004 se adhirió el Jardín Nacional, ubicado también en el barrio Colsag, dirigido por la normalista superior Silvia Saavedra de Ramírez.

La fusión se dio a través del decreto 000810 del 30 de noviembre del año 2002 la razón social que unifico estas instituciones fue INSTITUTO TECNICO MERCEDES ABREGO.

Instituciones todas altamente reconocidas, posicionadas por su desempeño académico y formativo, respetadas, acogidas y solicitadas a nivel regional por los padres de familia para realizar el proceso educativo de sus hijos.

La sede principal para el funcionamiento del Instituto Técnico Mercedes Abrego quedo ubicada en el barrio popular en la avenida 4E N° 6-23 para albergar a los estudiantes de 6° a 11° grado en dos jornadas, mañana y tarde.

Los niveles de transición y primaria se ubicaron en las sedes del Colsag, en dos jornadas mañana y tarde como rectora fue asignada la licenciada Gladys Mercedes Ardila de Castellanos, quien debió trabajar por la unificación del proyecto educativo institucional y la identidad para con esta nueva institución, ya que los integrantes de los antiguos planteles educativos, portaban una base

emocional, plétórica de sentimientos de pertenencia hacia las mismas e irradiaban generosamente el orgullo de su pasado institucional.

El hecho más relevante a nivel del bachillerato, lo constituyó la admisión de niños y jóvenes en la jornada de la mañana a partir del año 2005 ya que esta continuaba siendo exclusiva para estudiantes del sexo femenino.

Durante la fusión no dejaron de presentarse momentos tensos, inseguridades y temores, el cambio se consideraba como algo injustificado, pero luego de un periodo de desazón se entró en una mejor adaptación, aceptación, acercamiento y se asume por parte de todos, un compromiso participativo. Se construyen intereses comunes, se toman decisiones conjuntas, no se deja de mirar totalmente el pasado y sobre estas bases ricas en experiencias, se continúa construyendo el presente.

2008. Iniciado el año escolar, se presenta un nuevo cambio. Desde la rectoría de la institución por decisión voluntaria, la señora rectora Gladys Ardila De Castellanos renuncia a su cargo y en su lugar es nombrada la especialista Gloria Teresa Sepúlveda Villamizar.

Esta asignación genera muchas expectativas, la resistencia propia que conllevan los cambios y el renacer de nuevas ideas y formas administrativas. Se dieron situaciones de incompreensión, rechazo e incluso apatía hacia algunas disposiciones, pero la señora rectora no fue sumisa a las circunstancias, ni inferior a los retos, hizo gala de una gran fortaleza, asumió las dificultades como un desafío para superarlas y encontrar las soluciones más pertinentes.

Sin pretender desconocer que cada uno es dueño de construir la historia desde su propia perspectiva, hay hechos innegables y evidentes que permiten constatar que el Instituto Técnico Mercedes Abrego se ha ido convirtiendo a través de los años en una fuente de energía impulsadora, de progreso y de éxito, que desde sus inicios ha abierto las puertas preferiblemente

a niños, niñas y jóvenes humildes y sencillos de la ciudad de Cúcuta y del área metropolitana para que se tallen y se pulan en la ciencia, la tecnología, las virtudes, cualidades, valores y habilidades que les permitan ser útiles a sí mismos a sus familias y a la sociedad.

Han sido años de esfuerzo, de lucha, de consagración, de fe, atrayendo conquistando, entusiasmando con la fuerza de las ideas para lograr una interacción dinámica entre los diferentes agentes educativos, fortaleciendo canales de comunicación y escribiendo páginas hermosas florecientes y radiantes de servicio y de amor.

Entre los logros más significativos del colegio podemos mencionar, su permanencia entre los mejores académicamente a nivel municipal, departamental y nacional.

Se proclamaron promociones de bachilleres técnicos comerciales y técnicos en medio ambiente, muy preparados, con augurio de un presente y un futuro prometedor próspero y productivo, con un abanico majestuoso de posibilidades en donde su juventud es la fuerza impulsadora, la responsabilidad el combustible que sustenta sus acciones y el emprendimiento la consolidación de sus sueños.

En los deportes incentivaron los talentos, los jóvenes deportistas acuden a sus retos con actitud triunfante, alcanzado trofeos y puestos destacados, logros significativos que se disfrutan, se gozan, enaltecen y llenan de orgullo no solo a los participantes, sino también a todos los miembros de la comunidad educativa. Se desarrollan eventos culturales que se destacan por su organización, permitiendo observar el crecimiento, la evolución, la interacción positiva entre los diferentes agentes de la comunidad escolar, pero especialmente la expresión de habilidades en los educandos a nivel corporal, artístico y musical entre otros.

A los padres de familia los atraen, los conquistan, los atienden, los ayudan y les abren los espacios de participación en el gobierno escolar, se les prepara para que construyan con los hijos

una sociedad más hermosa y participativa. Cabe destacar que durante estos años la demanda escolar para la prestación del servicio educativo en esta institución va cada vez en aumento. Ha conservado el convenio con el Sena y oficializado el convenio con la Universidad Francisco de Paula Santander, para el fortalecimiento y desempeño exitoso de los estudiantes en la modalidad técnica comercial y medio ambiente.

Implementaron un convenio con la Fundación Alberto Merani de Pedagogía Conceptual, que impulsa el modelo pedagógico escogido por la institución para orientar los procesos pedagógicos y se desarrolla en los estudiantes las operaciones mentales y la afectividad, a través de la estrategia de Lectores Competentes. En los últimos años han observado renovación en el personal directivo docente, docente y administrativo. Muchas de las personas que contribuyeron a dar origen y desarrollo a los interesantes capítulos de la historia de la institución han cumplido su misión, se han retirado a su merecido descanso, e incluso algunos otros han partido hacia la eternidad, unos y otros dejando huella indeleble con abundantes frutos de su siembra y actividad laboral.

2016. Época de cosecha, de alto nivel y posicionamiento en las pruebas externas (SABER) y en las puntuaciones del ISCE –Índice Sintético de Calidad Educativa – evidenciaron estadísticamente la superación consecutiva de logros que fortalecen el espíritu, animan y enorgullecen a la comunidad escolar. La obtención del quinto puesto a nivel nacional entre los colegios que más estudiantes pilos gradúa y lograr con la promoción 2016, el puntaje de 8,23 en el ISCE en la media técnica, el más alto en la ciudad de Cúcuta, muestran a la propia comunidad educativa y a la administración municipal que el mejoramiento continuo en que está inmersa la comunidad educativa, es un hecho. Los corazones de estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia se hinchan de orgullo Mercedista. Paralela a esta situación se hace cada

vez más manifiesto el riesgo de los estudiantes por la estructura de la planta física, el hacinamiento y la incomodidad del estudiantado. Esto hace pensar a las autoridades institucionales y municipales correspondientes, en la necesidad de reubicar el Instituto Técnico Mercedes Abrego.

Es así como dadas la subutilización de algunas plantas físicas educativas en el municipio de Cúcuta la secretaria de educación y la alcaldía municipal al finalizar el año 2016 le adjudican al ITMA la planta física donde venía funcionando el colegio María Concepción Loperena, el cual se fusionaría con el colegio Municipal de bachillerato.

Esta asignación genera seria polémica externa por el afán de defender lo que se considera propio y a nivel interno en la comunidad Mercedista, incertidumbre y expectativa. Pero la decisión por parte de las autoridades correspondientes es irrefutable e irreversible, recordándonos que el mundo, las instituciones y las personas son cambiantes, son movimiento y no pueden seguir siendo sin transformarse, sin evolucionar, porque la vida es dinámica y no puede detenerse.

2017 Con muchas emociones, expectativas y esperanza se inicia una nueva etapa en el Instituto Técnico Mercedes Abrego. Prontamente el cambio empieza a sentirse y notarse. Con los aportes de la alcaldía municipal, el entusiasmo, aceptación de los estudiantes, padres de familia y la actitud positiva y participativa de la señora rectora, de la mayoría de los directivos docentes y docentes, se trata de hacer de este nuevo espacio físico un lugar agradable y único.

La organización en las aulas es por ambientes, lo cual motiva a los chicos y chicas y los dispone para el aprendizaje en las diferentes áreas. Aunque falta mucho por hacer en la planta física de la sede principal, se respira un aire de satisfacción porque se ha avanzado y corregido

riesgos que podrían afectar a los estudiantes por el inmenso flujo vehicular y presencia en los alrededores de personas extrañas.

1.3. Proyecto educativo institucional (PEI)

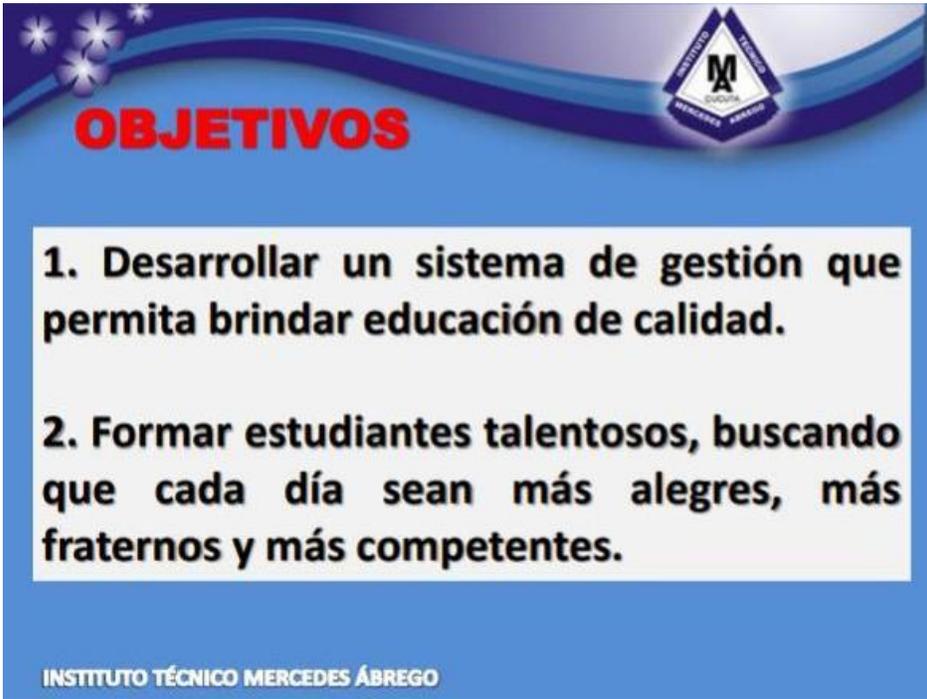
El PEI fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73. "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94). Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar la áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsabilidades de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley. (Art. 74. Ley 115/94). El PEI se define como una acción social en la que participa toda la comunidad educativa de manera organizada, abierta, deliberante reflexiva, crítica, auto evaluativa e histórica, con el fin de explicitar la intencionalidad que la comunidad educativa tiene acerca del tipo de educación que se espera alcanzar.

Este proyecto se constituye en la estrategia fundamental para materializar las ideas de la sociedad y del hombre que se requieren en la actualidad. La valoración de la comunidad educativa y el rescate de La vida cotidiana se convierten en sus ejes dinamizadores.

Esto se vuelve primordial en la comunidad educativa del Barrio el Colsag, de la Ciudad de San José de Cúcuta y pretende ser un excelente avance para la sociedad colombiana. En el desarrollo del P.E.I. la comunidad educativa ha visto una disposición para el estudio y la reflexión en cada componente que conforma el proyecto como tal, mediante una acción comprometida y responsable de toda la comunidad.

1.3.1 Objetivo del P.E.I.



OBJETIVOS

- 1. Desarrollar un sistema de gestión que permita brindar educación de calidad.**
- 2. Formar estudiantes talentosos, buscando que cada día sean más alegres, más fraternos y más competentes.**

INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO



1.3.2 Metodología del P.E.I

La metodología que utilizaron en este proyecto es la orientación y la acción de toda la institución educativa Instituto Técnico Mercedes Ábrego, de forma enfocada en los docentes y alumnos donde serán participes de las propuestas pedagógicas con base en los ajustes PEI no solo desde la parte teórica, sino también desde la práctica y así nos lleve a un completo conjunto de su realización y cumplimiento.

1.3.3. Modelo pedagógico

La Pedagogía Conceptual es el modelo pedagógico que guía nuestro quehacer educativo.

Pedagogía Conceptual es un modelo pedagógico de carácter formativo, no educativo, en tanto que asume como propósitos formar para la vida y el trabajo a partir del desarrollo de las competencias afectivas, cognitivas y expresivas del ser humano. Su interés no está, entonces, en lograr el mayor rendimiento académico de los niños y jóvenes, sino en desarrollar en ellos las

potencialidades que les permitan ser personas talentosas, es decir, felices, amorosas, expresivas, solidarias y competentes con miras a estos grandes propósitos, Pedagogía Conceptual plantea su teoría del aprendizaje humano que sostiene una concepción sobre cómo aprehendemos los seres humanos y, por otra parte, el modelo del hexágono como propuesta de planeación y diseño de los actos formativos. Sobre estos dos pilares se sustentan todos los desarrollos de Pedagogía Conceptual: en el ámbito del desarrollo cognitivo, la caracterización de los instrumentos de conocimiento y las operaciones intelectuales propias de cada momento del desarrollo humano; la creación de los mentefactos, potentes herramientas que permiten graficar los distintos tipos de instrumentos de conocimiento para el desarrollo metacognitivo de niños, jóvenes y adultos; y en el ámbito de las aplicaciones educativas, sus innovadores planteamientos acerca del diseño curricular y las didácticas conceptuales, así como una estrategia, fundamentada en el modelo del lector óptimo, para el desarrollo de competencias en lectura y escritura, denominado Teoría de las Seis Lecturas, que describe de manera detallada y pedagógicamente útil, los procesos y operaciones que debe dominar un lector que sea verdaderamente capaz de desentrañar los pensamientos contenidos en los textos escritos.

1.4. Marco legal

La Comunidad del INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO, conformada por los Directivos Docentes, Estudiantes, Personal Administrativo, Padres de Familia y/o Acudientes y Estudiantes de Preescolar, Primaria y Secundaria, así como los Exalumnos y la asociación de padres de familia, dan a conocer a través de este documento, las Normas que definen los Derechos y Compromisos de los estudiantes, en punto de sus relaciones con los demás estamentos de la Comunidad Educativa. Así mismo, declarando aceptación y formalmente acatando y respetando las normas, derechos y promoviendo los deberes de los estudiantes, los

padres de familia, los docentes y directivos, así como regulando y estableciendo las sanciones, prohibiciones y estímulos correspondientes a cada situación o evento. La siguiente es la fundamentación legal de la acción educativa dentro del marco formativo del INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO:

✓ Declaración universal de los derechos humanos proclamada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en 1948, constituye el gran ideal por el que todos los pueblos y naciones han decidido esforzarse y trabajar conjuntamente para garantizar el reconocimiento y el respeto de la dignidad y los derechos iguales e inalienables de todos los que somos parte de la familia humana.

✓ Constitución Política de Colombia promulgada en 1991, es la norma de las normas a nivel nacional, porque supera y prevalece sobre cualquier disposición jurídica regional o particular que exista y se promulgue. Para la gestión educativa, son relevantes los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 67, 68, 73, 78, 79, 80, 85, 86.

✓ Ley 115 General de Educación, expedida en 1994, señala las normas generales que regulan el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la persona, la familia y la sociedad colombianas. En lo que concierne a la gestión de la convivencia escolar, son especialmente relevantes los artículos 87, 93, 94, 95, 96, 98, 101, 142, 143, 145.

✓ Decreto 1860 expedido en 1994, reglamenta la ley 115, especificando y concretando aspectos para la prestación del servicio educativo formal, su planteamiento, organización y evaluación. Para el presente manual, son relevantes como fundamento legal los artículos 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 49, 50, 52.

✓ Ley 375 de 1997 o Ley de la Juventud.

✓ Decreto 1102 de 2004, Capítulo III, Art. 9: "Portar, consumir, inducir y distribuir estupefacientes, sustancias psicotrópicas, alcohólicas, inhalantes dentro o fuera del plantel, si se comprueba se dará aviso a las autoridades competentes para recibir el apoyo a la Institución".

✓ Decreto 1286 expedido en 2005, establece las normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos educativos.

✓ Ley 1098 conocida también como "Código de la infancia y la adolescencia", fue expedida en 2006 y tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo en ambientes saludables y seguros.

✓ Ley 1146 de 2007 sobre la prevención de la violencia sexual y la atención integral a niños, niñas y adolescentes, víctimas del abuso sexual.

✓ Decreto 1290 expedido en 2009 y por el cual se reglamenta la evaluación y la promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

✓ Ley 1346 de 2009, Ley de inclusión educativa.

✓ Decreto 860 de 2010, reglamenta las obligaciones del Estado, la sociedad y la Familia en la prevención de la comisión de infracciones a la ley penal por parte de niños, niñas y adolescentes y su reincidencia.

✓ Ley 1404 de 2010 por el cual se crea el programa escuela para padres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país.

✓ Ley 1620 expedida en 2013, a través de ella se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

✓ Decreto 1965 expedida en 2013, por el cual se reglamenta la ley 1620 y, por ende, el sistema nacional de convivencia escolar, brindando los lineamientos generales para ajustar los manuales de convivencia escolar de los establecimientos educativos.

✓ Decreto 1075 Del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educativo.

✓ Cátedra de la paz

✓ Decreto 1885 de 2015 Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SNCRPA- ✓ SENTENCIA 478 de 2015. Discriminación por orientación sexual e identidad de género en ambientes escolares.

✓ Toda la legislación que en materia educativa promulgue el Estado. De otro lado, los fragmentos de las sentencias de la corte, ya convertidas en doctrina constitucional, y que son el soporte y marco de referencia del presente Manual de convivencia del INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, se deduce lo siguiente:

✓ La educación es un derecho fundamental, pero no es absoluto, sino limitado por los derechos de los demás.

✓ La educación es un derecho-deber, por cuanto otorga reconocimientos y derechos y a la vez, demanda el cumplimiento de deberes y obligaciones tanto a las instituciones como a los estudiantes y a los padres de familia.

✓ Una de las obligaciones de los estudiantes consiste en tener un rendimiento académico y comportamental, acorde con las exigencias de nuestra Institución Educativa.

✓ El respeto por la disciplina y el orden en nuestra Institución, es parte del derecho de los estudiantes a la educación. El límite del derecho a la educación y del derecho al libre desarrollo

de la personalidad, como todo derecho, es el derecho de los demás. Lo mismo sucede con la indisciplina que viola el derecho de los demás al orden y la disciplina, necesarios para permitir el buen rendimiento académico.

✓ La institución, ofrece educación técnica, es decir, prepara a los estudiantes en las áreas básicas y obligatorias y hace énfasis directo en áreas técnicas o laborales en convenio con el SENA y UFPS, promoviendo el emprendimiento, el uso de las tics y el bilingüismo.

✓ La institución, tiene como fin primordial la educación integral de los estudiantes para que sirvan a la sociedad, a la comunidad, a sus familias y a la patria, como seres integrales, líderes y de ejemplo.

1.5. Horizonte institucional

1.5.1. Misión

Brindar formación integral de excelente calidad.

1.5.2. Visión

En el año 2025, el Instituto Técnico Mercedes Abrego será reconocido como uno de los mejores colegios en el país, obteniendo en el ISCE – índice sintético de calidad educativa – un puntaje por encima de 9.0, en los niveles de primera, secundaria y media.

1.6. Principios institucionales

1.6.1. Participación democrática

La comunidad educativa hará parte activa en la toma de decisiones que el compete a cada estamento. Para ello promoverá actividades que estimulen el *debate constructivo* y el *cumplimiento de las normas* institucionales.

Además, buscarán que cada miembro atienda los llamados para asistir a todas las actividades programadas institucionalmente; generándose así, sentido de pertenencia y compromiso para el mejoramiento continuo.

1.6.2. Eficiencia

Buscarán que los objetivos y metas establecidas se cumplan en el tiempo y con los elementos apropiados, en un enfoque de derechos, es decir, que haya equidad en la distribución de los recursos, de los aprendizajes y apoyos pedagógicos que reciben estudiantes y en la satisfacción de las necesidades de todos los estamentos de la comunidad educativa.

1.6.3. Integración

Trabajarán para que todos los planes, programas y actividades se planeen y desarrollen de manera articulada y en concordancia con los objetivos y metas establecidas. Igualmente se garantizara que los integrantes de *la comunidad educativa trabajen* mancomunadamente buscando el logro de las metas institucionales.

1.6.4. Buen trato

La institución propenderá porque la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa sea asertiva, cordial y respetuosa y las relaciones interpersonales logren una convivencia cada vez más fraterna, más alegre, y con garantía del respeto de los derechos de todos.

1.7. Filosofía

La dimensión filosófica está fundamentada en el desarrollo humano, entendido éste como la búsqueda del bienestar humano y como objeto, su plena realización. De acuerdo con el informe sobre el Desarrollo Humano del Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo, PUND, 1995: “El desarrollo humano es un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que

disponen las personas. En principio esas opciones pueden ser infinitas y pueden cambiar a lo largo del tiempo. Pero a todos los niveles de desarrollo, las tres opciones esenciales para las personas son: poder tener una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso”. Tal y como lo plantea la obra norteamericana *A Nation at Risk* (Una nación en riesgo) “Todos, independientemente de la raza, de la clase o del status económico, el ser humano tiene derecho a la igualdad de oportunidades y a las herramientas necesarias para desarrollar al máximo las capacidades mentales y espirituales”, en el Instituto Técnico Mercedes Ábrego, tratan de garantizar esas opciones humanas. Al estimular las competencias de los estudiantes, están ampliando esas opciones humanas y proporcionando las cartas náuticas para un mundo complejo y en continua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él. Bajo este concepto, brindan educación, convencidos que, para los estudiantes, ubicados en los estratos 1, 2, 3 y 4 ésta será, muy posiblemente, casi la única vía que tendrán para lograr una movilidad social que les permita mejorar la calidad de vida que tienen en la actualidad. Así las cosas, el fomento de las capacidades de los estudiantes deberá permitir que cada estudiante fortalezca la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo de la comunidad en que vive.

1.8. Horizontes

Evidencia como tal la misión, la visión, los principios, objetivos, metas y la filosofía que representa a nivel institucional en cuanto a los horizontes que se proyectan de aquí al futuro, teniendo en cuenta el manual de convivencia el cual se enfoca hacia la parte humanista y democrática en la cual logran de una mejor manera las metas que esperan.

1.9. PERFIL

1.9.1 Perfil del estudiante

El educando del INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO, al finalizar su proceso de formación debe caracterizarse por los valores que fundamentan el sentido de ser del plantel, como una institución orientada al desarrollo integral del educando, teniendo en cuenta los siguientes valores sociales: Identidad propia, buen ciudadano, disciplinado, ético, comunicativo, partícipe de la cultura de la paz, solidario, productivo, ambientalista y analítico.

Son estudiantes comprometidos con la identidad del INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO, y cuyo compromiso de ejemplo en todo su proceder, a través del respeto, la disciplina, la dignidad, la amistad fraterna, la tolerancia, la autonomía y la responsabilidad como ejes del desarrollo personal, social, espiritual e intelectual.

Líderes dinamizadores de la comunidad y comprometidos con su grupo social, buscando la cooperación, la concertación y el desarrollo de iniciativas.

Se destacan las siguientes características del estudiante Mercedista:

- Autónomos en el sentido intelectual y moral, capaces de auto-educarse; de administrar su aprendizaje mediante el ejercicio responsable de la libertad, asumiendo las consecuencias de sus actos y sus decisiones, respondiendo a una madurez y formación de carácter.

- Reflexivos e íntegros al dirigir la mirada a su interior con lealtad y sinceridad para luego emplear ese autoconocimiento en beneficio y transformación de su entorno social.

- Ciudadanos capaces de amar, compartir y de aceptar a sus pares y a los demás, construyendo una comunidad más amable mediante el ejercicio de la ciudadanía y la democracia.

- Buscadores de la verdad, con miras a enriquecer su crecimiento integral, su auto-superación de manera constante y su relación con el entorno y la comunidad.

- Creativos, innovadores, investigativos y transformadores de su entorno.

- Serán un ejemplo valioso de liderazgo para su entorno social.

- Únicos e irrepetibles y alejados de la imitación irracional de las modas vacías e inmaduras y coherentes con su edad, su carácter, sus saberes y su madurez conceptual.

- Participe de la nueva cultura de la paz y la resolución pacífica de conflictos.

- Tomar una conducta participativa de su aprendizaje, desarrollando responsablemente las actividades propuestas por el maestro que conduzcan a los aprendizajes establecidos en los propósitos.

- Tener un carácter de investigador que ponga a prueba las teorías y enseñanzas desarrolladas en el aula en el mundo real, estableciendo de forma argumentativa, juicios de lo aprendido y experimentado.

- Ser consciente de su entorno y de que las decisiones que toma lo afectan, respetuoso de las normas y condiciones establecidas en función de la convivencia y del éxito de una acción pedagógica.

1.10. Perfil Institucional

1.10.1. Nombre del manual

“Por una convivencia cada día más alegre, fraterna y en sana competencia escolar”

1.10.2. Justificación

El Manual de Convivencia DEL INSTITUTO TECNICO MERECEDES ABREGO es el documento en el que se contemplan los principios fundamentales que rigen normativamente los procesos de la organización y socialización de una comunidad. Como tal, es producto del consenso de todos los miembros de la institución y fundamenta la armonía, el buen comportamiento, el respeto y la excelencia humana, individual y colectiva.

Es una guía institucional que orienta e informa sobre los derechos y deberes de los estudiantes y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa, convirtiéndose en un

documento de apoyo donde se registran las normas que posibilitan la convivencia armónica entre estudiantes, personal docente, directivos y padres de familia, proporcionando un ambiente educativo y formativo, un clima participativo y una auténtica convivencia social.

Para la elaboración del Manual tuvieron en cuenta los pronunciamientos y la jurisprudencia de la Corte Constitucional, para permitirles a los lectores, entender que las disposiciones presentadas no solo se ajustan a las normas educativas, legales y reglamentarias, sino también a los fallos de tutela, para proteger a los niños, y adolescentes matriculados.

1.10.3. Objetivos

1.10.4. Objetivo general

Fomentar un ambiente de convivencia de calidad

1.10.5. Objetivos específicos

- Fomentar un ambiente de participación y convivencia libre y democrática de los miembros de la comunidad educativa, mediado por la formación de valores, inculcando la libertad con responsabilidad.

- Orientar la formación hacia la creación de un espíritu crítico y democrático, que abogue por el respeto a los derechos humanos y el crecimiento personal.

- Establecer canales de comunicación y diálogo para propiciar la convivencia entre los estamentos que integran la comunidad educativa.

- Estimular el cultivo y vivencia de los valores cristianos, sociales, políticos y culturales.-
Garantizar los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa, así como el cabal cumplimiento de los deberes que asumen al hacer parte de ella.

- Posibilitar el desarrollo armónico de las condiciones físicas, morales e intelectuales, con el fin de adquirir gradualmente un sentido más perfecto de la responsabilidad, en el recto y continuo desarrollo de la propia vida y en la consecución de la verdadera libertad.

- Recuperar y promover los valores existentes en los educandos por medio de una acción coordinada entre comunidad y educadores.

1.10.6. Lema comunitario

“Cada día más alegres, más fraternos, más competentes”.

1.10.7. Diagnóstico

Se entiende por Convivencia Escolar, la correlación existente entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa, en este caso se hace referencia a actores como estudiantes, padres de familia y docentes con el objetivo de propiciar excelentes condiciones para el proceso de aprendizaje, la generación de los climas escolares propicios para las relaciones interpersonales, aceptando y respetando las diferencias y la individualidad, así mismo, la forma en que se desarrollan las actividades en el aspecto relacional y funcional para lograr el desarrollo personal y social de todos los participantes.

Teniendo en cuenta la necesidad de conocer la opinión de los estudiantes del Instituto Técnico Mercedes Ábrego, sobre la forma en que se desarrolla en el colegio el Proceso de Convivencia Escolar se llevó a cabo un diagnóstico por grados y cursos con el propósito de identificar las debilidades y situaciones que afectan el entorno escolar para lograr mejorar la convivencia de la comunidad, plasmando en el manual de Convivencia las diferentes normas, deberes y derechos de todos los miembros que la componen. Con el diagnóstico planteado a los estudiantes, padres de familia, personal administrativo, docentes y directivos docentes identificaron las problemáticas que afectan y que dificultan la sana convivencia, obstaculizando

así los procesos de aprendizaje y las relaciones interpersonales; estas dificultades se clasifican en lo personal, grupal, académico y familiar.

1.10.8. En lo personal

Es muy común escuchar en los estudiantes que cuando llegan a un lugar no saludan o que cuando tienen demasiada familiaridad lo hacen con expresiones grotescas donde se evidencia la falta de respeto, la utilización de vocabulario no adecuado, expresan ellos; es muy común cuando se encuentran solos con sus compañeros ya que es su manera normal de comunicarse o para expresar desagrado hacia alguien o algo, el llamar a los estudiantes por sobrenombre; otra dificultad expuesta por los estudiantes, especialmente de los grados tercero a once es la impuntualidad para iniciar la jornada o entrar a las clases después del descanso, algunos se justifican en que los padres por motivos laborales no los pueden dejar a la hora estipulada.

También presenta como dificultad a nivel personal el no portar el uniforme correctamente, tomar las cosas de los demás sin permiso, reírse de las fallas o errores de los demás, no pedir disculpas en el momento de cometer un error, la carencia de las normas de urbanidad. En los niños de primaria especialmente, se evidencia que los niños entran al salón corriendo y/o empujando, que no permanecen en sus puestos en los momentos de trabajo y les falta escuchar a los compañeros cuando ellos están opinando.

1.10.9. En lo grupal

A un buen porcentaje de los estudiantes se les dificulta trabajar y colaborar en equipo, mantener orden en la clase permitiendo un buen ambiente grupal, mantener el aula limpia, respetar el turno en la fila para comprar en la caseta, no arrojar papeles al piso o depositar la basura en su lugar. Algunos estudiantes manifiestan que hay compañeros que no cuidan los pupitres, materiales o las instalaciones de la institución. Se presenta agresión física y verbal, falta

de respeto a los compañeros y al docente, ante las respuestas dadas por los compañeros generalmente se ríen de su opinión; éste es el motivo por el cual algunos prefieren no participar en clase, toman sin autorización de los compañeros sus útiles de estudio; se presenta irrespeto por lo ajeno y falta de honestidad porque existen robos constantemente de dinero, útiles escolares y algunas veces celulares.

1.10.10. En lo académico

Los estudiantes han dicho que muchas de las dificultades que se les presenta en el ámbito académico es por no estar atento a clase, no escuchar con atención las explicaciones de los maestros/as, no preguntar cuando se les presentan dudas, no solicitar la palabra debidamente, no trabajar en silencio, molestar en la clase dificultando el momento de aprendizaje, no realizar los talleres y/o actividades en la clase, llegar al colegio sin las tareas que debieron ser realizadas en la casa, no estudiar todos los días; algunos estudiantes llevan juguetes o aparatos electrónicos que interfieren con el desarrollo de las clases. Los estudiantes consideran que un buen número de compañeros copian en las evaluaciones.

1.10.11. En lo familiar

Los estudiantes opinan que la gran mayoría de sus hogares son disfuncionales; hijos de madres solteras; padres separados; niños y jóvenes que quedaron al cuidado de sus abuelos o tíos. Muchas de estas familias presentan dificultades económicas, razón por la cual muchas veces no se pueden presentar en la Institución para recibir sus clases con normalidad o si pueden desplazarse varios de estos chicos llegan sin la alimentación correspondiente para poder atender al cien por ciento su jornada académica. El resultado de este insumo es una gran fuente de información para el enriquecimiento y ajuste del manual de convivencia con el cual se guía y orienta la normatividad en la Institución para mejorar el clima escolar y propiciar un ambiente de

aprendizaje agradable para que los estudiantes continúen obteniendo excelentes resultados académicos y creciendo como personas ejemplares.

1.11. Proyectos pedagógicos transversales

Integrantes de cada uno de los Proyectos Transversales:

- Proyecto de la educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía.
- Proyecto ambiental educativo.
- Proyecto de aprovechamiento del tiempo libre.
- Proyecto de derechos humanos.
- Proyecto de movilidad escolar.
- Proyecto de estilos de vida saludable.
- Proyecto de educación económica y financiera.

1.13. Cronograma institucional

1.13.1. CRONOGRAMA 2020

Enero

LU	SÁB	SÁB	SÁB	SÁB
¿NOMBRE?				
¿NOMBRE? DIA FESTIVO	Recibimiento de docentes Socialización de Autoevaluación Institucional	Socialización de Calendario Escolar y del Plan de Mejoramiento 2017 - 2019 POAS 2019	Ajustes de DIGEA Elaboración de Dicuper 2020 Inventarios de ambientes Elección de Jefes de Área Reunión de coordinadores	Socialización de Resultados Siempre Día E Análisis de presupuesto institucional
¿NOMBRE? Reunión de áreas: actividades del año Fotocopiado de pruebas diagnósticas	Elaboración de Disepes Revisión de hojas de matrícula	Elaboración de Disepes	Elaboración de Disepes	Organización de ambientes
¿NOMBRE? Recibimiento de todos los estudiantes Horario de 7:00 a 11:00 y de 1:00 a 5:00 inducción SIEE	Recibimiento a est. de transición (10) Inducción Manual de Convivencia Entrega de listados de padres aportantes	Inducción de normas institucionales Toma de huella de estudiantes nuevos Entrega de informe de transporte escolar	Inicio normal de clases y de pruebas diagnósticas Reunión de Comité Electoral	Misa de recibimiento Pruebas diagnósticas
¿NOMBRE?				

Lanzamiento del Proyecto de Democracia Pruebas diagnósticas Reunión con Fundamerani Reunión de directivos docentes	Sensibilización del Proyecto de Democracia Pruebas diagnósticas Reunión con Fundamerani	Sensibilización del Proyecto de Democracia Pruebas diagnósticas Reunión de directivos docentes	Sensibilización del Proyecto de Democracia Entrega de informe del PAE Pruebas diagnósticas	Sensibilización del Proyecto de Democracia Pruebas diagnósticas
---	---	--	--	--

Febrero

LU	SÁB	SÁB	SÁB	SÁB
¿NOMBRE?				
¿NOMBRE? Inicio del primer período Eucaristía de apertura del año	Elección de padres de familia en secundaria Inducción comportamental y académica Reunión del CAE Reunión de monitores de tareas	Titulaturas para pactos de aula Elección de padres de familia en primaria Inducción comportamental y académica	Reunión de Consejo Académico	Inscripción de candidatos a Personero Y Contralor Estudiantil y a representantes de docentes y estudiantes ante el Consejo Directivo
¿NOMBRE? Elección de estudiantes representantes de curso Reunión de directivos docentes	Reunión con estudiantes repitentes Lanzamiento de campaña de Personero	Reunión con estudiantes nuevos Reunión de padres representantes de curso para elecciones	PARO DEL MAGISTERIO	Inicio del debate electoral en secundaria
¿NOMBRE? Reunión con padres de familia promoción anticipada	Elección de representantes de los exalumnos Visita técnica SEM PET	Reunión de Directivos Docentes Primer simulacro de grados 3°, 5°, 9°	Reunión de Consejo Directivo	Día Cívico

¿NOMBRE?				
Inicia socialización de primer simulacro de pruebas interno	Reunión de directivos docentes	Rendición de cuentas Vigencia 2018	Izada de bandera Finaliza socialización de respuestas primer simulacro Reunión del CAE	

Marzo

LU	SÁB	SÁB	SÁB	SÁB	SÁB
¿NOMBRE?					
NOMBRE Reunión de Comité de Convivencia inicia inscripción de estudiantes 4°, 6° y 8° AVANCEMOS	Debate de Personería en primaria Reunión de Comité Escolar de Gestión del Riesgo	Miércoles de Ceniza Reunión de Directivos Docentes	Lanzamiento de Campaña de Reciclaje Debate de Personería en secundaria Inician pruebas LCFES	Inauguración de juegos interclases	Pruebas Saber Calendario B Cierre de sistema para informe parcial de I Período
¿NOMBRE? Cierre de campaña en primaria Convivencia transición J.M. Escuela de padres TR Y 1°	Reunión del mesa de PET Cierre de campaña en secundaria	Entrega de informes parciales de I Período	Silencio electoral Visita técnica de la SEM Proyectos Transversales Reunión de Consejo Directivo	Elección de Personero (a) y Contralor Estudiantil Finalizan pruebas LCFES	Pruebas Saber Calendario B Cierre de sistema para informe parcial de I Período
¿NOMBRE? Reunión del Consejo Académico Escuela de padres 2° y 3°	PARO DEL MAGISTERIO	PARO DEL MAGISTERIO Finaliza inscripción de estudiantes 4°, 6° y 8° AVANCEMOS	Reunión de patrulleros de convivencia Inscripción docentes PRUEBA AVANCEMOS	Actividad de grado 11° Commemoración del Día del hombre y la mujer	
¿NOMBRE? DÍA FESTIVO	Inician prueba Avancemos 8° Inscripción docentes prueba AVANCEMOS		Reunión de directivos docentes	Finalizan pruebas LCFES Finalizan prueba Avancemos 8°	

Abril

LU	SÁB	SÁB	SÁB	SÁB
#¿NOMBRE?		Reunión del CAE	Reunión del Comité de Convivencia	Reunión de docentes de sociales (Evaluación del Proyecto de Democracia) Finaliza prueba AVANCEMOS 6'
#¿NOMBRE?  Semana Santa	 Semana Santa	 Semana Santa	 Semana Santa	 Semana Santa
#¿NOMBRE? Escuela de padres 6' Inicia recaudo de pruebas SABER	 Celebración Día del Idioma Reunión de directivos docentes	 Reunión con representantes de padres de familia Manual de Convivencia Publicación de resultados 6' y 4'	 PARO DEL MAGISTERIO Finaliza recaudo de pruebas SABER 11'	 Finalizan trimestrales I periodo Consejo Académico
#¿NOMBRE? Comisión de evaluación J.T.	Comisión de evaluación J.M. Culmina recaudo de prueba SABER 11'			

Mayo

LU	SÁB	SÁB	SÁB	SÁB	SÁB
¿NOMBRE?		DÍA FESTIVO		Jean Day Consejo Estudiantil Entrega de informes I Período	ACTIVIDAD RECOLECCIÓN DE FONDOS
¿NOMBRE? Escuela de padres 8° Y 9°		Reunión de directivos docentes	Reunión de Consejo Directivo Finaliza inscripción PRUEBA SABER 11°	Celebración Día del MAESTRO por parte de ASOPADRES	
¿NOMBRE? Escuela de padres 10° Y 11°	Celebración de estudiantes Día del MAESTRO	Celebración Día del MAESTRO por parte de LA SEM	ENCUENTRO DE FUNDAMERANI	ENCUENTRO DE FUNDAMERANI	
¿NOMBRE? Escuela de padres 6° Y 7°	Reunión de Consejo Académico	PARO DEL MAGISTERIO	PARO DEL MAGISTERIO	Celebración Día del Estudiante	
¿NOMBRE? Escuela de padres de 2° y 3°	Segundo simulacro interno 3°, 5°, 9°	Reunión Mesa de Proyectos Transversales	Reunión Comité de Convivencia		

Junio

LU	SÁB	SÁB	SÁB	SÁB
¿NOMBRE?		Reunión de directivos docentes	Reunión del CAE	Reunión de coordinadores de convivencia
FESTIVO	Reunión del Consejo Directivo	Reunión de Consejo Académico Mini bazar de fondos de 11°	Entrega de informes parciales de II período	Izada de bandera de 2° y 7° Fundación de Cúcuta
¿NOMBRE?				
FESTIVO				
¿NOMBRE?				
FESTIVO				

Julio

LU	SÁB	SÁB	SÁB	SÁB	SÁB
¿NOMBRE?				Inicia identificación de estudiantes que requieren apoyo a través del préstamo de textos de la biblioteca para el trabajo en casa.	
¿NOMBRE? inicia revisión y ajuste de matrices, bases de la Planeación Curricular, atendiendo al Hexágono Pedagógico. Inicia rediseño del DIGEA (Diseño General del Área). Inicia rediseño del DICUPER del segundo período (Diseño Curricular del II período). Inicia Expedición de Circulares y elaboración de actas. Inicia diseño de actividades de aprendizaje en plataformas virtuales por parte de los docentes. Inicia diseño de actividades digitales usando diferentes contenidos por parte de los docentes con base en las orientaciones dadas. Inicia seguimiento, por parte de los directivos docentes, al diseño de las actividades elaboradas y por ejecutar por los docentes, con base en las orientaciones dadas en las capacitaciones brindadas por la institución. Inicia diseño de estrategias de atención educativa por niveles y grados. Inicia revisión de los canales de comunicación que se utilizan actualmente en la institución con los docentes, padres de familia y estudiantes. Inicia diseño del II plan de capacitación para todos los docentes y directivos docentes en manejo de las herramientas de google suite.			Finaliza diseño del II plan de capacitación para todos los docentes y directivos docentes en manejo de las herramientas de google suite.	Inicia organización de grupos de docentes para la capacitación	

#¿NOMBRE?	Inicia orientaciones a los docentes del uso de contenidos en aprender digital. Inicia orientaciones a los docentes en el uso de contenidos de los sistemas de medios públicos. (R.T.V.C). Inicia reuniones por grados para definir estrategias de atención educativa por niveles y grados. Inicia ejecución del II plan de capacitación para los docentes y directivos docentes, en el manejo de las herramientas de google suite. Inicia eeguimiento al desarrollo del II plan de capacitación, para docentes y directivos docentes en el manejo de las herramientas de google suite. Inicia elaboración de un plan de alistamiento	estudiantes que no cuentan con equipos de cómputo para el trabajo en casa. Inicia diseño de estrategias de tipo social, humanitario, económico y psico- social de apoyo a las familias para que los estudiantes permanezcan en la Institución Educativa. Inicia gestión de apoyos ante autoridades gubernamentales, ONG, sector privado sector productivo, etc... para ayudar a las familias de los estudiantes con mayores dificultades.		Finaliza lectura y análisis de la Directiva Ministerial 011 de 2020
#¿NOMBRE?	Inicia reuniones con el Consejo Académico para obtener el aval de las diferentes modificaciones al PEI, al SIEE y al Plan de Estudios. y Directivo para aprobar modificaciones. Inicia diseño de un Plan de seguimiento a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje. Inicia identificación de estudiantes que no han realizado el Servicio Social Obligatorio	Finaliza reuniones con el Consejo Académico para obtener el aval de las diferentes modificaciones al PEI, al SIEE y al Plan de Estudios. y Directivo para aprobar modificaciones. Finaliza orientaciones a los docentes del uso de contenidos en aprender digital. Finaliza orientaciones a los docentes en el uso de contenidos de los sistemas de medios públicos. (R.T.V.C). Finaliza organización de grupos de docentes para la capacitación	Finaliza diseño de estrategias a nivel institucional e interinstitucional (Fundamerani) para el desarrollo del proyecto LC en la asignatura Lectura y Pensamiento. Finaliza proyección de cupos para el año 2021. Finaliza focalización de estudiantes f para cada entrega PAE	

Agosto

LU	SÁB	SÁB	
#¿NOMBRE?			
#¿NOMBRE?	<p>por parte de los directivos del cumplimiento de las decisiones tomadas según el acta del Consejo Directivo al personal docente. Inicia aplicación de instrumentos de evaluación previamente diseñados para evaluar las orientaciones dadas a los docentes. Inicia diseño de estrategias flexibles para las diferentes grados y niveles con base en los acuerdos tomados en la Semana de Desarrollo Institucional que permitieron hacer nuevos acuerdos de ajustes al PEI, Plan de estudios y SIEE. Inicia seguimiento por parte de los directivos docentes de la aplicación de estrategias flexibles en los diferentes grados y niveles por parte de los docentes con base en lo acordado para desarrollar en la institución en la Semana de Desarrollo Institucional que permitieron hacer ajustes al PEI y Plan de Estudios. Inicia identificación de equipos de cómputo disponibles en la institución educativa. Inicia distribución de los equipos disponibles para los estudiantes más necesitados de computadores para el trabajo en casa y que cuentan con conectividad. Inicia formalización a través de acta de entrega en calidad de préstamo de los computadores disponibles. Inicia seguimiento al uso de los computadores por parte de los estudiantes. Inicia disposición de contenidos educativos en la plataforma institucional y otras plataformas de contenidos educativos de diferentes áreas del conocimiento de acuerdo con las características de los estudiantes de cada nivel y grados. Inicia realizar seguimiento al desarrollo de las actividades desarrolladas por los estudiantes con el apoyo de sus familias, en los diferentes niveles y grados. Inicia identificación de casos especiales por atender por parte de la orientadora. Inicia identificación de estudiantes que tendrán seguimiento en el segundo semestre. Inicia socialización de las estrategias planeadas a los docentes que hacen parte del proyecto LC y de la asignatura Lectura y Pensamiento (Pruebas PLC y LCFES). Inicia ejecución y seguimiento de las estrategias planeadas en la asignatura Lectura y Pensamiento. Inicia verificación de los procesos de evaluación por parte de los docentes. Inicia aplicación de criterios de evaluación (formativa, flexible y cualitativa). Inicia aplicación de los criterios de aprobación de las áreas definidas en el SIEE. Inicia aplicación de la autoevaluación por parte de los estudiantes. Inicia evaluación del aprendizaje autónomo en casa complementario de las clase remota desarrollada por los docentes. Inicia evaluación de competencias socio- emocionales-afectivas y de convivencia de los estudiantes. Inicia revisión de los criterio de reprobación de las áreas definidas en el SIEE. Inicia revisión de los trabajos, actividades y tareas en casa que no excedan las capacidades, los tiempos y los recursos de los estudiantes ni de sus familias.frente a lo que aprende. Inicia revisión de los criterios orientados a identificar el nivel de los estudiantes. Inicia ejecución de las estrategias diseñadas por parte de los docentes, orientadores y directivos docentes. Inicia elaboración mensual del reporte de alumnos desertores de la Institución Educativa.</p>	<p>Inicia asignación de estudiantes a docentes que atenderán el seguimiento. Finaliza socialización de las estrategias planeadas a los docentes que hacen parte del proyecto LC y de la asignatura Lectura y Pensamiento (Pruebas PLC y LCFES)</p>	DÍA FESTIVO

<p>Inicia diseño de los DISEPES (Diseño de Sesión Pedagógica) del segundo periodo. Inicia determinación de hilos conductores de proyectos transversales a trabajar en algunas áreas. Finaliza elaboración de actas de Consejo Académico y Consejo Directivo. Inicia diseño de estrategias a nivel institucional (intensivo y simulacro) para preparar a los estudiantes de grado 11 en la presentación de la prueba Saber 11. Inicia organización del calendario de matrículas para el año 2021. Inicia realización de reuniones del CAE</p>	<p>Inicia socialización a los docentes de las decisiones tomadas a ejecutar en la institución. Selección del mejor y más efectivo de los canales de comunicación para continuar aplicándolo en las relaciones con los miembros de la comunidad educativa. Inicia revisión de la programación diseñada por la orientación para atender las necesidades de los estudiantes, padres de familia y docentes (acompañamiento del trabajo escolar, competencias socio-emocionales, afectivas, de convivencia y aprendizaje autónomo) de los estudiantes en casa. Inicia ejecución del Plan de seguimiento a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje. Finaliza elaboración de un plan de alistamiento para la alternancia educativa. Inicia organización y verificación de listados de estudiantes para las entregas</p>	<p>Finaliza identificación de estudiantes que requieren apoyo a través del préstamo de textos de la biblioteca para el trabajo en casa. Definición de ruta de entrega de los textos de la biblioteca. Elaboración de acta de entrega de textos escolares. Finaliza identificación de equipos de cómputo disponibles en la institución educativa. Finaliza distribución de los equipos disponibles para los estudiantes más necesitados de computadores para el trabajo en casa y que cuentan con conectividad. Finaliza formalización a través de acta de entrega en calidad de préstamo de los computadores disponibles. Finaliza reuniones con Consejo Directivo para aprobar inversiones para el alistamiento de las plantas físicas de la institución.</p>	
<p>#¿NOMBRE?</p> <p>Inicia implementación de prácticas pedagógicas acordes a la planeación curricular. Inicia seguimiento a las prácticas pedagógicas de los docentes</p>	<p>Finaliza elaboración de listados de libros requeridos y de estudiantes. Finaliza revisión de la programación diseñada por la orientación para atender las necesidades de los estudiantes, padres de familia y docentes (acompañamiento del trabajo escolar, competencias socio-emocionales, afectivas, de convivencia y aprendizaje autónomo) de los estudiantes en casa. Finaliza diseño de un Plan de seguimiento a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje. Finaliza asignación de estudiantes a docentes que atenderán el seguimiento. Inicia seguimiento del Plan de seguimiento a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje. Finaliza elaboración de un plan para realizar el Servicio Social Obligatorio. Finaliza conformación de equipo de revisión del Horizonte institucional. Finaliza elaboración del plan para la revisión del Horizonte Institucional. Presentación y aprobación por parte del Consejo Directivo del Plan de revisión del Horizonte Institucional. Finaliza organización y verificación de listados de estudiantes para las entregas</p>	<p>Finaliza seguimiento por parte de los directivos del cumplimiento de las decisiones tomadas según el acta del Consejo Directivo al personal docente. Finaliza diseño de actividades de aprendizaje en plataformas virtuales por parte de los docentes. Inicia organización de los libros. Finaliza identificación de equipos de cómputo disponibles en la institución educativa. Finaliza revisión de la planeación elaborada por los docentes, con las orientaciones del tutor de SENA en el proceso de articulación. Asignación de actividades a estudiantes. Finaliza organización del calendario de matrículas para el año 2021. Finaliza realización de reuniones del CAE</p>	<p>Finaliza diseño de estrategias pedagógicas que promuevan el aprendizaje autónomo de una lengua extranjera (inglés) apoyados en el uso de las TIC por parte de los docentes de inglés. Inicia ejecución de las estrategias diseñadas para el aprendizaje autónomo de una lengua extranjera con el uso de las TIC. Inicia realización de encuestas y consultas a integrantes de la comunidad educativa. Inicia seguimiento y control al desarrollo del plan para la revisión del Horizonte Institucional. Inicia evaluación del plan de revisión del Horizonte Institucional</p>

Septiembre

LU	SÁB	SÁB
<p>#¿NOMBRE?</p>	<p>Inicia ejecución del calendario de matrículas 2021. Inicia seguimiento al proceso de entrega PAE</p>	<p>Finaliza evaluación de las entregas de los alimentos PAE</p>
<p>#¿NOMBRE?</p>		<p>Finaliza ejecución del calendario de matrículas 2021. Finaliza seguimiento al proceso de entrega PAE</p>
<p>#¿NOMBRE?</p>		

Octubre

LU	SÁB	SÁB	
#¿NOMBRE?			
#¿NOMBRE?		Finaliza seguimiento a los resultados de los canales de comunicación seleccionados para una mejor relación con docentes, padres de familia y estudiantes. Finaliza realización de encuestas y consultas a integrantes de la comunidad educativa. Finaliza seguimiento y control al desarrollo del plan para la revisión del Horizonte Institucional	Finaliza reuniones del equipo de revisión del Horizonte Institucional.
#¿NOMBRE?	Reunión con el Consejo Directivo para decidir la asignación de recursos propios para la adquisición de equipo de reproducción de materiales físicos – guías –para los estudiantes que	Finaliza seguimiento a los planeado y ejecutado por los docentes en su planeación para los estudiantes registrados en el SIMAT con algún tipo de discapacidad Por parte de los directivos docentes. Finaliza ejecución del II plan de capacitación para los docentes y	Finaliza ejecución del plan para la realización del Servicio Social Obligatorio.

	Finaliza socialización de resultados obtenidos al interior de la institución.	<p>dadas a los docentes. Finaliza Diseño de estrategias flexibles para las diferentes grados y niveles con base en los acuerdos tomados en la Semana de Desarrollo Institucional que permitieron hacer nuevos acuerdos de ajustes al PEI, Plan de estudios y SIEE. Finaliza expedición de Circulares y elaboración de actas.</p> <p>Finaliza seguimiento por parte de los directivos docentes de la aplicación de estrategias flexibles en los diferentes grados y niveles por parte de los docentes con base en lo acordado para desarrollar en la institución en la Semana de Desarrollo Institucional que permitieron hacer ajustes al PEI y Plan de Estudios. Finaliza diseño de actividades digitales usando diferentes contenidos por parte de los docentes con base en las orientaciones dadas. Finaliza seguimiento, por parte de los directivos docentes, al diseño de las actividades elaboradas y por ejecutar por los docentes, con base en las orientaciones dadas en las capacitaciones brindadas por la institución. Finaliza seguimiento al uso de los textos. Finaliza seguimiento al uso de los computadores por parte de los estudiantes. Finaliza coordinación de la entrega del material físico a los estudiantes de manera oportuna. Finaliza seguimiento a la entrega y la devolución por parte de los estudiantes de los materiales impresos (guías) desarrolladas para respectiva revisión de los docentes. Finaliza reuniones por grados para definir estrategias de atención educativa por niveles y grados. Finaliza diseño de estrategias de atención educativa por niveles y grados. Finaliza disposición de contenidos educativos en la plataforma institucional y otras plataformas de contenidos educativos de diferentes áreas del conocimiento de acuerdo con las características de los estudiantes de cada nivel y grados.</p> <p>Finaliza realizar seguimiento al desarrollo de las actividades desarrolladas por los estudiantes con el apoyo de sus familias, en los diferentes niveles y grados. Finaliza seguimiento a desarrollo de la programación elaborada por orientación, por parte de los directivos docentes. Finaliza seguimiento por parte de los directivos docentes a la ejecución de la programación del proceso de articulación con el SENA. Finaliza identificación de dificultades presentadas en el proceso de articulación con el SENA. Finaliza aplicación de correctivos a las dificultades detectadas en el proceso de articulación con el SENA.</p> <p>Finaliza ejecución de las estrategias diseñadas para el aprendizaje autónomo de una lengua extranjera con el uso de las TIC.</p> <p>Finaliza evaluación de los resultados del aprendizaje autónomo de los estudiantes con el uso de las TIC por parte de los docentes del área. Finaliza ejecución del Plan de seguimiento a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje. Finaliza seguimiento del Plan de seguimiento a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje. Finaliza evaluación del Plan de seguimiento a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje. Finaliza evaluación del plan para la realización del Servicio Social Obligatorio. Finaliza evaluación de los resultados del II plan de capacitación para docentes y directivos docentes en el manejo de las herramientas de google suite. Finaliza ejecución y seguimiento de las estrategias planeadas en la asignatura Lectura y Pensamiento. Finaliza adquisición de equipos y materiales y ejecución de obras. Finaliza seguimiento a la ejecución de obras en las plantas físicas de la institución y compra de materiales y equipos. Finaliza evaluación del plan de alistamiento para la alternancia educativa. Finaliza aplicación de criterios de evaluación (formativa, flexible y cualitativa). Finaliza aplicación de los criterios de aprobación de las áreas definidas en el SIEE. Finaliza aplicación de la autoevaluación por parte de los estudiantes. Finaliza evaluación del aprendizaje autónomo en casa complementario de las clase remota desarrollada por los docentes. Finaliza evaluación de competencias socio- emocionales-afectivas y de convivencia de los estudiantes. Finaliza revisión de los criterios de reprobación de las áreas definidas en el SIEE. Finaliza revisión de los trabajos, actividades y tareas en casa que no excedan las capacidades, los tiempos y los recursos de los estudiantes ni de sus familias frente a lo que aprende. Finaliza revisión de los criterios orientados a identificar el nivel de los estudiantes. Finaliza gestión de apoyos ante autoridades gubernamentales, ONG, sector privado, sector productivo, etc... para ayudar a las familias de los estudiantes con mayores dificultades. Finaliza ejecución de las estrategias diseñadas por parte de los docentes, orientadores y directivos docentes. Finaliza elaboración mensual del reporte de alumnos desertores de la Institución Educativa.</p>	
--	---	--	--

Noviembre

LU	SÁB	SÁB	SÁB	SÁB
#¿NOMBRE?				
#¿NOMBRE? DIA FESTIVO Evaluación de la ejecución del proceso de matrículas 2021	Inicia análisis de resultados obtenidos al interior de la institución con la asignatura Lectura y Pensamiento, y a nivel interinstitucional con Fundamerani.	Finaliza seguimiento a la ejecución del calendario de matrículas 2021		
#¿NOMBRE? Inicia elaboración de planeación para el año 2021	Finaliza análisis de resultados obtenidos al interior de la institución con la asignatura Lectura y Pensamiento, y a nivel interinstitucional con Fundamerani.		Finaliza elaboración de planeación para el año 2021. Inicia socialización de resultados obtenidos al interior de la institución y a nivel interinstitucional con Fundamerani con docentes y directivos	Finaliza implementación de prácticas pedagógicas acordes a la planeación curricular. Finaliza seguimiento a las prácticas pedagógicas de los docentes. Finaliza socialización de resultados obtenidos al interior de la institución y a nivel interinstitucional con Fundamerani con docentes y directivos
#¿NOMBRE? DIA FESTIVO	Inicia elaboración de la planeación del Proyecto de Lectores Competentes para el año 2021			Finaliza elaboración de la planeación del Proyecto de Lectores Competentes para el año 2021
#¿NOMBRE?				
30				
Finaliza aplicación de instrumentos de evaluación previamente diseñados para evaluar las orientaciones dadas a los docentes.				

Diciembre

LU	SÁB	SÁB	SÁB	SÁB
¿NOMBRE?	Inicia planeación de actividades año 2021			Finaliza planeación de actividades año 2021

1.14. Símbolos institucionales

1.14.1. Escudo



1.14.2. Bandera



1.15. Manual de convivencia

El Manual de Convivencia DEL INSTITUTO TECNICO MERCEDES ABREGO es el documento en el que se contemplan los principios fundamentales que rigen normativamente los procesos de la organización y socialización de una comunidad. Como tal, es producto del consenso de todos los miembros de la institución y fundamenta la armonía, el buen comportamiento, el respeto y la excelencia humana, individual y colectiva. Es una guía institucional que orienta e informa sobre los derechos y deberes de los estudiantes y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa, convirtiéndose en un documento de apoyo donde se registran las normas que posibilitan la convivencia armónica entre estudiantes, personal docente, directivos y padres de familia, proporcionando un ambiente educativo y formativo, un clima participativo y una auténtica convivencia social. Para la elaboración del Manual se han tenido en cuenta los pronunciamientos y la jurisprudencia de la Corte Constitucional, para permitirles a los lectores, entender que las disposiciones aquí presentadas no solo se ajustan a las normas educativas, legales y reglamentarias, sino también a los fallos de tutela, para proteger a los niños, y adolescentes matriculados. La composición del presente manual de convivencia escolar, debe ajustarse a los siguientes criterios fundamentalmente:

- ✓ Debe contener los derechos y deberes de los estudiantes.
- ✓ Expresión del acuerdo de la comunidad educativa en los procedimientos y normas que han de guiar, las distintas acciones.

La oferta educativa de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO, consiste de los siguientes principios:

-Una educación humana, que apunte a la formación del educando integral en su conjunto, capaz de considerar a los niños y jóvenes en todas sus dimensiones antropológicas, y que, por lo tanto, se preocupe por el acompañamiento y orientación permanentes a cada estudiante, a fin de que construya un proyecto de vida que lo convierta en un hombre o mujer exitosos, felices y útiles a la sociedad colombiana.

- Vivencia del respeto, la colaboración y la solidaridad: Entendemos que la única forma de desarrollo sostenible se logra en sociedad, trabajando en equipo de manera colaborativa con enfoque hacia el avance de todos, con el respeto por la singularidad, la individualidad y las capacidades personales, que sumadas en el conjunto y bajo esquemas de responsabilidad individual y colectiva, permiten el avance personal y comunitario.

-Desarrollo de una Pedagogía Conceptual Activa: El docente y el mismo educando, deben tener una permanente preocupación por la exploración de caminos, estrategias y acciones que faciliten los aprendizajes con sentido y aplicación en la vida, en aquello que hoy se denomina: “Aprender a Aprender, Aprender a Hacer y Aprender a Ser”, a través de la sistemática aplicación de los saberes.

Estos tres principios son una guía, y su alcance será posible en la medida en que se pueda darle vida al Manual de Convivencia, y se incorpore como parte fundamental en el cotidiano desempeño.

1.15.1. Fundamentación legal

La Comunidad de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO, conformada por los Directivos Docentes, Estudiantes, Personal Administrativo, Padres de Familia y/o Acudientes y Estudiantes de Preescolar, Primaria y Secundaria, así como los Exalumnos y la asociación de padres de familia, dan a conocer a través de este documento, las Normas que definen los Derechos y Compromisos de los estudiantes, en punto de sus relaciones con los demás estamentos de la Comunidad Educativa. Así mismo, declarando aceptación y formalmente acatando y respetando las normas, derechos y promoviendo los deberes de los estudiantes, los padres de familia, los docentes y directivos, así como regulando y estableciendo las sanciones, prohibiciones y estímulos correspondientes a cada situación o evento. La siguiente es la fundamentación legal de la acción educativa dentro del marco formativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO:

✓ Declaración universal de los derechos humanos proclamada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en 1948, constituye el gran ideal por el que todos los pueblos y naciones han decidido esforzarse y trabajar conjuntamente para garantizar el reconocimiento y el respeto de la dignidad y los derechos iguales e inalienables de todos los que somos parte de la familia humana.

✓ Constitución Política de Colombia promulgada en 1991, es la norma de las normas a nivel nacional, porque supera y prevalece sobre cualquier disposición jurídica regional o particular que exista y se promulgue. Para la gestión educativa, son relevantes los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 67, 68, 73, 78, 79, 80, 85, 86.

✓ Ley 115 General de Educación, expedida en 1994, señala las normas generales que regulan el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la persona, la familia y la sociedad colombianas. En lo que concierne a la gestión de la convivencia escolar, son especialmente relevantes los artículos 87, 93, 94, 95, 96, 98, 101, 142, 143, 145.

✓ Decreto 1860 expedido en 1994, reglamenta la ley 115, especificando y concretando aspectos para la prestación del servicio educativo formal, su planteamiento, organización y evaluación. Para el presente manual, son relevantes como fundamento legal los artículos 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 49, 50, 52. ✓ Ley 375 de 1997 o Ley de la Juventud.

✓ Decreto 1102 de 2004, Capítulo III, Art. 9: "Portar, consumir, inducir y distribuir estupefacientes, sustancias psicotrópicas, alcohólicas, inhalantes dentro o fuera del plantel, si se comprueba se dará aviso a las autoridades competentes para recibir el apoyo a la Institución".

✓ Decreto 1286 expedido en 2005, establece las normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos educativos.

✓ Ley 1098 conocida también como "Código de la infancia y la adolescencia", fue expedida en 2006 y tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo en ambientes saludables y seguros.

✓ Ley 1146 de 2007 sobre la prevención de la violencia sexual y la atención integral a niños, niñas y adolescentes, víctimas del abuso sexual.

✓ Decreto 1290 expedido en 2009 y por el cual se reglamenta la evaluación y la promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

✓ Ley 1346 de 2009, Ley de inclusión educativa.

✓ Decreto 860 de 2010, reglamenta las obligaciones del Estado, la sociedad y la Familia en la prevención de la comisión de infracciones a la ley penal por parte de niños, niñas y adolescentes y su reincidencia.

✓ Ley 1404 de 2010 por el cual se crea el programa escuela para padres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país.

✓ Ley 1620 expedida en 2013, a través de ella se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

✓ Decreto 1965 expedida en 2013, por el cual se reglamenta la ley 1620 y, por ende, el sistema nacional de convivencia escolar, brindando los lineamientos generales para ajustar los manuales de convivencia escolar de los establecimientos educativos.

✓ Decreto 1075 Del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educativo.

✓ Cátedra de la paz

✓ Decreto 1885 de 2015 Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SNCRPA-

✓ SENTENCIA 478 de 2015. Discriminación por orientación sexual e identidad de género en ambientes escolares.

✓ Toda la legislación que en materia educativa promulgue el Estado.

De otro lado, los fragmentos de las sentencias de la corte, ya convertidas en doctrina constitucional, y que son el soporte y marco de referencia del presente Manual de convivencia

del INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, se deduce lo siguiente:

✓ La educación es un derecho fundamental, pero no es absoluto, sino limitado por los derechos de los demás.

✓ La educación es un derecho-deber, por cuanto otorga reconocimientos y derechos y a la vez, demanda el cumplimiento de deberes y obligaciones tanto a las instituciones como a los estudiantes y a los padres de familia.

✓ Una de las obligaciones de los estudiantes consiste en tener un rendimiento académico y comportamental, acorde con las exigencias de nuestra Institución Educativa.

✓ El respeto por la disciplina y el orden en nuestra Institución, es parte del derecho de los estudiantes a la educación. El límite del derecho a la educación y del derecho al libre desarrollo de la personalidad, como todo derecho, es el derecho de los demás. Lo mismo sucede con la indisciplina que viola el derecho de los demás al orden y la disciplina, necesarios para permitir el buen rendimiento académico.

✓ Nuestra institución, ofrece educación técnica, es decir, prepara a los estudiantes en las áreas básicas y obligatorias y hace énfasis directo en áreas técnicas o laborales en convenio con el SENA y UFPS, promoviendo el emprendimiento, el uso de las tics y el bilingüismo.

✓ Nuestra institución, tiene como fin primordial la educación integral de los estudiantes para que sirvan a la sociedad, a la comunidad, a sus familias y a la patria, como seres integrales, líderes y de ejemplo.

1.15.2. Promoción y prevención en la gestión de la convivencia escolar

1.15.3. Promoción

En la gestión de la convivencia escolar, en el Instituto Técnico Mercedes Abrego trabaja por cultivar en los estudiantes, los grandes valores humanos y éticos que llevan a la plenitud de la persona y a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y fraterna. Considerando que el conjunto de acciones y estrategias de promoción -antes que las acciones de tipo correctivo- tienen un mayor impacto en el fomento de la sana convivencia y en la creación de un entorno favorable para la construcción de ciudadanía y el ejercicio real y efectivo de la diversa gama de derechos que tiene toda persona.

1.15.4. Garantía de Derechos y aplicación de Principios

En todas las acciones que se realicen en el marco de los diversos componentes de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, debe garantizarse la aplicación de los principios de protección integral, incluyendo el derecho a no ser re victimizado; el interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes; la prevalencia de los Derechos; la corresponsabilidad; la exigibilidad de los Derechos; la perspectiva de género y los Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de los grupos étnicos, como se definen en los artículos 7 al 13 de la Ley 1098 de 2006, Así mismo, se deberá garantizar el principio de proporcionalidad en las medidas adoptadas en las situaciones que afecten la convivencia, y la protección de datos contenida en la Constitución, los tratados internacionales y la Ley 1581 de 2012.

1.15.5. Acciones del componente de promoción

Se consideran acciones de promoción las políticas institucionales que se concentran en el fomento de la convivencia y en el mejoramiento del clima escolar, con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos, sexuales y

reproductivos en el ámbito escolar. En virtud del componente de promoción las entidades que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar deberán adelantar las siguientes acciones por parte del Comité Escolar de Convivencia.

✓ Liderar el ajuste de los manuales de convivencia, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1620 de 2013 y en el Título III del Decreto 1965 de 2013.

✓ Proponer políticas institucionales que favorezcan el bienestar individual y colectivo, que puedan ser desarrolladas en el marco del PEI, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 115 de 1994.

✓ Liderar el desarrollo de iniciativas de formación de la comunidad educativa en temáticas tales como Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, competencias ciudadanas, desarrollo infantil y adolescente, convivencia, y mediación y conciliación, para fortalecer el Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

✓ Fortalecer la implementación y evaluación de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía desde preescolar, que correspondan a las particularidades socioculturales del contexto en el que se encuentra el establecimiento educativo. Estos proyectos deben garantizar el derecho que tienen niñas, niños y adolescentes de recibir información fundamentada en evidencia científica con el fin de que, progresivamente, vayan desarrollando las competencias que facilitan la toma de decisiones autónomas frente al ejercicio de la sexualidad y la realización de proyectos de vida.

✓ Articular el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos para el desarrollo de competencias ciudadanas orientados a fortalecer un clima escolar y de aula positivos que aborden como mínimo temáticas relacionadas con la clarificación de normas, la definición de estrategias para la toma de decisiones, la concertación y la negociación de intereses

y objetivos, el ejercicio de habilidades comunicativas, emocionales y cognitivas a favor de la convivencia escolar, entre otros.

✓ Generar mecanismos y herramientas para que el desarrollo de competencias ciudadanas y la formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos se lleve a cabo de manera transversal en todas las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación establecidas en el PEI.

1.16. Gobierno escolar

Todos los establecimientos educativos organizarán un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone el artículo 142 de la Ley 115 de 1994.

- Consejo Académico
- Consejo Estudiantil
- Consejo de padres de familia
- Estudiantes representantes del colegio
- Padres de familia representantes del colegio

1.17. Derechos y deberes de estudiantes, docentes y padres de familia.

1.17.1. Derechos de los estudiantes

El estudiante matriculado en el INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO, además de los derechos contemplados en los acuerdos Internacionales, en la Constitución Política de Colombia, El Código de la Infancia y la adolescencia 1098 de 2006, la protección que les genera la Carta Magna, las sentencias de la Corte Constitucional, la ley 1146 de 2007 y la ley 1620 de 2013, Decreto 1965 de 2013 y Decreto 860 de 2010, gozará de los siguientes derechos:

1. Obtener al iniciar el año escolar, la información total y clara sobre las normas y cánones que promueve el presente Manual de Convivencia, para acatarlos por convicción y cumpliendo a cabalidad lo que promueve la ley.
2. Ser respetado en su integridad y dignidad personal.
3. Respetar no sólo su propio ser, sino el de los demás.
4. A no ser discriminado por limitaciones físicas, raza, orientación o inclinación sexual, o religión.
5. Ser valorado, escuchado, orientado y protegido como persona.
6. En toda instancia, a seguir el Conducto Regular establecido por el reglamento para la solución de cualquier conflicto o dificultad de orden académico, disciplinario o administrativo.
7. En todos los ejercicios de llamado de atención, sanciones o hechos de carácter disciplinario, a ser amparados bajo la figura del debido proceso. Sus padres o Acudientes se notificarán de los llamados de atención por escrito en todo suceso.
8. Conocer oportunamente los criterios de evaluación de cada área/asignatura en cada período.
9. Ser evaluado cualitativa y permanentemente según sus intereses, capacidades, esfuerzos, dedicación en el logro de los objetivos y teniendo en cuenta las diversas formas de hacerlo (oral, escrito, individual, grupal, etc.) según las normas establecidas por el SIE.
10. Participar activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje y solicitar aclaraciones y refuerzos cuando los temas no hayan quedado suficientemente claros.
11. Conocer oportunamente sus competencias y notas a través del período académico.

12. Participar directamente en la organización y evaluación Institucional del Colegio.
13. . Elegir y ser elegido en las elecciones del gobierno Escolar.
14. Desarrollar su creatividad social, científica, artística y deportiva para enriquecer y renovar su cultura personal representando a la Institución.
15. Al descanso y a la recreación en los horarios establecidos para tal fin.
16. A un trato de acuerdo a su edad. Siempre prevaleciendo el especial cuidado hacia la Primera Infancia.
17. A gozar de la amistad de sus maestros dentro de las normas del respeto mutuo y las respectivas distancias éticas, personales y profesionales.
18. A su integridad y dignidad, por esa razón, no podrá ser amenazado, ni intimidado, a través de ningún medio o actuación, sea escrita, cibernética, telemática, digital, web, verbal o de cualquier otra índole, conocido como acoso escolar.
19. Ser evaluado con criterios justos, atendiendo sus inquietudes y solicitar la designación de un segundo evaluador si el caso lo amerita.
20. Conocer los resultados de sus evaluaciones oportunamente a más tardar ocho días después de aplicada la prueba.
21. Conocer sus resultados académicos antes de la entrega oficial a los padres de familia y hacer la respectiva solicitud de modificación a tiempo, en caso de existir error.
22. Solicitar con respeto, explicación cuando no esté de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación en un lapso no mayor de cinco días después de haberlos conocido.
23. Recibir las clases completas en cada asignatura, acatando el horario de clases y profundización de los contenidos.

24. Ser reconocido por su destacado desempeño académico y su excelente actitud de convivencia a través de estímulos y distinciones correspondientes a logros, merecimientos y triunfos.

25. Presentar evaluaciones extemporáneas, durante los tres días hábiles siguientes a su ausencia presentando excusa médica y /o calamidad familiar u otras situaciones importantes para el estudiante y su familia.

26. Gozar de la planta física, material didáctico, mobiliarios y enseres que se encuentren en buenas condiciones y excelente presentación cuando los reciban.

27. A rodearse de un ambiente ecológico sano y seguro en el colegio.

28. Salidas extraescolares y su desplazamiento sean puntuales, organizadas, planeadas de acuerdo a la profundización interdisciplinaria y que tengan las condiciones de salubridad y seguridad propias de su condición de menor de edad o de primera infancia. Incluyendo las pólizas de seguros en salud y protección, que sean necesarios y correspondientes “los cuales cubran las especificaciones incluidas en la letra menuda, asegurando un servicio integral”.

29. A que la jornada escolar y las sesiones de clase se inicien y terminen en el horario establecido.

30. Disfrutar de alimentos higiénicos, nutritivos y variados en la cafetería del colegio.

31. . Hacer uso exclusivo de silla, pupitre y recursos asignados para su óptimo desempeño escolar.

32. Ser auxiliado oportunamente en caso de accidente o enfermedad.

33. Ser provisto de cualquier ayuda educativa que contribuya a su crecimiento pedagógico y personal, de acuerdo a los recursos presupuestados.
34. A Identificarse como miembro de la Institución, por medio del carné estudiantil.
35. Ser informado oportunamente de cambios de horario y demás actividades programadas.
36. Disponer de un ambiente positivo en el que puedan desempeñarse sin discriminaciones ni irrespetos a la dignidad personal, donde puedan aprender a convivir con sus semejantes, respetando y tratando a los demás según los valores sociales, morales y la fraternidad en disciplina, exigiendo para ellos, el mismo respeto que ellos brindan a los demás.
37. Participar en las diversas actividades sociales, culturales, religiosas, deportivas y recreativas que se programen dentro o fuera de la institución.
38. Expresar libre, respetuosa y oportunamente las inquietudes y plantear los problemas que se tengan.
39. Asumir e interiorizar la identidad del INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO, como apoyo para su carrera profesional, si así lo elige y lo desea.

1.17.2. Deberes de los estudiantes

1.17.3. Deberes académicos

1. Cumplir oportunamente en la entrega de trabajos, presentación de tareas, actividades de refuerzo en las fechas programadas, salvo en inasistencia justificada.
2. Cumplir con los requisitos de evaluación y promoción establecidos por el SIE.
3. Contar con sus propios libros, útiles y demás elementos necesarios para el buen desempeño escolar.
4. Participar en las clases de forma activa.

5. Escuchar con atención las explicaciones del profesor y participaciones de los compañeros con respeto.

6. Asistir puntualmente a clase y demás actividades programadas por la institución.

7. Preparar adecuadamente las evaluaciones según los criterios a evaluar en cada área. 8.

Tomar apuntes y llevar los cuadernos en forma clara y organizada.

9. Cuidar el material didáctico suministrado por la institución, o facilitado por el docente y/o compañeros.

10. Respetar las notas y observaciones que se consignan en sus cuadernos de trabajo, talleres, plantillas de calificaciones, evaluaciones o cualquier otro documento que pertenezca al personal docente y al archivo de la institución.

11. No suplantar a compañeros ni ser sorprendidos en fraude de trabajos y evaluaciones. 12. Participar activamente en las diferentes actividades académicas y proyectos pedagógicos programados en las diferentes áreas del conocimiento.

13. Hacerse presente a la totalidad de actividades de refuerzo y superación programadas por la Institución con base en las decisiones de los comités de evaluación y promoción. 14. Reclamar de manera oportuna, según calendario, los planes y horarios de recuperación o de nivelación curricular.

1.17.4. Deberes de convivencia dentro y fuera de la institución

Es obligación principal y compromiso conocer y acatar los artículos de la Ley de Infancia y Adolescencia, que regulan su proceder dentro de la sana convivencia en comunidad, comprendiendo que su libre desarrollo de la personalidad está limitado o condicionado a que no vulnere, agreda o afecte a los demás estudiantes y en especial a la primera infancia.

1. Conocer el presente Manual de Convivencia Escolar, para cumplir con todas sus obligaciones inherentes a su calidad de estudiante activo del INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ÁBREGO.
2. Ser consciente y asumir la condición de primer responsable de su propia autoformación, de su dignidad, de su autodisciplina, de su ejemplar comportamiento y actitud, brindando muestras de una identidad propia, única e irrepetible, en todo su accionar y desempeño tanto en lo personal como en lo curricular
3. Cuidar el buen nombre de la Institución, considerando como propio su Colegio y por lo mismo ser responsables del aseo, la buena presentación en su uniforme de diario, llevándolo con decoro y dignidad.
4. Respetar las opiniones o puntos de vista de los demás y permitir su libre expresión, teniendo en cuenta el respeto y las buenas costumbres.
5. Tratar con respeto y cordialidad a los profesores, compañeros, administrativos y demás personal de servicios varios de la institución educativa.
6. Fomentar actividades de ornato, embellecimiento y aseo de la Institución.
7. Guardar compostura, respeto y civismo en los actos públicos y demás actividades comunitarias, así como las diferentes actividades dentro de la institución y en las extracurriculares.
8. Informar de carácter inmediato las situaciones anómalas, daños y actos que atenten contra el bienestar de la comunidad y a las personas dentro de la institución y cometidas por otros estudiantes de la misma o fuera de ella.
9. Presentar oportunamente al Coordinador y al Director de Curso y los docentes de las asignaturas, los permisos, incapacidades y las justificaciones de las ausencias y retardos. El

estudiante podrá justificar su inasistencia a las actividades curriculares dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ausencia; de no hacerlo irremediamente no tendrá la oportunidad de presentar las actividades escolares.

10. Representar dignamente a la Institución en eventos culturales, sociales y deportivos, sin protagonizar escándalos, faltas contra la moral o contra la dignidad de las demás personas. mostrando así su decoro y educación con alto contenido en valores como solidaridad, tolerancia, responsabilidad, respeto y autonomía.

11. Presentarse a la Institución, con el uniforme completo, usando el uniforme respectivo de acuerdo con las actividades programadas, sin descuidar la presentación personal exigida.

12. Asistir diaria y oportunamente a las clases y a las actividades de comunidad que programe la institución y presentar oportunamente las evaluaciones correspondientes.

13. Ser veraz en los descargos, aplicaciones, faltas, etc. ante los comités y/o personas donde tuviere que presentarlos, firmarlos y hacerlos firmar de sus padres y acudientes.

14. Asistir puntualmente a clases. Si el estudiante acumula el 25% o más de inasistencias perderán la asignatura por fallas y por ende el año escolar.

15. Permanecer en el salón durante las sesiones de clases y asumir una actitud de interés constante.

16. Reparar los daños que cause a la planta física, el mobiliario o al material didáctico.

17. Conservar paredes, puertas, jardín, pasillos y demás áreas comunes en perfecto estado.

18. Conocer y cumplir con las funciones que le sean asignadas como Monitor y/o líder de grupo, al comité al que pertenezca.
19. Evitar cometer cualquier tipo de fraude, (entendiéndose esto como mentira, engaño, maniobra inescrupulosa, suplantación o encubrimiento) tanto en actividades académicas como disciplinarias.
20. . Evitar falsificar firmas en documentos, permisos, citas, comunicados de padres de familia, circulares, etc.
21. Abstenerse de traer al colegio (celulares, iPod, mp3, mp4, cámaras fotográficas, juegos de video, artículos eléctricos o electrónicos, patinetas, etc.). En caso de pérdida de los mismos, la institución se exonera y exime de cualquier responsabilidad
22. Aceptar que solo podrá traer elementos deportivos o artísticos como producto de una actividad pedagógica previa autorización del docente del área y el cuidado de estos será responsabilidad del estudiante que lo ingresa.
23. Respetar el trabajo, la concentración y la participación de los demás compañeros, en las actividades propuestas en clase y utilizar un volumen de voz adecuado.
24. Conocer y cumplir el reglamento interno de biblioteca, laboratorios, aula de sistemas, cafetería, aula múltiple, aulas normales y transporte escolar.
25. Respetar los espacios y tiempos establecidos para el consumo de alimentos.
26. Entonar los himnos en los actos comunitarios con la postura correcta demostrando respeto por los símbolos patrios.
27. Presentarse a primera hora o en hora de descanso, al coordinador de convivencia, con la respectiva autorización escrita y firmada por los padres de familia o acudientes, para informar o

acreditar, situaciones especiales como: salidas del colegio, permiso para asistir a actividades extra clases, permiso para citas médicas y etc.

28. Solicitar y presentar autorización escrita para poder estar fuera del aula de clase.

29. Respetar la palabra y opinión de sus compañeros, profesores y superiores, y demás personas de la institución, sin comentarios de burla, desprecio o discriminación.

30. Cuidar sus pertenencias y hacer buen uso de los recursos del colegio.

31. Abstenerse de portar revistas, dibujos, videos, juegos o cualquier tipo de material pornográfico o utilizar el servicio de Internet del colegio para entrar a páginas no permitidas.

32. No interrumpir las clases o el estudio de sus demás compañeros, con desordenes, gritos o silbidos en cualquier lugar del colegio.

33. Respetar y cuidar el buen nombre de maestros, directivas y demás funcionarios del colegio a través de un trato respetuoso, y utilizando un lenguaje correcto y libre de calumnias e injurias contra ellos.

34. Hacer buen uso de los medios de comunicación del colegio y utilizar el portal interactivo de manera exclusiva con fines académicos, empleando un lenguaje apropiado sin apodos ni groserías o mensajes vulgares o desobligantes hacia algún miembro de la comunidad educativa.

35. Colaborar activamente con el orden y el aseo de las instalaciones del colegio haciendo buen uso de las canecas.

36. Abstenerse de utilizar el celular en horas de clase, únicamente se autorizará el uso del celular, en situaciones especiales y de emergencia justificada y comprobada.

37. Evitar participar, mantener, sostener, realizar, ni promover actitudes, comportamientos ni escenas obscenas, eróticas, o sexuales degradantes, explícitas e irrespetuosas, dentro de las instalaciones de la institución ni por fuera de la misma.

38. Evidenciar siempre un comportamiento digno y correcto hacia los vecinos, en la calle, en los medios de transporte y en todos los lugares públicos que por su cotidianidad deban visitar cuando porte el uniforme del colegio y sin portarlo, como norma de urbanidad y educación que distinguen al estudiante de la institución

39. Tener claridad y comprender que no les estará permitido participar, promover, inducir, concitar o ser cómplices, ocultar o dirigir a sus compañeros en torno a faltas o infracciones de ley: Fumar, consumir bebidas alcohólicas, portar, traficar, brindar, o consumir sustancias alienantes, psicotrópicas y/o estupefacientes; participar en acciones de pandillaje, violencia, asalto, barras bravas que acudan a la violencia o a la delincuencia, el matoneo y acoso escolar en todas sus derivaciones, sustracción o robo, y otros que la institución educativa mediante el consejo directivo y demás normas aplicables a los menores de edad, que se considere como delito y/o infracciones de ley.

40. Comprender que, de ninguna manera, está permitido la tenencia y porte de armas de fuego, armas blancas u objetos contundentes o explosivos en posesión del educando.

41. Hacer buen uso de patios, pasillos, salones y baños (Incluyendo el NO escribir grafitis ni mensajes obscenos o vulgares de ninguna clase en puertas y/o paredes; de comprobarse su participación en esa infracción, los padres o acudientes inmediatamente, aportarán el dinero necesario para la pintura y demás materiales pertinentes para subsanar el daño).

42. Utilizar correctamente los recursos sanitarios disponibles (agua) y demás elementos que ofrece la institución en aras de la buena salud y bienestar.

43. Disfrutar las zonas de recreación en actitud de respeto hacia los demás, sin agresiones y usando un lenguaje decente y decoroso conforme a su educación y moral.

44. Abstenerse de recibir o comprar alimentos y/o artículos ofrecidos por los vendedores ambulantes y/o de sitios comerciales aledaños desconocidos, ello con el fin de protegerles de cualquier intoxicación o acción lesiva. De presentarse alguna intoxicación causada por el incumplimiento a éste numeral, la Institución Educativa se exonera y exime de cualquier responsabilidad.

45. Abstenerse de ingresar a la sala de profesores sin ser autorizado.

1.17.5. Deberes de los docentes

1. Un profesional capacitado (científico- tecnológico-pedagógico) para generar aprendizajes significativos en el estudiante a través de una metodología acorde con el PEI.

2. Un líder positivo, sensible que genere paciencia, comprensión y cooperación para orientar con firmeza.

3. Un miembro activo, reflexivo de su quehacer pedagógico e íntegro para formar en valores, actitudes y con capacidad para dar solución a los conflictos que se presenten en la comunidad educativa.

4. Un individuo con dominio de sus emociones, equilibrado y seguro de sí mismo, conocedor de los procesos del desarrollo humano para orientar adecuadamente las necesidades del educando.

5. Una persona abierta al cambio, con iniciativa, sentido crítico y continuo perfeccionamiento profesional para generar competencias cognitivas, ciudadanas y laborales.

6. Un educador con excelentes relaciones humanas para comunicarse asertivamente a través del diálogo con los diversos estamentos de la comunidad educativa propiciando la participación y valorando la opinión del otro.

7. Un maestro con capacidad para estimular la curiosidad y la capacidad para aprender a aprender del estudiante.

1.17.6. Deberes de los padres de familia

1. Ejemplo de vida, responsables, activos, dinamizadores, solidarios, afectivos, comprensivos, colaboradores y comprometidos con el alcance de los logros de aprendizaje de sus hijos e hijas.

2. El padre de familia es considerado como uno de los pilares básicos en el proceso de formación del Estudiante. Por tal motivo, debe prepararse para esta misión y, por tanto, debe caracterizarse por ser una persona responsable, seria, equilibrada, interesada en la educación, de su hijo; en sus problemáticas, en sus expectativas y en su futuro.

3. Es un padre innovador, activo, consciente de su obligación y proponente de mejores alternativas a las exigencias que caracterizan el desarrollo del estudiante. También debe apoyar las actividades pedagógicas, sociales, culturales, planeadas y organizadas por el colegio en el marco del proceso educativo.

1.18. Ley del menor

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido.

En el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Artículo 4°. Ámbito de aplicación. El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

Artículo 5°. Naturaleza de las normas contenidas en este código. Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.

Artículo 6°. Reglas de interpretación y aplicación. Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente. La enunciación de los derechos y garantías contenidos en dichas normas, no debe entenderse como negación de otras que, siendo inherentes al niño, niña o adolescente, no figuren expresamente en ellas.

Artículo 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en

el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Artículo 8°. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

Artículo 9°. Prevalencia de los derechos. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona. En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.

1.19. Uniformes

1.19.1. Uniforme de diario de las estudiantes de primaria y bachillerato (niñas)

Diario femenino Camibuso blanco según modelo, falda vino tinto según modelo, medias blancas, zapato colegial vino tinto. Las estudiantes usarán su falda del Colegio a la altura de la mitad de la rodilla con su respectiva correa, tal como se le ha suministrado según el modelo de uniforme aprobado por el Consejo Directivo y acogido en la presente matrícula por sus acudientes, por lo cual es inexcusable y no está sujeto a consenso, sino que es de obligatorio cumplimiento. No permiten maquillajes, aretes largos y/o extravagantes, pulseras, exhibición de tatuajes, piercings, uñas y/o cabellos con tinturas; y los accesorios deben ser utilizados en los colores afines al uniforme establecido.

1.19.2. Uniforme de diario de los estudiantes de primaria y bachillerato (niños)

Camibuso blanco según modelo, pantalón gris, medias blancas (no tobilleras, ni taloneras), zapato colegial negro (no tenis). Los estudiantes deberán llevar el cabello correctamente aseado y peluqueado, no utilizar barba, manillas, no exhibir tatuajes, piercings y/o aretes, combinados con el uniforme de la Institución Educativa, puesto que la Institución, exige el buen porte del uniforme, desde la firma misma de la Matrícula, vistiéndolo de manera completa y correcta (para el caso de los hombres deben utilizar la camisa dentro del pantalón, y el pantalón puesto a la cintura con su respectiva correa).

Nota: Los estudiantes pueden vestir camiseta blanca de cuello redondo, debajo del uniforme de diario y para el caso de las señoritas pantaloneta o bicicletero azul oscuro o negro bajo su falda.



1.19.3. Uniforme de educación física para todos los estudiantes

Sudadera azul según modelo compuesta por camibuso y pantalón, pantaloneta azul según modelo y camiseta blanca según modelo, medias blancas largas (no tobilleras), tenis blancos.



1.20. Inventario infraestructura

1.20.1. Planta física, recursos y campos deportivos

Tipo de recursos	Descripción	Número
Pedagógicos	Aula de clases	24
	Aula de informática	1
	Laboratorios	0
	Biblioteca	0
	Fotocopiadora	1
	Oficinas (profesores, rectoría, coordinación, secretaria, Psicorientación)	4
	Salón de deportes	1
	Cafetería Profesores	1
	Caseta de comidas	2
	Bebedero	1

1.20.2. Recursos y equipamiento

Material didáctico	Descripción	Número
Material deportivo	Fichas de ajedrez	-
	Balones de futsala	10
	Balones de baloncesto	20
	Balones de voleibol	20
	Mayas de voleibol	1
	Aros	25
	Platillos	20
	Conos	10
	Cuerdas	12
	Piscina	1

1.21. Salón de deportes

Mobiliario	Descripción	Número
Material deportivo	Pupitres	912
	Tableros	24
	Armarios	10
	Balones de micro	10
	Balones de voleibol	20
	Conos pequeños	10
	Balones de Baloncesto	20
	Cuerdas	12
	Aros	25
	Balones de fútbol	10
	Discos pequeños	20

1.22. Horario

Día	1	2	3	4	5
LUNES	Quinto C 2:15 pm	Acompañami ento	Quinto A 4:15 pm		
MARTES	Cuarto D 1:30 pm	Quinto B 2:30 pm	Quinto D 3:30 pm	Cuarto C 4:30 pm	Acomp añamiento
MIERCOLES	Quinto B 7:00 am	Cuarto D 8:00 am	Quinto A 9:00 am	Acompaña miento	Acompa ñamiento
JUEVES	Quinto C 7:00 am	Acompañami ento	Acompaña miento		
VIERNES	Quinto D 7:00 am	Acompañami ento	Cuarto C 9:00 am	Acompaña miento	

1.23. Matriz DOFA

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Falta de seguridad en el plantel educativo en el tiempo de pandemia.	Participación en competencias regionales como lo son los intercolegiados.	Claridad en la proyección del establecimiento educativo al contexto.	Exposición de los estudiantes al momento de salir de la institución, por la ubicación de la sede secundaria, la cual es una zona de alto tránsito vehicular y de habitantes de calle.
Falta de capacitación docente y directiva en el manejo de las TICS.	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultad en el aprendizaje.	Adecuados mecanismos de seguimiento y evaluación.	Falta de compromiso de los padres de familia en el acompañamiento de las clases virtuales.
Poco material didáctico en la parte de juegos de mesa.	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.	Cuenta con amplios espacios para el desarrollo de las actividades académicas y deportivas.	
	Seguimiento a los egresados.	Alianza estratégica con la editorial Fundamerani, la cual refuerza el desarrollo lector y de comprensión lectora en los estudiantes.	
	Capacitaciones por parte de consultores pedagógicos al plantel educativo, aportando al desarrollo de las habilidades de pensamiento.	La institución cuenta con convenios con Instituciones de educación superior como el SENA.	
	Becas y convenios a nivel nacional.	La institución cuenta con Convenios con la alcaldía como lo son el PAE y el servicio de transporte para los estudiantes venezolanos.	

CAPITULO II

2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1. Título

Aplicación de la plataforma zoom como herramienta didáctica para la enseñanza y aprendizaje de las clases de educación física mediante la lúdica de los educandos de cuarto y quinto grado del instituto técnico mercedes ábrego.

2.2. Introducción

La lúdica es parte fundamental en la educación física, con ella se atrae más a los educandos hacia la práctica de cualquier disciplina deportiva y se genera en los educandos una atracción por la actividad física, logrando en ellos sentir fascinación por esta asignatura, es por ello que hemos vinculado en esta investigación, la lúdica, como un medio principal para captar la atención de los alumnos con el educador y más aún, si es por un medio virtual como lo es la plataforma zoom, esto es lo que se quiere lograr en cada uno de los niños y niñas del Instituto Técnico Mercedes Ábrego para que así sean más activos en cada una de las actividades a realizar.

2.3. Objetivo general

Aplicar la tecnología como medio de comunicación a través de la plataforma de videoconferencias zoom como herramienta didáctica para la enseñanza y aprendizaje de las clases de educación física mediante la lúdica en los educandos de cuarto y quinto grado del instituto técnico mercedes ábrego.

2.3.1. Objetivos específicos

- Promover la lúdica como medio de esparcimiento para la enseñanza y aprendizaje de las clases de educación física de los estudiantes de cuarto y quinto grado del instituto técnico mercedes ábrego.
- Reconocer la importancia de la tecnología a través de la plataforma zoom en tiempos de pandemia para interactuar con los compañeros, transmitir la enseñanza y aprendizaje de las clases de educación física mediante la lúdica de los estudiantes de cuarto y quinto grado del instituto técnico mercedes ábrego sede primaria.
- Analizar la influencia de participación activa que provoca la lúdica para la enseñanza y aprendizaje de las clases de educación física de los estudiantes de cuarto y quinto grado del instituto técnico mercedes ábrego sede primaria.
- Generar en los educandos un espacio de esparcimiento mediante la lúdica donde puedan sacar todas las emociones que quedan reprimidas por el poco contacto con la sociedad y de esa manera sumergirlos en la actividad física.

2.4. Descripción del problema

En el instituto Técnico mercedes Abrego se ha podido observar en los grados Cuarto y Quinto pertinentemente la falta de interés o agrado de participación activa como iniciativa propia de algunos educandos, no se reconoce la importancia de la educación física como tal, sino que se toman las clases más por recibir la nota que por propio interés e incluso alguno llega a realizar la actividad física sentado cuando se hizo la observación institucional.

Esto se presenta por la falta de compromiso de parte de los padres de familia y de generar buenos valores desde casa, el interés por la actividad y los beneficios que trae a corto y largo plazo. En ocasiones se pudo observar que los niños apagan las cámaras por

momentos mientras se hace la actividad y cuando se está terminando la prenden o incluso escriben por el chat que estuvo muy chévere la actividad cuando se le pregunta sin haber participado en ella como tal.

Lo que se quiere lograr es generar en el educando el interés y amor propio por la actividad física, para que no la vea como un requisito solamente de ver y aprobar la materia, sino como un medio de esparcimiento para poder activar y fortalecer su cuerpo proporcionando el bienestar físico, mental y emocional por medio de la lúdica para que pueda obtener una buena condición física.

2.4.1. Formulación del problema

¿Cómo se puede generar ese amor propio e interés por la actividad física en los educandos de cuarto y quinto grado mediante la plataforma zoom como herramienta didáctica para la enseñanza y aprendizaje de las clases de educación física del Instituto Técnico Mercedes Ábrego?

2.5. Justificación

Compartiendo el pensamiento de Pérez Gómez (1994) y Santos (1990) “que consideran que la naturaleza de los fenómenos que ocurren en un centro escolar es de carácter social”, “nos situamos en un paradigma interpretativo que se preocupa por indagar el significado de los fenómenos educativos en la complejidad de la realidad natural donde se producen” (Pérez Gómez, 1994).

De acuerdo con D'Amours (1988) "la infancia y la adolescencia constituyen los periodos más importantes de la vida en cuanto a la adquisición de comportamientos y hábitos de vida."

Este proyecto permitirá que los educando del Instituto Técnico Mercedes Ábrego sede primaria, cambien su percepción en cuanto a la actividad física por medio de la lúdica que

ayudará sin duda alguna a que el estudiante se sienta cómodo (jugando), cuando en realidad estará fortaleciendo su capacidad física y teniendo una preparación óptima para tener un buen desempeño en las clases de educación física y posteriormente una vida activa, de ese modo, dejarán a un lado el ver la materia como algo por cumplimiento y que cansa, sino como aquello que llama su atención, los involucra, les divierte y fortalece su rendimiento físico.

2.6. Población

La población con la cual se va a trabajar son los estudiantes de 4°CT, 4°DM, 4°CT, 4°DT, 5°AM, 5°AT, 5°BM, 5°BT, 5°CM, 5°CT, 5°DM, 5°DT del Instituto Técnico Mercedes Ábrego de Cúcuta Norte de Santander con una totalidad de 417 estudiantes entre niñas y niños.

2.7. Marco Teórico

2.7.1. Antecedentes

Durante el transcurso de los años se ha visto que por causa de diferentes situaciones se presenta en los niños y niñas una disminución significativa de la práctica de la actividad física y la falta de interés por la misma, esto debido a la falta de compromiso por medio de los padres de familia con sus hijos en este caso hablando de niños y de incentivar la práctica de la educación física, por eso se ve muy a menudo en los escolares al momento de participar en las diferentes actividades lúdicas, deportivas, recreativas, entre otras, esa falta de interés e ir creciendo con un buen desarrollo físico motriz, pero no solo esta situación es la que afecta a muchos escolares al momento de la práctica y es que los medios de comunicación electrónicos y la falta de orden en las instituciones educativas por parte de algunos docentes de educación física son causantes de que se vean estas situaciones a diario.

“A partir del juego, el infante promueve y logra los desarrollos de sus diversas dimensiones, lo físico, lo cognitivo, lo social, lo cultural se ven mediados por los juegos, que de forma permanente ocupan su tiempo. En otras palabras, el juego se instituye en el elemento constitutivo de su existencia, en su forma de estar y entender el mundo, en la manera privilegiada en que de forma paulatina se insertan en lo adulto; esto ocurre en todas las latitudes del mundo y en las culturas más diversas”. Según (Fernando Estupiñán Tarapuez) 6 de agosto de 2013- Colombia.

Según el Glosario de promoción de la salud de la Junta de Andalucía (1986) “el estilo de vida de una persona está compuesto por sus reacciones habituales y por las pautas de conducta que ha desarrollado durante sus procesos de socialización. Estas pautas se aprenden en la relación con los padres, compañeros, amigos y hermanos, o por la influencia de la escuela, medios de comunicación, etc. Dichas pautas de comportamiento son interpretadas y puestas a prueba continuamente en las diversas situaciones sociales y, por tanto, no son fijos, sino que están sujetos a modificaciones”.

Sin embargo, “diversas investigaciones norteamericanas y europeas de corte sociológico han constatado un descenso progresivo de la práctica físico-deportiva desde la etapa escolar, acentuándose de manera alarmante en la adolescencia” (García Ferrando, 1997; Gaspar de Matos y cols., 1998; Armstrong y Van Mechelen, 1998; Pate y cols., 1998; Sallis y Owen, 1999; Caspersen y cols., 2000; Telama y Yang, 2000).

“En la actualidad, la promoción de la práctica regular de actividad física y deportiva se ha convertido en uno de los objetivos esenciales en la política educativa en diferentes países” (Vizueté, 1999). “Numerosas investigaciones destacan que una adecuada práctica de actividad físico-deportiva contribuye al bienestar y calidad de vida en nuestra sociedad” (Pollock y cols., 1975; Bouchard y cols., 1990; Puig, 1998; American College of Sports

Medicine, 1990, 1995; Sardinha, 1999; Gaspar de Matos y cols., 1998; Gaspar de Matos y Sardinha, 1999).

2.7.2. Bases teóricas

Para el desarrollo y análisis del proyecto “aplicación de la plataforma zoom como herramienta didáctica para la enseñanza y aprendizaje de las clases de educación física mediante la lúdica de los estudiantes de cuarto y quinto grado del instituto técnico mercedes ábrego” se trabajó las siguientes variables: La didáctica y pedagogía, la educación física, características de la educación física, la importancia de la educación física en la formación integral del hombre para la vida, ambientes de enseñanza, la motivación, el aprendizaje, las barreras para la práctica de la educación física, la lúdica, efectos de la actividad física en la salud de los niños y niñas en edad escolar, creador plataforma zoom y actualidad, que es zoom, características principales de zoom, como funciona zoom, descargas de aplicaciones de zoom, usando zoom en su navegador, como grabar llamadas de zoom como videos, donde guarda zoom las grabaciones, Uso compartido de la pantalla de zoom y uso compartido de pausa.

2.7.3. La didáctica y pedagogía

La didáctica es parte fundamental en el aprendizaje de los educandos de forma general en sus primeras etapas de formación ya sea en primaria o secundaria, ya que en ella está esa pedagogía que los niños y niñas necesitan para poder estar cómodos a la hora de adquirir conocimientos y en este caso hacerlo de la mejor manera en la parte práctica de la educación física. La visión de la didáctica no debe limitarse a un aspecto instrumental de la enseñanza, sino que hay que verla como una disciplina pedagógica que se ocupa de la enseñanza y el aprendizaje.

La palabra didáctica deriva del griego *didaktike* que significa enseñar, instruir, exponer claramente, demostrar. Desde las teorías pedagógicas, la didáctica estudia el proceso docente educativo relacionado con la enseñanza (*docere*) y el aprendizaje (*discere*). “Este proceso relaciona el mundo de la vida con el mundo de la escuela a partir de las metas que se fija una sociedad para formar un tipo de persona” (Álvarez y González, 2002, p. 33). Sin embargo, la didáctica hace parte de la Pedagogía, entendida ésta, en su sentido moderno como “disciplina que lleva a cabo reflexiones teóricas y prácticas sobre la educación y formación humana” (Runge, 2005).

Para Álvarez y González (2002, p. 33), “la pedagogía estudia los procesos formativos en general, y la didáctica estudia el proceso docente educativo”.

La práctica pedagógica nos permite, por ahora, preocuparnos por ser mejores (educadores), a identificar nuestra propia práctica pedagógica de manera critico- reflexiva, a cuestionarnos y así poder buscar soluciones que complementen a los educadores y formen entre si un lazo de conexión con los educandos a la hora de llevar a las clases esta práctica de la pedagógica que es de suma importancia y genera un buen ambiente escolar en donde se involucran con amor propio cada niño o niña que este inmerso en ello.

2.7.4. La educación física

Es de gran relevancia la práctica de la educación física en los educandos de todas las instituciones educativas que se conozcan. Esto nos lleva a los educadores a prepararnos de la mejor manera para poder cambiar la visión de la misma y poder hacer entender cuán importante es esta materia, que más de ser una simple materia, se convierte en el diario vivir de la población mundial sin que incluso podamos notarlo.

“Hay un problema pedagógico clave, no se identifica la Educación Física como un elemento formador pues que en realidad la Educación Física más allá de ese sujeto que se mueve, lanza, salta, atrapa y desarrolla ciertas habilidades motrices, también se forma un sujeto para la Educación, para la sociedad, para la vida”. E. B. C. (Educación basada en competencias).

Normalmente tenemos un pensamiento errado en cuanto a la educación física y esto genera que se desacredite la importancia de la misma, he ahí la importancia de mostrar la verdadera cara de lo que realmente representa “estamos perdidos hace rato pensando que la Educación Física es el aprendizaje de habilidades y destrezas, que es de un carácter instructivo, que hay que buscar la uniformidad y el disciplinamiento de los cuerpos”. E. I. U. (Asociación Internacional de Universidades).

2.7.5. Características de la educación física

La educación física como tal está constituida como una asignatura que está integrada por acciones físicas, mediante las cuales lleva al hombre a desarrollar sus capacidades tanto físicas, intelectuales, cognitivas, entre otras.

“La Educación Física es un proceso pedagógico dirigido al mejoramiento del desarrollo físico y a proporcionar el alcance de un adecuado nivel de preparación física, así como a ofrecer conocimientos específicos sobre los contenidos que abarca; en su desarrollo se cumplen las múltiples y complejas tareas de la cultura física”. (Colectivo de autores, 1979: 9 y 10).

Su organización y planificación en los diferentes niveles de enseñanza está sujeta a las características de los alumnos hacia los cuales está dirigida, siempre tributando a un desarrollo íntegro de éstos. En este sentido es preciso y lógico señalar que su expresión como actividad propia de un proceso pedagógico depende en gran medida de las

características generacionales de los educandos y de los requerimientos que demanda la sociedad para la formación de los ciudadanos.

2.7.6. Importancia de la educación física en la formación integral del hombre para la vida

La educación física conlleva una riqueza muy grande, en esta se constituye un eslabón importante en la integración de acciones que ayudan a todos los que la practican en la formación de individuos capaces de crecer humanamente dándoles la suficiente fortaleza y capacidad de prepararse en muchos ámbitos de su vida y así estar preparados para cualquier prueba que la vida les presente.

Es oportuno comprender que “la Educación Física tiene como finalidad contribuir al perfeccionamiento de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, mediante las actividades físicas, deportivas y recreativas, y coadyuvar, de esta manera, a la formación y educación de un joven capaz de conducirse activa y conscientemente al servicio de la construcción de la sociedad”. (Colectivo de autores, 1979: 23).

Una de las tantas ventajas que tiene la educación física son las vías que podemos encontrar en el camino para poder llegar a ese fin que nos proponemos, ya que en el trascurso de encontrarlos nos encontramos con un sin fin de situaciones a resolver y mirar que manera es la mejor para realizarlo.

En cuanto a la forma en que los alumnos se apropian de los conocimientos, hábitos y habilidades en la Educación Física también radica una de sus peculiaridades de gran importancia, pues por las propias características de la asignatura es común el aprendizaje a través de la información propioceptiva derivada de las ejecuciones, lo que constituye una variante productiva en el cumplimiento de los objetivos a alcanzar, garantizando así una mayor solidez en lo que se aprende.

“El perfeccionamiento de las potencialidades físicas y espirituales que se realiza en el proceso de la Educación Física cumple una función higiénica, educacional, instructiva y puede estar supeditado a las tareas que se llevan a cabo para lograr la maestría profesional o la efectividad en los aspectos concretos de la preparación especial y el trabajo”. (Dzhamgarov y Puni, 1979: 23).

2.7.7. Ambientes de enseñanza

Hoy en día vivimos aún con un pensamiento tradicionalista en el que queremos encajar nuestra ideas, conceptos o saberes de una forma cuadrículada y es que aún se cree que la clase solo se puede tomar en un aula como tal o en una cancha, en los casos en donde no se tiene esas comodidades o que la situación no nos permite adaptarnos a lo que ya estamos (acostumbrados), pero eso es una visión errada en la que debemos aprender que no siempre se podrá tener todos los materiales a la mano y es ahí justamente donde debemos como docentes aplicar toda nuestra pedagogía para generar distintos ambientes de enseñanza o adaptarnos a ellos en el caso contrario de que se nos haya asignado uno que no vaya con nuestro gusto.

La clase no se debe limitar sólo al aula y a la cancha, sino tratar de buscar otros espacios que permitan una sesión diferente con unos medios más acordes al espacio y a los contenidos a desarrollar, como plantean Álvarez y González (2002, p.63), “... los medios de enseñanza necesariamente son abiertos y dinámicos porque están en estrecha relación con los cambios técnicos y tecnológicos del mundo contemporáneo”. Esto permitiría que la Educación Física fuese una educación a la vanguardia y posibilitara un mejor aprendizaje acorde con el desarrollo del mundo actual y de las diferentes circunstancias que nos toque vivir, en este caso como lo estamos padeciendo en él ahora con la pandemia del COVID-19.

En el presente muchos de los docentes han adaptado sus hogares por medio de las diferentes plataformas virtuales como (aulas o espacios recreativos) en donde se da la clase de educación física de forma activa y participativa para que el educando pueda sentir ese ambiente agradable de trabajo físico desde su hogar y puedan dejar a un lado las diferentes emociones negativas que pueden estar afectándolos, es ahí donde se juega un papel crucial cada docente de educación física y su capacidad de generar un agradable ambiente escolar.

2.7.8. La motivación

En este caso sabemos que la motivación juega un papel importante a la hora de hacer actividad física en un ambiente donde se vive la rutina o repetición de las actividades del diario vivir y es que la motivación es parte central de una clase de educación física para los estudiantes ya que muchos se encuentran sin ese entusiasmo que muchas veces vemos normalmente en los niños cuando inicia una clase deportiva, esto ocurre por los diferentes factores que nos rodean calor, encierro, cansancio, estrés, entre otros.

El término motivación se deriva de una raíz latina que significa “mover o poner en movimiento”, entendiéndose como algo que impulsa a la acción (Paglilla y Zavarella, 2005). En consecuencia con lo planteado, Guillén (2003) refiere que su origen etimológico indica “aquello que mueve a comportarse a un individuo”.

Como tal la motivación se entiende o hace referencia a aquello que condiciona el comportamiento de los seres humanos en los diferentes ámbitos donde se muevan y conjuntamente va de la mano con los estados de activación y dirección del comportamiento que desencadena un sin número de emociones, esto nos lleva a pensar en el objetivo al que se quiere llegar con la motivación y es satisfacer las necesidades de las personas. En este sentido Sánchez Acosta y González García (2004, 52) definen la necesidad como “un

estado de carencia del individuo que lleva a la activación con vistas a su satisfacción, en dependencia de las condiciones de su existencia”.

2.7.9. El aprendizaje

Es clave hablar de aprendizaje cuando se habla de educación física y de la didáctica con que se quiere emplear para poder llegar al estudiante de manera asertiva, transmitiendo los conocimientos adecuados por medio no solamente de la teoría sino de la práctica. Por eso el aprendizaje va de la mano con la pedagogía que se realiza cuando se trabaja por medio de una plataforma virtual como lo es zoom. Sabemos que el aprendizaje tiene un papel fundamental en el desarrollo de los educandos, es un proceso que nos hace pasar por experiencias positivas y negativas, por eso el docente debe fijar muy bien su mirada en las necesidades que tiene su grupo con el cual está trabajando.

Los educadores cuentan con diversas teorías sobre el comportamiento humano, además de teorías del aprendizaje para la “adquisición de habilidades intelectuales, adquisición de información o conceptos, las estrategias cognoscitivas, destrezas motoras o actitudes” (Sarmiento, 2007, p. 3).

2.7.10. Las barreras para la práctica de la educación física

En este ambiente que vivimos como lo es dar clases a los educandos detrás de una pantalla se pueden presentar distintas barreras para que se pueda generar una clase que llegue, convenza y que haga conectar a los estudiantes con el docente, por eso es importante detectar que barreras se pueden estar presentando para la adecuada realización de las clases y que tenga los mejores resultados que puedan generar una clase exitosa.

Según Ceballos, Medina, Ochoa y Carranza (2010) “Las barreras para la práctica de actividades físico -deportivas en escolares dificultan la aplicación de programas de

educación física, actividad deportiva extraescolar y juego lúdico, lo que conlleva a problemas de salud, violencia verbal, de género y grupos vulnerables” (p. 1).

Ceballos (2005) agrega que existen numerosas posibilidades, no solo para el disfrute, sino también para que los niños gocen de bienestar psicológico y social, aunque puedan sufrir golpes, raspones, moretones, fracturas y otras derivadas de la competitividad y el contexto social (Devis, 2000), o del exceso del tiempo y de la intensidad en el ejercicio (Serra, 2001). Los padres se preocupan al respecto he ahí la importancia de los docentes de generar la confianza suficiente para poder demostrar sus capacidades y manejo de cada uno de estos temas que muchas veces aquejan a los padres de familia.

En el presente otra barrera es la falta de tecnología o recursos de las familias las cuales algunas no cuentan con estas ayudas que puedan facilitar el contacto con la institución educativa para los educandos, en cuanto a esto, he podido identificar este problema por parte de una minoría de estudiantes los cuales no pueden interactuar con sus docentes y amigos escolares para la práctica de la educación física por esto que se ve a menudo en gran parte de las instituciones educativas de la ciudad de Cúcuta.

2.7.11. La lúdica

Reconocer la importancia de la lúdica hoy en día para las actividades de esfuerzo físico, no es solo una cuestión para los docentes, sino para los padres de familia, sumergirnos en ella y saber los beneficios que trae unir esos dos componentes la lúdica y actividad física es realmente crucial para crear en el niño un momento de juego donde pueda imaginar, competir, reír, divertirse y poder pasar desapercibido el esfuerzo que se debe hacer en cada una de las actividades que se propongan.

"El juego no es sólo juego infantil. Jugar, para el niño y para el adulto..., es una forma de utilizar la mente e, incluso mejor, una actitud sobre cómo utilizar la mente. Es un marco en el que poner a prueba las cosas, un invernadero en el que poder combinar pensamiento, lenguaje y fantasía" (Bruner, 1997, citado por Trigueros, 2002). En esa misma línea Martínez Criado señala: "no es cierto que jugar no sea una actividad seria. Lo es tanto en un sentido inmediato como en sus consecuencias futuras" (Martínez Criado, 1998).

La lúdica es una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir encierra una gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento. Según Jiménez (2002):

“La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego”.

Otras definiciones que encontramos en cuanto a la lúdica son: Para Motta (2004) la lúdica es un procedimiento pedagógico en sí mismo. La metodología lúdica existe antes de saber que el profesor la va a propiciar. La metodología lúdica genera espacios y tiempos lúdicos, provoca interacciones y situaciones lúdicas. (p. 23) La lúdica se caracteriza por ser un medio que resulta en la satisfacción personal a través del compartir con la otredad.

En opinión de Waichman (2000) es imprescindible la modernización del sistema educativo para considerar al estudiante como un ser integral, participativo, de manera tal que lo lúdico deje de ser exclusivo del tiempo de ocio y se incorpore al tiempo efectivo de y para el trabajo escolar.

Para Torres (2004) lo lúdico no se limita a la edad, tanto en su sentido recreativo como pedagógico. Lo importante es adaptarlo a las necesidades, intereses y propósitos del nivel educativo. En ese sentido el docente de educación inicial debe desarrollar la actividad lúdica como estrategias pedagógicas respondiendo satisfactoriamente a la formación integral del niño y la niña.

2.7.12. Efectos de la actividad física en la salud de los niños y niñas en edad escolar

Pocos sabemos de la importancia de la actividad física para los escolares que empiezan su vida activa, la pereza, los medios tecnológicos, entre otros, impiden al niño empezar una vida llena de buena salud mediante los diferentes tipos de actividades físicas que se les puedan presentar en sus vidas. Los beneficios de la actividad física para la salud se obtienen cuando el ejercicio es un hábito y no una práctica ocasional, ya que realizado de forma intensa y esporádica puede ser perjudicial.

Estos problemas muchas veces viene de casa de padres sedentarios que no inculcan al niño algún tipo de actividad física, esto nos dice que muchos de esos padres vienen así también desde la niñez formando una cadena que llega afectar a algunas generaciones así, algunos investigadores (Raitakari y col., 1994, Telama y col., 1996, citados por Piéron, 1997) “han encontrado una correlación positiva y significativa, aunque baja, entre la actividad física de la niñez y adolescencia con respecto a la edad adulta, aunque parece que la inactividad física muestra una mejor posibilidad de predicción que la propia actividad, o sea que los niños sedentarios tendrían grandes posibilidades de convertirse en adultos sedentarios” (Paffenbarguer y col., 1986).

"Las consecuencias patológicas de los factores de riesgo existentes sólo se manifiestan décadas después de su instauración. Por ello, hay que controlarlos y contrarrestarlos ya en

los primeros períodos de la vida. Esta afirmación es especialmente válida para la inactividad física" (Federación Internacional de Medicina Deportiva -FIMS-, 1989).

A nivel cardiovascular, Morrow y Freedson (1994) "determinan que con una actividad moderada diaria de unos 30 minutos se pueden prevenir los procesos degenerativos, que pueden llevar a la arteriosclerosis o la hipertensión, que ya comienzan a producirse desde la infancia" (Willians, 1994, citado por Sánchez Bañuelos, 1996; D'Amours, 1988). Así, "la actividad aeróbica produce una reducción de la presión sistólica y diastólica en adolescentes hipertensos, a partir de los tres meses de trabajo" (Marcos Becerro, 1989; Danforth y col., 1990, citado por Blasco, 1994).

A nivel óseo, "la interrelación entre una alimentación completa, rica en calcio, y un ejercicio adecuado, desarrollando la fuerza dinámica en base a la movilización de resistencias livianas, favorece una mejor salud esquelética y un correcto desarrollo y crecimiento del joven" (D'Amours, 1988; Bailey, 1994), "pudiendo reducir el posterior riesgo de osteoporosis" (Malina, 1990; Sallis y Patrick, 1994).

Además, tal como señalan Marcos Becerro (1989) y Cooper (1994) "los niños incluidos en programas deportivos alcanzan, por lo general, mayor estatura que aquellos niños no practicantes de actividad física".

A nivel de composición corporal, Bar-Or y Baranowsky (1994) y Barrera (1998), "confirman un aumento de adiposidad en los niños inactivos, lo cual favorece la obesidad, y ésta algunas limitaciones para la actividad física, entre las que destacan una menor capacidad aeróbica, mayor fatigabilidad, y repercusiones negativas en el aparato locomotor. Evidentemente, el ejercicio aeróbico de bajo impacto osteoarticular se convierte en eje clave tanto en la prevención como en el tratamiento de dicha obesidad infantil" (D'Amours,

1988), “siempre acompañado de modificaciones del propio estilo de vida, fundamentalmente los hábitos alimenticios”.

Con esto podemos corroborar de una forma clara los efectos de la actividad física en los niños y niñas que son sedentarios los riesgos que se pueden generar y las desventajas que se podría tener en cuanto a otros individuos que si tengan una vida activa.

2.8. Creador Plataforma zoom y actualidad

En el problema que se está presentando a nivel global por medio de la pandemia del corona virus, muchos han sido las personas que han innovado sus formas de crear sus ingresos y otros muchos que aún ya teniendo sus medios de video conferencias creadas no contaban con tanto protagonismo, ahora bien, este es el caso del creador de la plata forma zoom “Yuan nació en 1970, en Tai'an, Shandong, una provincia china a 540 kilómetros de Pekín, en el seno de una familia acomodada. Era hijo de un ingeniero especializado en minería, cuyas enseñanzas fueron su fuente de inspiración. Tras su graduación en la Universidad China de Minería y Tecnología y de cursar una maestría en Matemáticas aplicadas en el gigante asiático, buscó un cambio de horizonte”. (Clarín.com - editor; Ricardo Kirschbaum 30 septiembre 2020)

“Con sus diplomas bajo el brazo, Yuan se encaminó a Japón, donde estuvo trabajando 4 años en una compañía tecnológica y comenzó a darle forma a su proyecto más ambicioso. Motivado por un discurso de Bill Gates decidió que, para alcanzar sus metas, debía ir a probar suerte a los Estados Unidos”. (Clarín.com – editor; Ricardo Kirschbaum 30 septiembre 2020)

Cuando se inició esta problemática de la pandemia se creía que el mundo quedaría paralizado por un largo tiempo en el que se vería afectado por muy largo tiempo la educación de miles de niños y adolescentes a nivel global e incluso algunos colegios se

detuvieron por unos meses, pero siempre en la sociedad en que vivimos habrá una persona que ya tenía un proyecto para dar solución a esta situación o crear uno, ahora bien, las instituciones educativas pensaban como poder realizar las clases y esperan pronunciamiento de sus gobiernos y la OMS, debido al largo tiempo de estar en casa, diferentes colegios que contaban con ayudas tecnológicas optaron por trabajar y hacer llegar el conocimiento y pedagogía a través de las diferentes plataformas unas ya creadas hace un tiempo atrás, otras hace poco, con esto podemos ver que se obtuvo cierta solución para llevar a cabo y dar continuidad a los procesos educativos de los educandos en diferentes lugares donde se facilitaba el acceso a internet y herramientas tecnológicas.

“Hace cuatro meses que el mundo hizo *plop!* y todavía nadie sabe cómo enderezarlo. El coronavirus nos puso en cuarentena y con ella, llegó la prohibición de darse la mano y se suspendieron las visitas a los amigos y familiares. Parecía que se acababan los vínculos de cualquier tipo, que se acababa todo. Pero un empresario chino radicado en los Estados Unidos hizo posible que los estudiantes retomaran las clases, los deportistas siguieran entrenando y los médicos recibieran a sus pacientes. Se trata de **Eric Yuan** (50), quien logró acortar las distancias geográficas del coronavirus gracias a la magia de Zoom. Este emprendedor, está entre los 200 miembros del selecto club **Forbes 2020**, que reúne a las personas más ricas del planeta. Por la rapidez y facilidad con que Zoom se desempeñó en el marco del Covid-19, en apenas 4 meses, pasó de 10 millones de usuarios activos a 300 millones en mayo de este año. Un récord difícil de igualar en la industria tecnológica. Sin ir más lejos, para conseguir este hito, Instagram tardó cuatro años y más de 365 días en pasar de 200 a 300 millones” (Clarín.com – editor; Ricardo Kirschbaum 30 septiembre 2020).

“A nivel local, las video llamadas con Zoom durante la cuarentena tuvieron un ascenso meteórico del 430%”, según Telecom.

2.8.1. ¿Qué es zoom?

“Zoom es un servicio de videoconferencia basado en la nube que puede usar para reunirse virtualmente con otros, ya sea por video o solo audio o ambos, todo mientras realiza chats en vivo, y le permite grabar esas sesiones para verlas más tarde. Según los informes, más de la mitad de las compañías de Fortune 500 usaron Zoom en 2019 y durante 2020 alcanzaron alturas aún mayores, reclamándose recientemente 300 millones de participantes diarios de la reunión de Zoom”. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020)

“Cuando la gente habla de Zoom, generalmente escuchará las siguientes frases: Zoom Meeting y Zoom Room. Una reunión de Zoom se refiere a una reunión de videoconferencia alojada con Zoom. Puede unirse a estas reuniones a través de una cámara web o teléfono. Mientras tanto, un Zoom Room es la configuración física del hardware que permite a las empresas programar y lanzar Zoom Meetings desde sus salas de conferencias”. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020)

2.8.2. Características principales de Zoom

(Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020) “Estas son las características principales de Zoom”:

1. Reuniones individuales: organice reuniones individuales ilimitadas incluso con el plan gratuito.
2. Videoconferencias grupales: organice hasta 500 participantes (si compra el complemento "reunión grande"). Sin embargo, el plan gratuito le permite organizar videoconferencias de hasta 40 minutos y hasta 100 participantes.
3. Compartir pantalla: reúnanse uno a uno o con grupos grandes y comparta su pantalla con ellos para que puedan ver lo que usted ve.

2.8.3. ¿Cómo funciona zoom?

(Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020) “Zoom permite sesiones de chat individuales que pueden convertirse en llamadas grupales, sesiones de capacitación y seminarios web para audiencias internas y externas, y reuniones de video globales con hasta 1,000 participantes y hasta 49 videos en pantalla. El nivel gratuito permite reuniones individuales ilimitadas, pero limita las sesiones grupales a 40 minutos y 100 participantes. Los planes pagados comienzan en \$ 15 por mes por host. Zoom ofrece cuatro niveles de precios (sin incluir una suscripción a Zoom Room)”:

1. **Zoom gratis:** este nivel es gratis. Puede celebrar un número ilimitado de reuniones. Las reuniones grupales con múltiples participantes tienen un límite de 40 minutos y las reuniones no se pueden grabar.
2. **Zoom Pro:** este nivel cuesta \$ 14.99 / £ 11.99 por mes y el anfitrión de la reunión. Permite a los anfitriones crear ID de reuniones personales para reuniones de Zoom repetitivas, y permite la grabación de reuniones en la nube o en su dispositivo, pero limita la duración de las reuniones grupales a las 24 horas.
3. **Zoom Business:** este nivel cuesta \$ 19.99 / £ 15.99 por mes y el anfitrión de la reunión (10 mínimo). Le permite marcar las reuniones de Zoom con URL personalizadas y la marca de la empresa, y ofrece transcripciones de las reuniones de Zoom grabadas en la nube, así como un servicio de atención al cliente dedicado.
4. **Zoom Enterprise:** este nivel cuesta \$ 19.99 / £ 15.99 por mes y por anfitrión de la reunión (mínimo de 100) y está destinado a empresas con más de 1,000 empleados. Ofrece almacenamiento ilimitado en la nube para grabaciones, un administrador de éxito del cliente y descuentos en seminarios web y Zoom Rooms.

5. **Opcional: Zoom Rooms:** si desea configurar Zoom Rooms, puede inscribirse para una prueba gratuita de 30 días, después de lo cual Zoom Rooms requiere un adicional de \$ 49 / £ 39 por mes y suscripción a la sala, mientras que los seminarios web con Zoom cuestan \$ 40 / £ 32 por mes y anfitrión.

2.8.4. Descargas de aplicaciones de zoom

“La aplicación de escritorio está disponible para Windows y macOS, mientras que la aplicación móvil está disponible para Android e iOS “. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020).

“Todas las aplicaciones le permiten unirse a una reunión sin iniciar sesión, pero también le permiten iniciar sesión con una cuenta de Zoom, Google, Facebook o SSO. Desde allí, puede iniciar una reunión, unirse a una reunión, compartir su pantalla en una sala de Zoom ingresando la ID de la reunión, iniciar reuniones de Zoom, silenciar / activar el micrófono, iniciar / detener el video, invitar a otros a la reunión, cambiar su nombre de usuario, chatear en la reunión e iniciar una grabación en la nube”. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020).

“Si es un usuario de escritorio, también puede comenzar una grabación local, crear encuestas, transmitir su Facebook en vivo en Facebook y más. En otras palabras, la aplicación de escritorio tiene más funciones, aunque, si eres un usuario gratuito, aún puedes obtener mucho kilometraje de la aplicación móvil”. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020).

2.8.5. Usando zoom en su navegador

“Es bastante complicado unirse a una reunión de Zoom en su navegador sin usar la aplicación. Sin embargo, es posible. Por ejemplo, puede unirse a una reunión directamente

utilizando un enlace de cliente web Zoom que se parece a esto: [zoom.us/wc/join/your-meeting-id](https://zoom.us/jc/your-meeting-id)". (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020).

“Algunos cuerpos inteligentes también han desarrollado una extensión de navegador que le permite unirse a una reunión de Zoom directamente desde su navegador sin la molestia de la aplicación. Esto es ideal si está en una computadora portátil de trabajo segura que no le permite instalar ninguna aplicación”. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020).

2.8.6. ¿Cómo grabar llamadas de zoom como videos?

“Zoom le permite grabar llamadas como videos. Sin embargo, necesitas permiso para hacerlo. El anfitrión de la reunión deberá habilitar las grabaciones en la configuración. Vale la pena verificar la configuración de su cuenta para asegurarse de que la grabación esté habilitada antes de comenzar”. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020).

1. Inicie sesión en su cuenta de Zoom.
2. Haga clic para ver la configuración de la cuenta / configuración de la reunión.
3. Navegue a la pestaña Grabación y haga clic para habilitar la grabación de video.

“Vale la pena señalar que los administradores de Zoom pueden activar la grabación para todos, para usuarios o grupos. Hay más orientación sobre la configuración de grabación aquí”. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020).

“Para grabar una reunión de Zoom, debe elegir si desea usar la opción local o en la nube, local significa que almacena el archivo de video usted mismo en su computadora o en otra área de almacenamiento. Con Cloud, que es solo para suscriptores pagos, Zoom almacena el video para usted en su almacenamiento en la nube. Pero, para grabar videos,

necesita Zoom en macOS, Windows o Linux. Cuando graba una reunión y elige Grabar en la nube, el video, el audio y el texto del chat se graban en la nube Zoom”. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020).

“Cuando comienza la llamada Zoom, debería ver una opción para grabar en la parte inferior de la pantalla. Al hacer clic en eso, puede grabar localmente o en la nube”.

“Si no ve la opción de grabar, verifique su configuración en la aplicación web (en Configuración de mi reunión) o haga que el administrador de su cuenta lo habilite. Los archivos de grabación pueden descargarse a una computadora o transmitirse desde un navegador”. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020).

“Durante la reunión, también puede ver qué participantes están grabando la reunión y a los participantes en la reunión también se les informará cuándo se está grabando la reunión. Cuando finaliza la llamada, Zoom convertirá automáticamente la grabación en un archivo de video MP4 utilizable”. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020)

2.8.7. ¿Dónde guarda Zoom las grabaciones?

(Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020). “Cuando graba localmente, las grabaciones de llamadas de Zoom se guardan en la carpeta Zoom de su PC o Mac. Estos se pueden encontrar en estos lugares”:

PC: C: \ Usuarios \ Nombre de usuario \ Documentos \ Zoom

Mac: / Usuarios / Nombre de usuario / Documentos / Zoom

Puede acceder fácilmente a las grabaciones de Zoom abriendo la aplicación Zoom y navegando a las reuniones. Una vez allí, verá una pestaña "grabada" donde puede elegir la reunión que necesita y luego reproducir la grabación o abrirla.

Para el almacenamiento en la nube de sus grabaciones de reuniones de Zoom, inicie sesión en su cuenta y vaya a la página Mis grabaciones. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020).

2.8.8. Uso compartido de la pantalla de zoom y uso compartido de pausa

¿Sabía que no solo puede compartir su pantalla (teléfono inteligente y computadora de escritorio) sino también pausar su uso compartido de pantalla? Simplemente presione Pausa Compartir cuando no quiera que los participantes de su reunión lo vean jugando con las diapositivas de su presentación. (Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020).

CAPITULO III

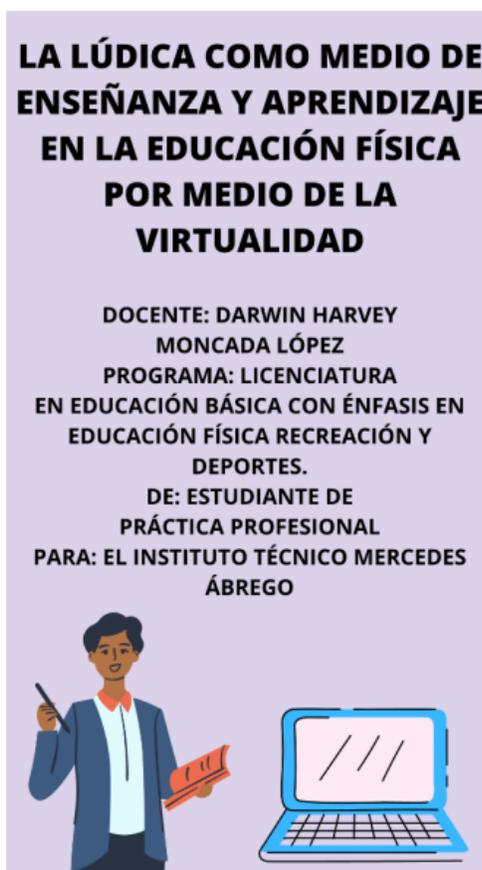
3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1. Diseño cronograma

OCTUBRE 1- 11	OCTUBRE 11- 31	NOVIEMBRE 1-15
Del primero al once del presente mes debíamos hacer supervisión a los niños en la institución, debido a la pandemia, se hizo de manera virtual.	Ya del once al 31 se realizó 3 semanas de trabajo aplicando cada una de las actividades planificadas en los grados cuartos y quintos.	Para las trimestrales de los estudiantes se le colaboró al docente con guías que ayudaron para sacar las notas de los educandos y a su vez se ayudó con las calificaciones del educador hacia cada alumno.

3.2. Diseño y ejecución de cartilla pedagógica

3.3. Título (La lúdica como medio de enseñanza y aprendizaje en la educación física por medio de la virtualidad)- (Diseñado en Canva).



3.4. Índice

ÍNDICE GENERAL



PAG 03: INTRODUCCIÓN

PAG 04: PROPÓSITO GENERAL

PAG 05: ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES:
REY MANDA (01)

PAG 06: PIENSA RÁPIDO (02)



PAG 07: STOP PAPEL (03)

PAG 08: ¡CUIDADO! QUE NO CAIGA (04)

PAG 09: QUÉDATE QUIETO (05)

PAG 10: NO LO DEJES IR (06)

PAG 11: ESCUCHA Y APLICA (07)



PAG 12: CESTA LA BOLA (08)

PAG 13: ADIVINA Y PON A PRUEBA (09)

PAG 14: NO TE QUEDES QUIETO (10)

PAG 15: BIBLIOGRAFÍA

PAG 16: BIBLIOGRAFÍA



3.5. Introducción

INTRODUCCIÓN

La presente cartilla esta construida con base al tema de la lúdica como medio de enseñanza y aprendizaje en la educación física, en ella se presentará una solución a los estudiantes en la que se vean atraídos por la actividad física por medio del juego y así por su propia voluntad tomen interés y amor por esta linda asignatura como lo es la educación física. Para ello presentamos una serie de juegos en la que se involucra la parte física, mental- cognitiva y diferentes habilidades que podemos encontrar al realizar actividad física.



3.6. Propósito general

PROPÓSITO GENERAL

Se quiere generar en los educandos un interés hacia la actividad física por medio de la virtualidad para que vean la educación física no solo como una materia que se deba cumplir, sino que por medio de la lúdica se cree en ellos un ambiente de juego, esparcimiento y amor propio por esta asignatura, ya que no pueden compartir de manera grupal con sus compañeros cada actividad. Se les recordará ese espíritu de competencia sana y amigable, en la cual, no les haga ver a sus compañeros como alguien con menor capacidad, sino como un amigo con quien se pueden divertir y compartir desde la distancia sanamente.



3.7. Estrategias o actividades

ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES (01)

TÍTULO:	Rey manda (juego)
TIEMPO:	30 minutos aproximadamente
OBJETIVO:	Crear en el estudiante interés por la actividad física y que así mismo identifique en que condiciones se encuentra reconociendo la importancia de la educación física mediante la lúdica.
JUSTIFICACIÓN:	El estudiante reconocerá la importancia de ser ordenado al ver lo mismo que los padres de familia encuentran al entrar en sus cuartos en esa misma montaña de desorden donde hay de todo un poco, al mismo tiempo, así como fue acomodando su montaña de modo que estuviese solida y no se fuese a caer cada cosa que iba colocando, así mismo, ellos que tienen una montaña de sueños por cumplir, sabrán que deben ir acomodando los uno a uno y de manera que no se vaya al suelo esa montaña de sueños que desean cumplir, para eso la actividad les enseñaran a que deben construir cada cosa bien hecha.
DESCRIPCIÓN TEÓRICA:	En primer lugar se hará un corto calentamiento, luego los estudiantes deberán traer todo lo que se les indique, mostrarlo a la cámara y ponerlo en el piso frente a la cámara e ir haciendo una montaña con cada cosa, teniendo cuidado de que no se vaya al piso la montaña, cuando ya haya traído el último objeto y haya formado la montaña, el docente les dirá que significado tiene la actividad. Se debe tener en cuenta que se mandará a traer en total diez objetos, pero deberán traerlos uno a uno, se harán dos rondas para que en el intermedio se tome un descanso y se puedan hidratar. La actividad finaliza cuando los estudiantes coloquen todo en el puesto que lo encontraron tal cual u ordenarlo de una mejor manera en sus casas, para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



MATERIAL DE APOYO

- Par de zapatos, una almohada, una pelota, cartuchera, una camisa, un cepillo, un libro, un vaso plástico, una botella plástica, una toalla.

BIBLIOGRAFÍA

Padilla, D. R., García, C. M., & Chávez, M. J. (2012). Acciones para el rescate de los juegos tradicionales en las clases de Educación Física para alumnos del tercer grado. EFDportes. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd169/acciones-para-elrescate-de-los-juegos-tradicionales>.

htm [tps://co.pinterest.com/pin/104638391317768216/](https://co.pinterest.com/pin/104638391317768216/)



ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES (02)

TÍTULO:	Piensa rápido (juego)
TIEMPO:	30 minutos aproximadamente
OBJETIVO:	Crear en el estudiante el interés de indagar sobre algunos deportes, para que así, pueda tener los conocimientos básicos de los mismos y a su vez, identifique en que condiciones se encuentra tanto en sus conocimientos previos como en su capacidad física reconociendo la importancia de los deportes en la educación física mediante la lúdica.
JUSTIFICACIÓN:	El estudiante se dará cuenta de la importancia que tiene el saber escuchar e interpretar preguntas básicas, al mismo tiempo, logrará tener la capacidad de ser obediente y seguir las indicaciones que se les dan al momento de darles una regla de juego, en este caso, no responder por los micrófonos sino por el chat todo lo que se le pregunte. También aprenderán que no siempre será el primero en todo en cuanto a la educación física, ya que habrán estudiantes que tengan mas ventajas en conocimiento mas que otros dependiendo del deporte que practique o vea, de este modo fortalecerá el valor de la humildad al reconocer la fortaleza de otros, ya que cada uno tiene su fuerte en algún deporte.
DESCRIPCIÓN TEÓRICA:	En primer lugar se hará un corto calentamiento, en seguida viene el juego, consta que mientras se va haciendo el fortalecimiento físico, el docente contará en un rango entre 8 y 12 segundos por ejercicio, apenas acabe de contar, inmediatamente lanzará una pregunta y los niños se acercarán rápidamente al chat, deberán escribir la respuesta correcta, el primer niño o niña que responda gana punto de manera individual. Los estudiantes estarán alejados del pc o celular a unos 5 metros. (Las preguntas que serán en su mayoría deportivas serán aproximadamente 20). Al finalizar las preguntas se hará un breve estiramiento para vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



EJEMPLO DE PREGUNTAS

- 1. ¿Cuántos jugadores de fútbol hay dentro de la cancha en un partido profesional? 2. Deporte que inicia con la letra T. 3. Deporte que inicia con la letra A. 4. Nombre dos tipos de pruebas o estilo de natación. 5. ¿Cuánto dura un partido de fútbol profesional? 6. Cuando se grita cesta, ¿a que deporte nos referimos? 7. ¿Cuántos jugadores de basquetbol hay dentro de la cancha en un partido profesional? 8. ¿Cuándo se grita gol a que deporte nos referimos? 9. ¿Cómo se llaman sus dos profes de educación física? Diga un nombre y un apellido de cada uno. 10. Escriba el nombre de su colegio completo. 11. James Rodríguez ¿que deporte practica? 12. ¿Cuántos y cuales son los colores que tiene el escudo de su colegio? 13. Escriba el nombre de un deportista colombiano de la actualidad. 14. Diga el nombre de cualquier material que se usa en clase de educación física.

BIBLIOGRAFÍA

García, E. (2013). Influencia del juego infantil en el desarrollo y aprendizaje del niño y la niña. Efdportes, 89-92. <https://www.efdeportes.com/efd153/influencia-del-juego-infantil-en-el-desarrollo.htm>
<https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros%202019/JuegosTradicionales.pdf>



ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES (03)

TÍTULO:	Stop papel (juego)
TIEMPO:	30 minutos aproximadamente
OBJETIVO:	Crear en el estudiante interés por la actividad física a través del juego, logrando que sea mas ágil mentalmente y a su vez reconozca la importancia de la educación física mediante la lúdica.
JUSTIFICACIÓN:	El estudiante aprenderá que es fundamental acatar ordenes para que le salga las cosas bien, en este caso cuando se les indica avisar por el chat cuando hayan terminado y si se le da la indicación de ser el primero ,efectivamente, activar su micrófono y responder, también identificará los patrones de sonido del silbato y la letra a su vez para iniciar a escribir. Se dará cuenta la importancia que tiene la lectura y escritura, también aumentarán su vocabulario.
DESCRIPCIÓN TEÓRICA:	En primer lugar se hará un corto calentamiento, luego los estudiantes teniendo una hoja y un lapicero listos frente al pc o el celular, en donde ya esté la estructura del stop en la que va incluida (Nombre, apellido, ciudad, fruta, cosa, animal) se alejarán cinco pasos de la cámara, empezarán hacer los mismos movimientos de actividad física que el docente vaya realizando y se prepararán para correr apenas el educador suene su silbato una vez y diga la letra para que inicien a llenar cada espacio del stop, (Si suena el silbato dos veces significa que debe continuar con la actividad física), el primero en llenar cada uno de los cuadros acertadamente, decir terminó por el chat y decir las palabras que escribió por el micrófono cuando se le autorice, ganará punto. Para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



MATERIAL DE APOYO

- Una hoja con la estructura del stop.
- Un lapicero
- Un silbato

BIBLIOGRAFÍA

Lidia Nieto- Editora Jefe- 19 de noviembre de 2018 <https://www.guiainfantil.com/educacion/juegos/el-juego-del-stop-para-que-los-ninos-aprendan-a-leer-y-escribir/>



ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES (04)

TÍTULO:	Cuidado! que no caiga (juego)
TIEMPO:	30 minutos aproximadamente
OBJETIVO:	Hacer que el estudiante tenga una mejor capacidad de concentración e interés por la educación física mediante la lúdica.
JUSTIFICACIÓN:	El estudiante reconocerá que es de vital importancia el tener la capacidad de concentración cuando se este haciendo alguna actividad física, ya sea juego, dinámica, clase teórica, entre otras y también que debe trabajar la coordinación óculo- manual ya que es de gran importancia para su crecimiento y desarrollo esta habilidad cognitiva.
DESCRIPCIÓN TEÓRICA:	En primer lugar se hará un corto calentamiento, luego los estudiantes se pondrán frente a la cámara a una distancia de cuatro metros aproximadamente con un balón en sus manos, en seguida deberán realizar los movimientos que el docente vaya realizando y les indique. Se debe tener en cuenta que cada movimiento se debe hacer sin detenerse, lanzando el balón hacia arriba en repetidas oportunidades y sin dejar que el balón se caiga al suelo o se quede por dos segundos en las manos del estudiante, cada participante tendrá 3 oportunidades si se le cae el balón al suelo después de estas oportunidades podrá seguir jugando, pero no ganará punto en cada pausa se ganará un punto. El docente después de unos segundos de estar haciendo los movimientos de coordinación que incluye balón- cuerpo juntos, hará pausas para descansar brevemente y permitir que se hidraten los estudiantes. Se gana un punto si se termina con el docente en cada pausa sin dejar caer el balón mas de 3 veces. Para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



MATERIAL DE APOYO

- Un balón o pelota

BIBLIOGRAFÍA

EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 15, Nº 151, Diciembre de 2010. Verónica Martínez
Escribano <https://www.efdeportes.com/efd151/la-coordinacion-visomotriz-a-traves-del-juego.htm>
<https://penitenciasyretos.blogspot.com/2018/04/coleccion-de-juegos-de-lanzar-y-atrapar.html>



ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES (05)

TÍTULO:	Quédate quieto (juego)
TIEMPO:	30 minutos aproximadamente
OBJETIVO:	Aumentar en el estudiante la capacidad de estabilidad y equilibrio mediante la lúdica en la educación física.
JUSTIFICACIÓN:	El estudiante verá lo importante que es el equilibrio y la estabilidad que su cuerpo debe tener y mas cuando esta vinculada con la coordinación, en este caso, conducción y manejo del balón en cualquier deporte donde se requiera este material. También en la parte del ser como persona y sus emociones, aprenderá que así como practicar el equilibrio y la estabilidad en el deporte es fundamental, del mismo modo es crucial tener ese mismo equilibrio y estabilidad emocional en diferentes situaciones que se nos presentan a diario y esto se gana con valores e involucrando la actividad física como medio de esparcimiento.
DESCRIPCIÓN TEÓRICA:	En primer lugar se hará un corto calentamiento, luego pasaremos a realizar diferentes tipos de equilibrio tanto dinámicos como estáticos, el docente irá realizando cada uno de ellos y mantendrá un rango entre 8 a 12 segundos contando en voz alta para que los estudiantes sepan en que momento se podrá descansar. El estudiantes que no sea capaz de mantener el equilibrio y la estabilidad y se deje caer 3 veces podrá seguir jugando pero ya no tendrá puntos, en cada descanso se dará un punto, el que mas tenga será el que tiene mayor capacidad de equilibrio, para finalizar se hará un pequeño estiramiento. Es importante tener en cuenta la hidratación en momentos cuando se haga pausas. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



EJEMPLOS DE EQUILIBRIO ESTÁTICO

1.Un pie en el suelo. 2.Una mano y un pie en el suelo. 3.Dos manos y un pie en el suelo. 4.Dos pies y una mano en el suelo. 5.Una rodilla y una mano en el suelo. 6.Un pie encima del otro pie.

EJEMPLOS DE EQUILIBRIO DINÁMICO

1.Con una sola pierna toco suelo y toco pared. 2.Toco el suelo con la pierna estirada y toco pared con pierna flexionada. 3.Toco suelo y llevo las manos arriba. 4.Pie izquierdo, cambio pie derecho. 5.Pie zurdo palmada arriba. 6.Pie derecho palmada arriba. 7.Camina en línea recta y devuelta al puesto hacia atrás. 8.Salta a la derecha con pie derecho -izquierdo. 9.Salta a la izquierda con pie derecho – izquierdo.

BIBLIOGRAFÍA

RODRIGUEZ, I.J. (2009). Unidad didáctica: Mi cuerpo en equilibrio. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires - Año 14 - N° 132. <http://www.efdeportes.com/efd132/unidad-didactica-mi-cuerpo-en-equilibrio-htm> <https://www.guiainfantil.com/articulos/bebes/estimulacion/juegos-para-estimular-el-equilibrio-en-los-ninos/> <https://www.aprenderjuntos.cl/actividades-de-equilibrio/>



ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES (06)

TÍTULO:	No lo dejes ir (juego)
TIEMPO:	30 minutos aproximadamente
OBJETIVO:	Llevar al estudiante a tener una mayor capacidad de coordinación óculo-manual generando en él una simpatía por la actividad física e identifique la importancia de la educación física mediante la lúdica.
JUSTIFICACIÓN:	El estudiante asimilará lo bueno que es para su vida la coordinación óculo-manual, ya que ella le ayudará a tener una mejor capacidad cognitiva, manejando un objeto mientras esté al mismo tiempo realizando otra acción como lo es en este caso la actividad física. Con esto el educando también descubrirá que tiene la habilidad de realizar no solo una tarea, sino dos o inclusive muchas más y a su vez estará fortaleciendo su condición física.
DESCRIPCIÓN TEÓRICA:	En primer lugar se hará un corto calentamiento, seguidamente pasaremos a realizar diferentes movimiento de coordinación óculo-manual en el que los estudiantes deberán ir realizando cada uno de ellos mientras el docente hace una prueba piloto, luego pasa a observar, con un silbato dará inicio al juego en el que deberán mantener el globo como se les indicó y por un rango de 10 a 15 segundos, al mismo tiempo irán haciendo un movimiento de ejercitación, el globo no se podrá caer ni tocar algún objeto de los lados, si llega a pasar en 3 ocasiones el estudiante ya no obtendrá mas puntos, pero podrá seguir participando, cada vez que se detenga por un breve instante el movimiento se irán llevando un punto. Tanto para iniciar cada movimiento como para finalizar se dará un pitazo. (Se tendrán algunos ejemplos de movimientos con el globo al lado de la descripción grafica). Para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Es importante tener en cuenta la hidratación en momentos cuando se haga pausas. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



MATERIAL DE APOYO

-Un globo -Tener globos de reserva -Un silbato

EJEMPLO DE MOVIMIENTOS CON EL GLOBO

-Skipping rebotando el globo en mano izquierda. -Skipping rebotando el globo en la mano derecha.
-Salto a dos pie sin dejar caer el globo con las manos. -Salto a un pie sin que caiga el globo o choque a los lados (pie zurdo – pie derecho) -Mantener el globo en el aire con hombros y cabeza -Mantener el globo en el aire solo con las rodillas. -Series con el pie derecho – izquierdo. -Sentadillas sin dejar caer el globo con las manos.

BIBLIOGRAFÍA

El trabajo de coordinación en educación infantil, Sandra Victoria Soler- Ana Isabel Pérez Pineda-
<https://www.efdeportes.com/efd144/coordinacion-en-educacion-infantil.htm> - Sábado, 14 de mayo de 2016,
juegos cooperativos con globos <http://deportes2016j.blogspot.com/2016/05/juegos-cooperativos-con-globos.html>



ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES (07)

TÍTULO:	Escucha y aplica (juego)
TIEMPO:	30 minutos aproximadamente
OBJETIVO:	Lograr que el educando pueda desarrollar una mejor capacidad de escucha e interpretación, logrando un mayor equilibrio y estabilidad en su cuerpo ya sea con algún elemento deportivo o sin el y del mismo modo se genere aprecio por la educación física mediante la lúdica.
JUSTIFICACIÓN:	El estudiante aprenderá que tan importante es el saber escuchar e interpretar cuando se le da una indicación tomándose el tiempo para poder comprender de una manera asertiva a que se refiere el docente cuando le pide tomar una posición corporal. También verá y sabrá la importancia del equilibrio en su cuerpo y con mayor proporción cuando se le involucra algún elemento deportivo como en este caso será un balón de fútbol pequeño.
DESCRIPCIÓN TEÓRICA:	En primer lugar se hará un corto calentamiento. Luego empezaremos con el juego que consiste en que cada estudiante irá realizando los movimientos o tipos de posiciones, primeramente sin balón y después con el, que el docentes le va indicando con su voz (algunos ejemplos de movimientos o posiciones las veremos al lado de la descripción gráfica), se utilizará una silla y un balón. Es importante tener en cuenta en las pausas que se realice la hidratación de los educandos. Para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



EJEMPLO DE POSICIONES CON LA SILLA

1. De pie. 2. Sentado. 3. Movimiento hacia la derecha. 4. Movimiento hacia la izquierda. 5. Adelante. 6. Atrás. 7. Arriba de la silla acurrucado.

MOVIMIENTOS CORPORALES

1. Un salto con un pie. 2. Un salto a pie junto. 3. Saltar girando. 4. Salto hacia delante y hacia atrás. 5. Sentadilla

EQUILIBRIO

1. Un pie en el suelo. 2. Una mano y un pie en el suelo. 3. Dos manos y un pie en el suelo. 4. Sentado en el suelo apoyado solo con las manos en el suelo.

CON BALÓN

1. Balón en mano derecha. 2. Balón en mano izquierda. 3. Pisar el balón con el pie zurdo. 4. Pisar el balón con el derecho. 5. Balón en el suelo. 6. Balón al aire. 7. Balón a la espalda.

BIBLIOGRAFÍA

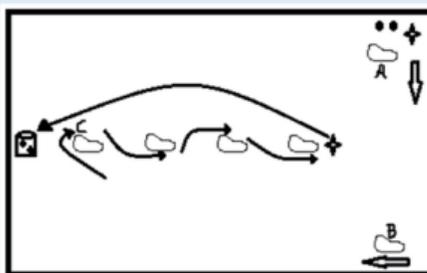
García, E. (2013). Influencia del juego infantil en el desarrollo y aprendizaje del niño y la niña. *Efdeportes*, 89-92. <https://www.efdeportes.com/efd153/influencia-del-juego-infantil-en-el-desarrollo.htm>
<https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros%202019/JuegosTradicionales.pdf>



ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES (08)

TÍTULO:	Cesta la bola (juego)
TIEMPO:	30 minutos aproximadamente
OBJETIVO:	Crear en el estudiante un ambiente de esparcimiento mediante la actividad física y así mismo fortalecer sus habilidades motrices básicas y creatividad en la educación física mediante la lúdica.
JUSTIFICACIÓN:	El estudiante recordará y dará importancia a la creatividad que en los grados inferiores practicó y a su vez reconocerá la importancia de la misma en estos tiempos y en el contexto en que se encuentra inmerso para poder desarrollar material de juego con el que pueda trabajar en el caso de llegar a necesitarlo en alguna actividad lúdica en la educación física, pero no solo eso, sino que además, notará lo necesario que fue y que son las habilidades motrices básicas en su desarrollo físico y al momento de mostrar sus capacidades en alguna actividad y que tanto influye en su rendimiento mediante su crecimiento.
DESCRIPCIÓN TEÓRICA:	Se realizará un corto calentamiento, seguidamente los estudiante deberán tomar una bola de papel correrán de ahí mismo que es el punto A al frente que es el punto B que estará a un metro y medio, luego darán vuelta a la derecha donde a unos dos metros y medio estará el punto C donde pasarán por detrás de él, en ese momento deberán ir en zigzag por unos obstáculos (en este caso serán zapatos) como el docente les indicó, ya sea salto a un pie, a dos pies, carrera, entre otros, cuando lleguen al final del zigzag giraran a 180° para quedar de frente y a una distancia de dos metros y medio de un balde, caja u olla que el diámetro sea de 20 centímetros aproximadamente donde deberán encestar la bola de papel para ganar punto desde ese lugar. Se tendrá una pausa en medio de la actividad para hidratación y competirán de a 6 estudiantes mientras sus compañeros se preparan para su turno. para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



MATERIAL DE APOYO

- Bolas de papel de hoja o periódico, Cinta, colbón para las bolas de papel, Caja, balde u olla de 20 centímetros aproximadamente, zapatos y Silbato.

RECOMENDACIONES O REGLAS DE JUEGO

-Esperar a que el docente suene el silbato para iniciar. -Pasar por detrás de cada zapato y realizar bien el zigzag sin tocar los zapatos. -Lanzar las bolas de donde se le indicó. -Solo salen de a 6 estudiantes. -Deberán esperar desde el puesto donde lanzaron las bolas a que todos terminen y se les indicará de a 2 a que vaya y muestren si efectivamente encestaron. -Todos los estudiantes deberán estar en su sitio listos como si ya fuesen a competir. -Se podrá saltar de un pie, de dos, correr, abriendo y cerrando piernas, entre otros...

BIBLIOGRAFÍA

Jorge Barreto- Andrade, Teodoro Contreras – Calle, Valeria Icaza - Samaniego -29/06/2016- Buenos Aires
Desarrollo de las habilidades motrices básicas en niños de 1-5 años en educación inicial
<https://www.efdeportes.com/efd218/desarrollo-de-las-habilidades-motrices-basicas-en-1-5.htm>



ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES (09)

TÍTULO:	Adivina y pon a prueba (juego)
TIEMPO:	30 minutos aproximadamente
OBJETIVO:	Crear en el estudiante interés por la actividad física e identificar que capacidad de memoria tiene el estudiante y así mismo que ellos reconozcan la importancia de la educación física mediante la lúdica.
JUSTIFICACIÓN:	El estudiante reconocerá la importancia que tiene el prestar atención, saber escuchar, repetir movimientos y palabras que en clases el docente les da a conocer. También se sentirán mas atraídos a la actividad física por medio de las adivinanzas y se sentirán motivados por las penitencias que podrán colocar mediante el desarrollo de la actividad.
DESCRIPCIÓN TEÓRICA:	En primer lugar se hará un corto calentamiento, luego el docente les indicará a los estudiantes ubicarse a unos 2 metros y medio aproximadamente de la cámara y hará adivinanzas, apenas termine de hacerla cada una de las que haya preparado el estudiante se acercará y escribirá la respuesta, el primer estudiante en colocar la respuesta y de manera correcta será el que gane y podrá colocar penitencia a sus demás compañeros, debe ser una actividad física solamente, el docente dará el espacio para hidratarse mediante el transcurso de la actividad, para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



RECOMENDACIONES Y REGLAS

-Los estudiantes deben estar a 2 metros y medio de la cámara. -Todos los estudiantes deben tener la cámara encendida y micrófono cerrado. -El primer estudiante que responda y de manera correcta será el ganador. -El estudiante que ganó una adivinanza es quien pone a sus compañeros a realizar una penitencia que consta de alguna actividad física. - Cada penitencia durará Max 15 segundos o repeticiones, depende de lo que se vaya a realizar. -La penitencia que coloque el estudiante ganador debe ser aprobada por el docente de modo que sea un movimiento seguro y que no tenga peligro para la integridad de ellos. -Las adivinanzas se pueden hacer no solo de animales, sino de cualquier cosa, partes del cuerpo, objetos, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

BONILLA y CAMACHO (1993) citado por BAHAMON (2004), define como juego "toda actividad que compromete las facultades mentales, motrices y sociales de manera voluntaria y espontanea con control autónomo (juego individual) o congestionado (juego colectivo) con la finalidad preponderante de la entretenimiento, el goce, la recreación o distracción". <https://www.mundoprimeria.com/adivinanzas-infantiles-cortas> <https://www.efdeportes.com/efd166/los-sentidos-del-juego-y-la-ludica.htm>



ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES (10)

TÍTULO:	No te quedes quieto (juego)
TIEMPO:	30 minutos aproximadamente
OBJETIVO:	Crear en el estudiante la habilidad de tener una muy buena agilidad mental, desarrollar de una mejor manera su capacidad cognitiva, generar interés por la actividad física y la lúdica, así mismo, identifique en que condiciones se encuentra reconociendo la importancia de la educación física.
JUSTIFICACIÓN:	El estudiante reconocerá y aprenderá que es fundamental prestar atención a las clases del docente cuando este realizando diferentes movimientos físicos que involucren cualquier capacidad que tenga el ser humano en poner su cuerpo en ejercitación y además mejorará la habilidad de ser creativo sin tener que repetir los mismo movimientos que sus compañeros.
DESCRIPCIÓN TEÓRICA:	En primer lugar se hará un corto calentamiento, inmediatamente pasaremos a la actividad central en donde los estudiantes deberán estar listos a penas el docente haga sonar su silbato se dará inicio al juego que consta en que cada educando realizará un movimiento corporal o cualquier tipo de actividad física que el educador le haya enseñado en el trascurso de las clases, no habrá problema si hay algunos están haciendo el mismo ejercicio ya que lo importante es que no puede quedarse quieto nadie, si algún estudiante se queda quieto porque no es ágil mentalmente para el mismo hacer un movimiento o por alguna otra razón mas de 3 veces podrá seguir jugando, mas no podrá seguir ganando puntos en cada ronda, cada ronda tendrá un rango de 8 a 12 segundos, se acabará la ronda dos silbatos, para luego dar unos breves segundos de descanso y así empezar con la siguiente. Si el docente nota que algún educando ha hecho el mismo ejercicio 5 rondas seguidas perderá la oportunidad de seguir ganando puntos. Para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



MATERIAL DE APOYO

Un silbato

REGLAS:

1. Se dará inicio a cada ronda con un silbatazo. 2. No se podrán detener cada ronda hasta que el docente no suene su silbato 2 veces seguidas. 3. Se dará unas pausas para la hidratación. 4. En una ronda un estudiante podrá repetir el mismo movimiento que algún compañero, teniendo en cuenta que no puede hacerlo 5 rondas seguidas el mismo movimiento. 5. Deben ser solo movimiento o ejercicios físicos que el docente haya enseñado.

BIBLIOGRAFÍA

BONILLA y CAMACHO (1993) citado por BAHAMON (2004), define como juego "toda actividad que compromete las facultades mentales, motrices y sociales de manera voluntaria y espontanea con control autónomo (juego individual) o con gestionado (juego colectivo) con la finalidad preponderante de la entretención, el goce, la recreación o distracción". <https://www.mundoprimaria.com/adivanzas-infantiles-cortas> <https://www.efdeportes.com/efd166/los-sentidos-del-juego-y-la-ludica.htm>



BIBLIOGRAFÍA

- Padilla, D. R., García, C. M., & Chávez, M. J. (2012). Acciones para el rescate de los juegos tradicionales en las clases de Educación Física para alumnos del tercer grado. EFDeportes. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd169/acciones-para-elrescate-de-los-juegos-tradicionales.htm>
<https://co.pinterest.com/pin/104638391317768216/>
- García, E.(2013). Influencia del juego infantil en el desarrollo y aprendizaje del niño y la niña. Efdeportes,89-92.
<https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros%202019/JuegosTradicionales.pdf>
<https://www.efdeportes.com/efd153/influencia-del-juego-infantil-en-el-desarrollo.htm>
- Lidia Nieto -Editora Jefe- 19 de noviembre de 2018
<https://www.guiainfantil.com/educacion/juegos/el-juego-del-stop-para-que-los-ninos-aprendan-a-leer-y-escribir/>
- EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 15, N° 151, Diciembre de 2010. Verónica Martínez Escribano <https://www.efdeportes.com/efd151/la-coordinacion-visomotriz-a-traves-del-juego.htm>
<https://penitenciasyretos.blogspot.com/2018/04/coleccion-de-juegos-de-lanzar-y-atrapar.html>
- RODRIGUEZ, I.J. (2009). Unidad didáctica: Mi cuerpo en equilibrio. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires - Año 14 - N° 132. <http://www.efdeportes.com/efd132/unidad-didactica-mi-cuerpo-en-equilibrio-htm>
<https://www.guiainfantil.com/articulos/bebes/estimulacion/juegos-para-estimular-el-equilibrio-en-los-ninos/> <https://www.aprenderjuntos.cl/actividades-de-equilibrio/>
- El trabajo de coordinación en educación infantil, Sandra Victoria Soler- Ana Isabel Pérez Pineda <https://www.efdeportes.com/efd144/coordinacion-en-educacion-infantil.htm> <http://deportes2016j.blogspot.com/2016/05/juegos-cooperativos-con-globos.html> Sábado, 14 de mayo de 2016, juegos cooperativos con globos.
- <https://www.efdeportes.com/efd221/el-concepto-de-juego-y-su-importancia.htm#:~:text=El%20juego%20representa%20una%20forma,la%20luz%20de%20nuevos%20descubrimientos.> El concepto de juego y su importancia dentro del ámbito educativo en escolares de 10 a 12 años- Raúl Molina Díaz 22/09/2016
<https://www.pinterest.es/pin/467459636317019564/> <https://www.youtube.com/watch?v=Xhvij8GaSBc>



- Jorge Barreto- Andrade, Teodoro Contreras – Calle, Valeria Icaza - Samaniego -29/06/2016- Buenos Aires Desarrollo de las habilidades motrices básicas en niños de 1-5 años en educación inicial <https://www.efdeportes.com/efd218/desarrollo-de-las-habilidades-motrices-basicas-en-1-5.htm>
- BONILLA y CAMACHO (1993) citado por BAHAMON (2004), define como juego “toda actividad que compromete las facultades mentales, motrices y sociales de manera voluntaria y espontanea con control autónomo (juego individual) o congestionado (juego colectivo) con la finalidad preponderante de la entretención, el goce, la recreación o distracción”. <https://www.mundoprimary.com/adivinanzas-infantiles-cortas>
<https://www.efdeportes.com/efd166/los-sentidos-del-juego-y-la-ludica.htm>
- Revista Digital - Buenos Aires - Año 8 - N° 54 - Noviembre de 2002-La cognición a partir de la educación física <https://www.efdeportes.com/efd54/cogni.htm>
<https://sites.google.com/site/recreacionydeporteparatodos/>



**REFERENCIAS DE LAS IMÁGENES QUE ESTÁN DENTRO DE LA CARTILLA
TOMADAS DE GOOGLE (PAG 100 A 115 Y 130 A 143)**

Introducción

<http://uda-actualidaddocente.blogspot.com/2014/01/el-juego-un-elemento-basico-en-el.html>

(Publicado por UDA 6 DE ENERO 2014)

Actividad 1

<https://co.pinterest.com/pin/104638391317768216/> (Publicado por Denise Coreas)

Actividad 2

<https://www.istockphoto.com/es/vector/ni%C3%B1os-jugando-videojuegos-gm528913550-93142639> <https://www.freepng.es/png-5r5qw1/> (Publicado por ¡Stock by Getty Images)

Actividad 3

https://es.liveworksheets.com/worksheets/es/Lengua_Castellana/Gram%C3%A1tica/Juego_de_l_stop._Nivel_1_al493150je (Publicado por LIVEWROKSHEETS)

<https://www.freepng.es/png-5r5qw1/> (Derechos de autor© 2020. Freepng.es.)

Actividad 4

<https://www.imagui.com/a/imagenes-de-ninos-lanzando-pelotas-iX8a68KAx> (Publicada por isanquisneros 2016 – Imagui © 2012-2020)

<https://calcula2.wordpress.com/2012/10/25/sugerencias-de-ejercicios/> (Publicado por BLOG DE WORDPRESS.COM.)- 25 de octubre del 2012-

Actividad 5

<https://www.guiainfantil.com/articulos/bebes/estimulacion/juegos-para-estimular-el-equilibrio-en-los-ninos/> (Publicado por Guiainfantil.com – Marta Marciel 15 de junio de 2016)

<https://www.aprenderjuntos.cl/actividades-de-equilibrio/> (Publicado por Aprenderjuntos.d)

Actividad 6

<http://ceip-lorenzomedina.centros.castillalamancha.es/content/reto-con-globos> (Publicado por Castilla-La Mancha)

Actividad 7

https://es.123rf.com/photo_97467956_ni%C3%B1os-jugando-con-balones-de-f%C3%BAtbol-en-campo-ilustraci%C3%B3n-vectorial-de-dibujos-animados.html (Publicada por 123RF- Derechos de autor yupiramos)

<https://co.pinterest.com/pin/803892602226373343/> (Publicado por pinterest.com)

Actividad 9

<https://www.pinterest.es/pin/814096070119653506/> (Publicado por pinterest.es)

Actividad 10

<https://www.pinterest.es/pin/569635052843063148/> (Publicado por pinterest.es)

<https://sites.google.com/site/recreacionydeporteparatodos/?tmpl=%2Fsystem%2Fapp%2Ftemplates%2Fprint%2F&showPrintDialog=1> (Publicado por sites.google.com)

Imagen de fondo de las Bibliografías de la cartilla

https://es.pngtree.com/freebackground/flag-design-decoration-racket-background_566100.html (Publicada por es.pngtree.com - Titular del derecho de autor : 千图网)

) © 2017-2020

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS (GUÍAS Y PLANEACIONES ENTREGADAS AL DOCENTE DEL COLEGIO)

	INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ABREGO	
	MISIÓN PEDAGÓGICA 4: EXPRESIÓN CORPORAL	
	ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	FECHA:
	DOCENTES: DARWIN MONCADA – IVAN RAMÍREZ	CURSO: CUARTOS Y QUINTOS
ESTUDIANTE:		

EXPRESIÓN CORPORAL POR MEDIO DE LA PINTURA FACIAL

La expresión corporal mediante el arte de la pintura facial se convierte en pilar fundamental para expresar nuestros sentimientos a través del color, dándole a nuestro rostro una mezcla de imágenes coloridas que atraen y nos enfocan en cada detalle pintura - rostro. **Según Collingwood** (1960) el arte es creación de formas simbólicas del sentimiento humano. Cuando hablamos de sentimiento, hablamos también de los sentidos, pues a través de ellos podemos hablar del sentimiento propiamente dicho; son como el filtro que tenemos para poder llegar a producir un sentimiento.

QUE NOS TRASMITE LA EXPRESIÓN CORPORAL

Siguiendo a Schinca (1988), podemos decir que existe un lenguaje del cuerpo manifestado diariamente, en la vida cotidiana. En la expresión corporal el lenguaje no está ya hecho sino que hay que inventarlo, crear uno nuevo. Dentro de esta disciplina no se busca ahondar en la gestualidad cotidiana, sino trascenderla, para que el movimiento o gesto corporal cobre una validez subjetiva y creadora. Y que no sea un sustitutivo de palabras sino que tenga valor expresivo por sí mismo, por su calidad. De este modo acción y expresión van unidos: son signos cargados de contenido o intención.



MISIÓN PEDAGÓGICA #4

Realiza **tres expresiones** faciales (Alegre, triste, enojado) en donde involucres **una pintura facial** (puedes hacerlo con un animal o un superhéroe de tu preferencia) y toma una foto de cada una de ellas en donde tu cuerpo exprese **una posición de baile**, si no puedes tomar las fotos, escribe 3 cosas que te ponen alegre, 3 triste y 3 enojado, también deberás escribir que animal o superhéroe escogerías y porque te gusta.

NOTA: Recuerda que deberás enviar esta misión por cualquiera de las plataformas (Gnosoft, Classroom o grupo de Facebook)



	INSTITUTO TÉCNICO MERCEDES ABREGO	
	MISIÓN PEDAGÓGICA 4: EXPRESIÓN CORPORAL	
	ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	FECHA:
	DOCENTES: DARWIN MONCADA – IVAN RAMÍREZ	CURSO: CUARTOS Y QUINTOS
ESTUDIANTE:		

EXPRESIÓN CORPORAL POR MEDIO DE LAS EMOCIONES Y SENTIMIENTOS

Según Arteaga, Viciano y Conde (1997), define la expresión corporal como “un proceso de exteriorización de lo más oculto de nuestra personalidad a través del cuerpo” o bien, como “aquella técnica, que a través del cuerpo, trata de interpretar las sensaciones y sentimientos”.



MISIÓN PEDAGÓGICA #4

Durante la semana vas a identificar cuáles de las siguientes emociones ves que se reflejan en cada uno de los miembros de tu hogar.

Emociones: Aburrido, alegre, angustiado, cariñoso, celoso, concentrado, curioso, cansado, desanimado, furioso, tranquilo, respetuoso, penoso, perezoso, asombrado.

Identifica 3 emociones que hayas notado más en cada miembro de tu familia, ya después de haber detectado estas 3, deberás **elegir la que más notaste** de estas que elegiste. Así de ese modo verás que expresiones corporales notas con mayor frecuencia en ellos y podrás conocerles mas.

Ejemplo:

Si vives con (Mamá): Cariñosa, aburrida, alegre. (Mamá se vio más feliz en la semana)

Si vives con (Papá): Cansado, tranquilo, asombrado. (Papá se vio más tranquilo en la semana)

Y así debes hacerlo con cada uno de los miembros de tu familia.

NOTA: Recuerda que deberás enviar esta misión por cualquiera de las plataformas (Gnosoft, Classroom o grupo de Facebook)

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICAS

Institución: Instituto Técnico Mercedes Abrego

Docente: Darwin Harvey Moncada López

Grados: Cuarto y quinto

Habilidad: Agilidad física y mental

Tema: Preparación Física mediante el juego

Duración: 30 minutos aproximadamente

Competencia: El estudiante aplica las diferentes habilidades físicas y de orientación espacial por medio del juego.

Logro: El estudiante identificará su condición física y reconocerá la importancia de la educación física

Indicador de logro: El estudiante ejecutará el juego de habilidades como lo son manejo de velocidad, cambio de dirección, tiempo y espacio.

Fecha: 21/ 09/ 20

N° de participantes: 30 aproximadamente

Hora: 2:15 pm

Edades: Entre 9 y 10 años

ACTIVIDAD INICIAL

Entrada en calor de forma general realizando un pequeño momento de estiramiento y movimiento articular, trabajando tanto miembros superiores como inferiores.



ACTIVIDAD CENTRAL

El juego constará de que el docente hará de (Rey manda) y los estudiantes deberán traer todo lo que se les indique mostrarlo a la cámara y ponerlo en el piso frente a la cámara e ir haciendo una montaña con cada cosa, teniendo cuidado de que no se vaya al piso la montaña, cuando ya hayan traído el último objeto y hayan formado la montaña, el docente les dirá qué significado tiene la actividad. Se debe tener en cuenta que se mandará a traer **en total quince objetos**, pero deberán traerlos **uno a uno**, se harán **tres**

rondas y en cada ronda traerán las primeras cinco, luego las siguientes cinco y finalmente las cinco que faltan. La actividad central finaliza cuando los estudiantes coloquen todo en el puesto que lo encontraron tal cual. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y silenciados los micrófonos, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.



ACTIVIDAD FINAL

Se realizará un pequeño estiramiento para vuelta a la calma y evitar dolores musculares.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICAS

Institución: Instituto Técnico Mercedes Abrego

Docente: Darwin Harvey Moncada López

Grados: Cuarto y quinto

Habilidad: Agilidad mental y fortalecimiento físico a través del juego

Tema: Preparación Física mediante el juego

Duración: 30 minutos aproximadamente

Competencia: El estudiante aplicará la habilidad del saber escuchar e interpretación por medio del fortalecimiento físico mediante el juego.

Logro: El estudiante identificará sus saberes deportivos y parte de la institución educativa reconociendo la importancia de ellos.

Indicador de logro: El estudiante ejecutará el juego de saberes deportivos a través de sus conocimientos y fortaleza física.

Fecha: 28/ 09/ 20

N° de participantes: 30 aproximadamente

Hora: 2:15 pm

Edades: Entre 9 y 10 años

ACTIVIDAD INICIAL

De entrada se hará de forma general un pequeño momento de estiramiento, trabajando tanto miembros superiores como inferiores.



ACTIVIDAD CENTRAL

El juego (piensa rápido) consta que mientras se va haciendo el fortalecimiento físico, el docente contará en un rango entre 8 y 12 segundos por ejercicio, apenas acabe de contar, inmediatamente lanzará una pregunta y los niños se acercarán rápidamente al chat, deberán escribir la respuesta correcta, el primer niño o niña que responda gana punto para su equipo. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom con la cámara encendida, deben responder las preguntas por el chat únicamente y estar atentos a

las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma. (Las preguntas que serán en su mayoría deportivas pueden ir entre 1 a 20 aproximadamente)



ACTIVIDAD FINAL

Se realizará un pequeño estiramiento para vuelta a la calma y evitar calambres o tirones musculares.



RECOMENDACIONES/ REGLAS

1. No se debe prender el micrófono durante el juego, ya que si se prende se pierde un punto.
2. No se debe salir a escribir hasta que el docente empiece la pregunta.

RECURSOS

Buena interpretación y rapidez, EXITOS.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICAS

Institución: Instituto Técnico Mercedes Abrego

Grado: Cuarto y quinto

Habilidad: Fortalecimiento físico

Tema: Preparación Física

Duración: 25 minutos aproximadamente

Competencia: El estudiante aplica las diferentes habilidades físicas, trabajando diferentes movimientos de esfuerzo físico.

Logro: El estudiante reconocerá sus capacidades físicas y dará importancia a la educación física para mantenerse activo.

Indicador de logro: El estudiante ejecutará la actividad realizando movilidad articular y ejercicios de fortalecimiento físico para ir logrando estar en un estado físico adecuado.

Fecha: 13/ 10/ 20

Edades: Entre 9 y 10 años

N° de participantes: 30 aproximadamente

Hora: 2:15 pm



ACTIVIDAD INICIAL

Entrada en calor de forma general realizando un pequeño estiramiento y movimiento articular, trabajando tanto miembros superiores como inferiores.



ACTIVIDAD CENTRAL

En esta parte se hará el trabajo físico en los que irán diferentes tipos de movimientos que fortalecerán la capacidad del estudiante, entre ellos veremos skipping, saltos a dos pies y a uno, carrera corta, movimiento lateral, circunducción, rotación, flexión y extensión, entre otros.

ACTIVIDAD FINAL

Se realizará un pequeño estiramiento para vuelta a la calma.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICAS

Institución: Instituto Técnico Mercedes Abrego

Grado: Cuarto y quinto

Habilidad: Fortalecimiento físico

Tema: Preparación Física

Duración: 25 minutos aproximadamente

Competencia: El estudiante aplica las diferentes habilidades, trabajando diferentes movimientos de esfuerzo físico.

Logro: El estudiante reconocerá sus capacidades físicas y dará importancia a la educación física para mantenerse activo.

Indicador de logro: El estudiante ejecutará la actividad realizando movilidad articular y ejercicios de fortalecimiento físico para ir logrando estar en un estado físico adecuado.

Fecha: 13/ 10/ 20

Edades: Entre 9 y 10 años

N° de participantes: 30 aproximadamente

Hora: 2:15 pm

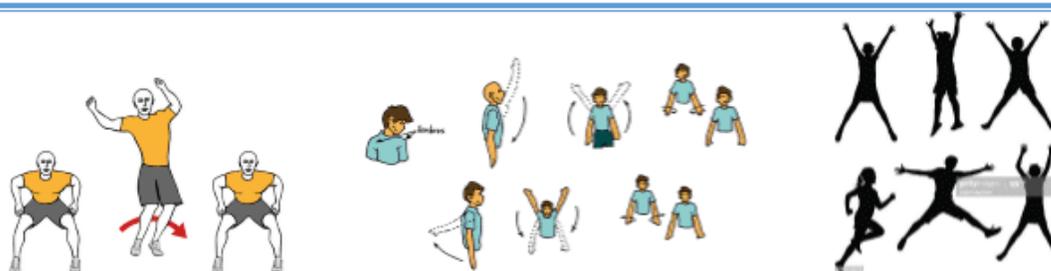
ACTIVIDAD INICIAL

Entrada en calor de forma general realizando un pequeño estiramiento y movimiento articular, trabajando tanto miembros superiores como inferiores.



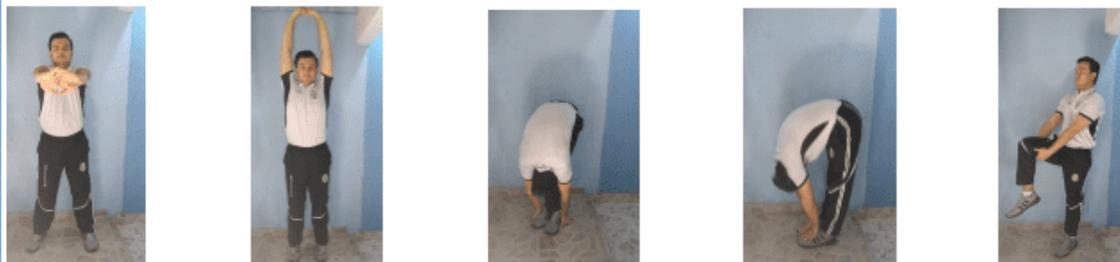
ACTIVIDAD CENTRAL

En esta parte se hará el trabajo físico en los que irán diferentes tipos de movimientos que fortalecerán la capacidad del estudiante, entre ellos veremos skipping, saltos a dos pies y a uno, carrera corta, movimiento lateral, circunducción, rotación, flexión y extensión, entre otros.



ACTIVIDAD FINAL

Se realizará un pequeño estiramiento para vuelta a la calma y evitar calambres musculares.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICAS

Institución: Instituto Técnico Mercedes Abrego

Grado: Cuarto y quinto

Habilidad: Fortalecimiento físico

Tema: Preparación Física

Duración: 25 minutos aproximadamente

Competencia: El estudiante aplica las diferentes habilidades, trabajando diferentes movimientos de esfuerzo físico.

Logro: El estudiante reconocerá sus capacidades físicas y dará importancia a la educación física para mantenerse activo.

Indicador de logro: El estudiante ejecutará la actividad realizando movilidad articular y ejercicios de fortalecimiento físico a través del juego para ir logrando estar en un estado físico adecuado.

Fecha: 21/ 10/ 20

Edades: Entre 9 y 10 años

N° de participantes: 30 aproximadamente

Hora: 7:00 am

ACTIVIDAD INICIAL

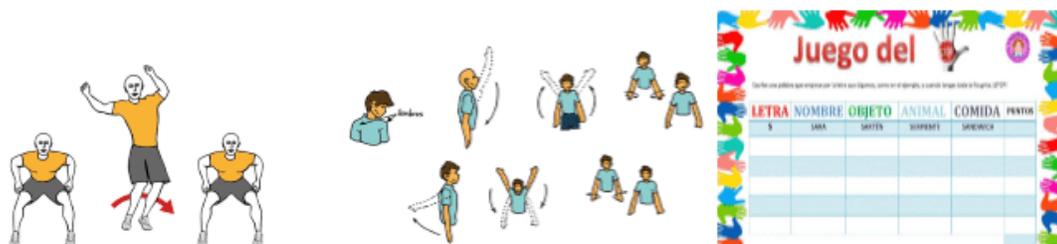
Entrada en calor de forma general realizando un pequeño estiramiento y movimiento articular, trabajando tanto miembros superiores como inferiores.



ACTIVIDAD CENTRAL

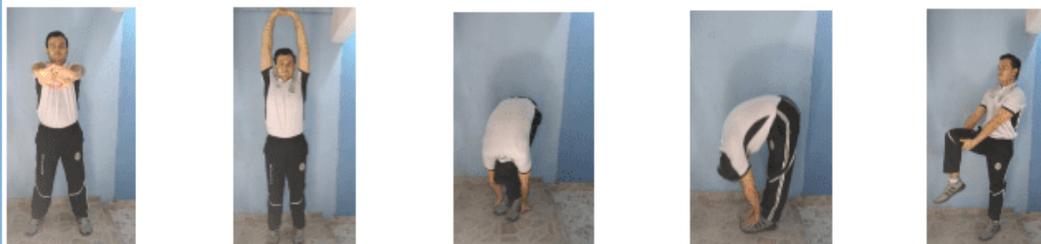
Luego los estudiantes teniendo una hoja y un lapicero listos frente al pc o el celular, en donde ya esté la estructura del stop en la que va incluida (Nombre, apellido, ciudad, fruta, cosa, animal) se alejarán cinco pasos de la cámara, empezarán hacer los mismos movimientos de actividad física que el docente vaya realizando y se prepararán para correr apenas el educador suene su silbato una vez y diga la letra para que inicien a llenar cada espacio del stop, (Si suena el silbato dos veces significa que debe continuar con la actividad física), el primero en llenar cada uno de los cuadros acertadamente, decir terminé por el chat y decir las palabras

que escribió por el micrófono cuando se le autorice, ganará punto. Para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.



ACTIVIDAD FINAL

Se realizará un pequeño estiramiento para vuelta a la calma y evitar calambres musculares.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICAS

Institución: Instituto Técnico Mercedes Abrego

Grado: Cuarto y quinto

Habilidad: Fortalecimiento físico

Tema: Preparación Física a través del juego

Duración: 25 minutos aproximadamente

Competencia: El estudiante aplica las diferentes habilidades, trabajando diferentes movimientos de esfuerzo físico.

Logro: El estudiante reconocerá sus capacidades físicas y dará importancia a la educación física para mantenerse activo.

Indicador de logro: El estudiante ejecutará la actividad realizando movilidad articular y ejercicios de fortalecimiento físico a través del juego para ir logrando estar en un estado físico adecuado.

Fecha: 22/ 10/ 20

Edades: Entre 9 y 10 años

N° de participantes: 30 aproximadamente

Hora: 7:00 am

ACTIVIDAD INICIAL

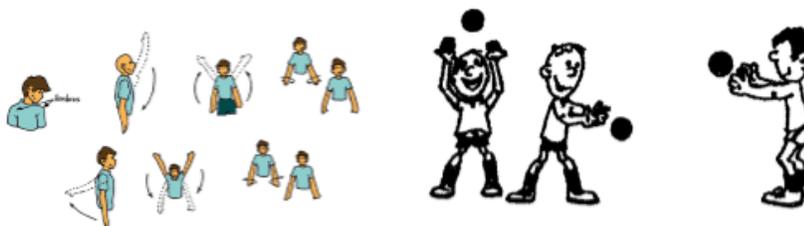
Entrada en calor de forma general realizando un pequeño estiramiento y movimiento articular, trabajando tanto miembros superiores como inferiores.



ACTIVIDAD CENTRAL

Los estudiantes se pondrán frente a la cámara a una distancia de cuatro metros aproximadamente con un balón en sus manos, en seguida deberán realizar los movimientos que el docente vaya realizando y les indique. Se debe tener en cuenta que cada movimiento se debe hacer sin detenerse, lanzando el balón hacia arriba en repetidas oportunidades y sin dejar que el balón se caiga al suelo o se quede por dos segundos en las manos del estudiante, cada participante tendrá 3 oportunidades si se le cae el balón al suelo después de estas oportunidades podrá seguir jugando, pero no ganará punto en cada pausa se ganará un punto. El

docente después de unos segundos de estar haciendo los movimientos de coordinación que incluye balón- cuerpos juntos, hará pausas para descansar brevemente y permitir que se hidraten los estudiantes. Se gana un punto si se termina con el docente en cada pausa sin dejar caer el balón más de 3 veces. Para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.



ACTIVIDAD FINAL

Se realizará un pequeño estiramiento para vuelta a la calma y evitar calambres musculares.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICAS

Institución: Instituto Técnico Mercedes Abrego

Grado: Cuarto y quinto

Habilidad: Fortalecimiento físico

Tema: Preparación Física a través del juego

Duración: 25 minutos aproximadamente

Competencia: El estudiante aplica las diferentes habilidades, trabajando diferentes movimientos de esfuerzo físico.

Logro: El estudiante reconocerá sus capacidades físicas y dará importancia a la educación física para mantenerse activo.

Indicador de logro: El estudiante ejecutará la actividad realizando movilidad articular y ejercicios de fortalecimiento físico a través del juego para ir logrando estar en un estado físico adecuado.

Fecha: 23/ 10/ 20

Edades: Entre 9 y 10 años

N° de participantes: 30 aproximadamente

Hora: 7:00 am

ACTIVIDAD INICIAL

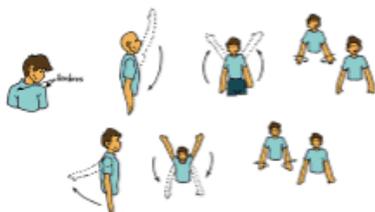
Entrada en calor de forma general realizando un pequeño estiramiento y movimiento articular, trabajando tanto miembros superiores como inferiores.



ACTIVIDAD CENTRAL

Luego pasaremos a realizar diferentes tipos de equilibrio tanto dinámico como estático, el docente irá realizando cada uno de ellos y mantendrá un rango entre 8 a 12 segundos contando en voz alta para que los estudiantes sepan en qué momento se podrá descansar. El estudiante que no sea capaz de mantener el equilibrio y la estabilidad y se deje caer 3 veces podrá seguir jugando pero ya no tendrá puntos, en cada descanso se dará un punto, el que más tenga será el que tiene mayor capacidad de equilibrio, para finalizar se hará un pequeño estiramiento. Es importante tener en cuenta la hidratación en momentos cuando se

haga pausas. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.



ACTIVIDAD FINAL

Se realizará un pequeño estiramiento para vuelta a la calma y evitar calambres musculares.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICAS

Institución: Instituto Técnico Mercedes Abrego

Grado: Cuarto y quinto

Habilidad: Fortalecimiento físico

Tema: Preparación Física a través del juego

Duración: 25 minutos aproximadamente

Competencia: El estudiante aplica las diferentes habilidades, trabajando diferentes movimientos de esfuerzo físico.

Logro: El estudiante reconocerá sus capacidades físicas y dará importancia a la educación física para mantenerse activo.

Indicador de logro: El estudiante ejecutará la actividad realizando movilidad articular y ejercicios de fortalecimiento físico a través del juego para ir logrando estar en un estado físico adecuado.

Fecha: 26/ 10/ 20

Edades: Entre 9 y 10 años

N° de participantes: 30 aproximadamente

Hora: 2:15 pm

ACTIVIDAD INICIAL

Entrada en calor de forma general realizando un pequeño estiramiento y movimiento articular, trabajando tanto miembros superiores como inferiores.



ACTIVIDAD CENTRAL

Seguidamente pasaremos a realizar diferentes movimiento de coordinación óculo- manual en el que los estudiantes deberán ir realizando cada uno de ellos mientras el docente hace una prueba piloto, luego pasa a observar, con un silbato dará inicio al juego en el que deberán mantener el globo como se les indicó y por uno rango de 10 a 15 segundos, al mismo tiempo irán haciendo un movimiento de ejercitación, el globo no se podrá caer ni tocar algún objeto de los lados, si llega a pasar en 3 ocasiones el estudiante ya no obtendrá más puntos, pero podrá seguir participando, cada vez que se detenga por un breve

instante el movimiento se irán llevando un punto. Tanto para iniciar cada movimiento como para finalizar se dará un pitazo. (Se tendrán algunos ejemplos de movimientos con el globo al lado de la descripción grafica). Para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Es importante tener en cuenta la hidratación en momentos cuando se haga pausas. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.



ACTIVIDAD FINAL

Se realizará un pequeño estiramiento para vuelta a la calma y evitar calambres musculares.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICAS

Institución: Instituto Técnico Mercedes Abrego

Grado: Cuarto y quinto

Habilidad: Fortalecimiento físico

Tema: Preparación Física a través del juego

Duración: 25 minutos aproximadamente

Competencia: El estudiante aplica las diferentes habilidades, trabajando diferentes movimientos de esfuerzo físico.

Logro: El estudiante reconocerá sus capacidades físicas y dará importancia a la educación física para mantenerse activo.

Indicador de logro: El estudiante ejecutará la actividad realizando movilidad articular y ejercicios de fortalecimiento físico a través del juego para ir logrando estar en un estado físico adecuado.

Fecha: 27/ 10/ 20

Edades: Entre 9 y 10 años

N° de participantes: 30 aproximadamente

Hora: 1:30 pm

ACTIVIDAD INICIAL

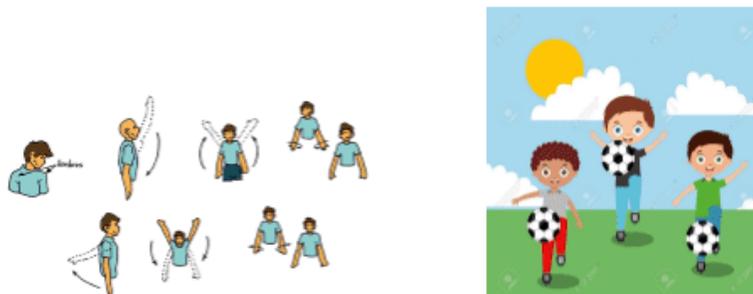
Entrada en calor de forma general realizando un pequeño estiramiento y movimiento articular, trabajando tanto miembros superiores como inferiores.



ACTIVIDAD CENTRAL

Luego empezaremos con el juego que consiste en que cada estudiante irá realizando los movimientos o tipos de posiciones, primeramente sin balón y después con él, que el docente le va indicando con su voz (algunos ejemplos de movimientos o posiciones las veremos al lado de la descripción gráfica), se utilizará una silla y un balón. Es importante tener en cuenta en las pausas que se realice la hidratación de los educandos. Para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma.

Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.



ACTIVIDAD FINAL

Se realizará un pequeño estiramiento para vuelta a la calma y evitar dolores musculares.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICAS

Institución: Instituto Técnico Mercedes Abrego

Grado: Cuarto y quinto

Habilidad: Fortalecimiento físico

Tema: Preparación Física a través del juego

Duración: 25 minutos aproximadamente

Competencia: El estudiante aplica las diferentes habilidades, trabajando diferentes movimientos de esfuerzo físico.

Logro: El estudiante reconocerá sus capacidades físicas y dará importancia a la educación física para mantenerse activo.

Indicador de logro: El estudiante ejecutará la actividad realizando movilidad articular y ejercicios de fortalecimiento físico a través del juego para ir logrando estar en un estado físico adecuado.

Fecha: 28/ 10/ 20

Edades: Entre 9 y 10 años

N° de participantes: 30 aproximadamente

Hora: 7:00 am

ACTIVIDAD INICIAL

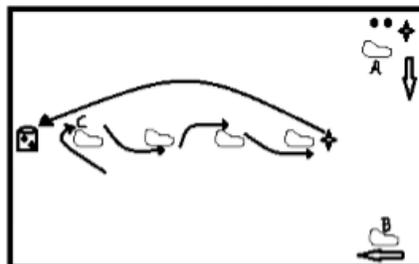
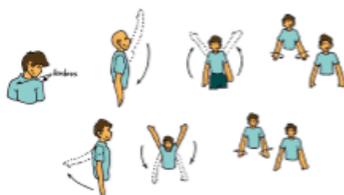
Entrada en calor de forma general realizando un pequeño estiramiento y movimiento articular, trabajando tanto miembros superiores como inferiores.



ACTIVIDAD CENTRAL

Seguidamente los estudiante deberán tomar una bola de papel correrán de ahí mismo que es el punto A al frente que es el punto B que estará a un metro y medio, luego darán vuelta a la derecha donde a unos dos metros y medio estará el punto C donde pasarán por detrás de él, en ese momento deberán ir en zigzag por unos obstáculos (en este caso serán zapatos) como el docente les indicó, ya sea salto a un pie, a dos pies, carrera, entre otros, cuando lleguen al final del zigzag giraran a 180° para quedar de frente y a una distancia de dos metros y medio de un balde, caja u olla que el diámetro sea de 20 centímetros

aproximadamente donde deberán encestar la bola de papel para ganar punto desde ese lugar. Se tendrá una pausa en medio de la actividad para hidratación y competirán de a 6 estudiantes mientras sus compañeros se preparan para su turno. Para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.



ACTIVIDAD FINAL

Se realizará un pequeño estiramiento para vuelta a la calma y evitar dolores musculares.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICAS

Institución: Instituto Técnico Mercedes Abrego

Grado: Cuarto y quinto

Habilidad: Fortalecimiento físico

Tema: Preparación Física a través del juego

Duración: 25 minutos aproximadamente

Competencia: El estudiante aplica las diferentes habilidades, trabajando diferentes movimientos de esfuerzo físico.

Logro: El estudiante reconocerá sus capacidades físicas y dará importancia a la educación física para mantenerse activo.

Indicador de logro: El estudiante ejecutará la actividad realizando movilidad articular y ejercicios de fortalecimiento físico a través del juego para ir logrando estar en un estado físico adecuado.

Fecha: 29/ 10/ 20

Edades: Entre 9 y 10 años

N° de participantes: 30 aproximadamente

Hora: 7:00 am

ACTIVIDAD INICIAL

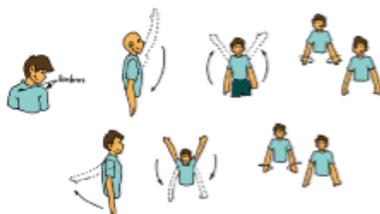
Entrada en calor de forma general realizando un pequeño estiramiento y movimiento articular, trabajando tanto miembros superiores como inferiores.



ACTIVIDAD CENTRAL

Luego el docente les indicará a los estudiantes ubicarse a unos 2 metros y medio aproximadamente de la cámara y hará adivinanzas, apenas termine de hacerla cada una de las que haya preparado el estudiante se acercará y escribirá la respuesta, el primer estudiante en colocar la respuesta y de manera correcta será el que gane y podrá colocar penitencia a sus demás compañeros, debe ser una actividad física solamente, el docente dará el espacio para hidratarse mediante el transcurso de la actividad, para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma

zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.



ACTIVIDAD FINAL

Se realizará un pequeño estiramiento para vuelta a la calma y evitar dolores musculares.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRACTICAS

Institución: Instituto Técnico Mercedes Abrego

Grado: Cuarto y quinto

Habilidad: Fortalecimiento físico

Tema: Preparación Física a través del juego

Duración: 25 minutos aproximadamente

Competencia: El estudiante aplica las diferentes habilidades, trabajando diferentes movimientos de esfuerzo físico.

Logro: El estudiante reconocerá sus capacidades físicas y dará importancia a la educación física para mantenerse activo.

Indicador de logro: El estudiante ejecutará la actividad realizando movilidad articular y ejercicios de fortalecimiento físico a través del juego para ir logrando estar en un estado físico adecuado.

Fecha: 30/ 10/ 20

Edades: Entre 9 y 10 años

N° de participantes: 30 aproximadamente

Hora: 7:00 am

ACTIVIDAD INICIAL

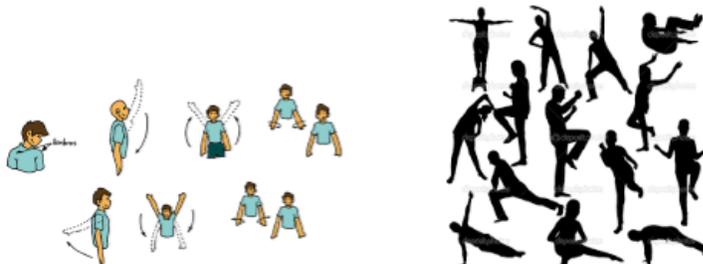
Entrada en calor de forma general realizando un pequeño estiramiento y movimiento articular, trabajando tanto miembros superiores como inferiores.



ACTIVIDAD CENTRAL

Inmediatamente pasaremos a la actividad central en donde los estudiantes deberán estar listos a penas el docente haga sonar su silbato se dará inicio al juego que consta en que cada educando realizará un movimiento corporal o cualquier tipo de actividad física que el educador le haya enseñado en el transcurso de las clases, no habrá problema si hay algunos están haciendo el mismo ejercicio ya que lo importante es que no puede quedarse quieto nadie, si algún estudiante se queda quieto porque no es ágil mentalmente para el mismo hacer un movimiento o por alguna otra razón más de 3 veces podrá seguir jugando, mas no podrá

seguir ganando puntos en cada ronda, cada ronda tendrá un rango de 8 a 12 segundos, se acabará la ronda dos silbatos, para luego dar unos breves segundos de descanso y así empezar con la siguiente. Si el docente nota que algún educando ha hecho el mismo ejercicio 5 rondas seguidas perderá la oportunidad de seguir ganando puntos. Para finalizar se hará un pequeño estiramiento como vuelta a la calma. Este juego se realizará a través de la plataforma zoom, deberán tener todos los estudiantes las cámaras prendidas y micrófonos silenciados, estar atentos a las indicaciones del docente para que se desarrolle el juego de la mejor forma.



ACTIVIDAD FINAL

Se realizará un pequeño estiramiento para vuelta a la calma y evitar calambres musculares.



REFERENCIAS DE LAS IMÁGENES EN LAS GUIAS Y PLANEACIONES

TOMADAS DE GOOGLE (PAG 130 A 143)

https://es.123rf.com/photo_82662099_iconos-de-pintura-de-la-cara-caras-de-los-ni%C3%B1os-con-la-pintura-de-los-animales-ilustraci%C3%B3n-del-vector-conj.html

(Publicado por es.123RF.com © Inmage Lab Pte Ltd 2020 - Derecho de autor: Vasilii Safronkin)

<https://www.intimamex.com/blogs/tips-para-ti/posts/diy-pintura-facial-para-ninos> (publicado por intimamex.com- 26 marzo 2019)

https://es.123rf.com/photo_92653892_una-colecci%C3%B3n-de-j%C3%B3venes-empresarios-con-diferentes-expresiones-.html (Publicado por 123RF© Inmage Lab Pte Ltd 2020 - Derecho de autor: yopinco)

<https://brainly.lat/tarea/21764490> (Publicado por brainly.lat)

<https://entrenamientos.com/ejercicios/salto-laterales-con-dos-pies> (Publicado por Entrenamientos.com)

<http://algotmassobreanatomia.blogspot.com/2013/01/movimientos-del-cuerpo-humano.html> (Publicada por blogspot.com) 8 de enero de 2013

<https://www.gettyimages.es/ilustraciones/darbrincos?family=creative&phrase=dar%20brincos&sort=mostpopular> © 2020 Getty Images. El diseño de Getty Images es una marca comercial de Getty Images.

CONCLUSIONES

- Se evidenció una mayor participación activa de los educandos en cada una de las actividades realizadas.
- Los educandos pedían que se les diera más tiempo para las clases de educación física ya que les agradaba mucho las actividades de ejercitación a través de la lúdica, cuando al principio algunos participaban poco.
- Se atrajo la atención no solo de los educandos, sino de los padres de familia que me pidieron el favor y recomendaron con la educadora Gabriela Bermúdez del grado 5B para un punto de la entrega de banderas de los grados quintos a cuartos, coreografía (Canción, farolitos en el cielo de Gloria Estefan).

BIBLIOGRAFÍA

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda. ©"Derecho del Bienestar Familiar" ISBN [978-958-98873-3-2] Última actualización: 31 de diciembre de 2019
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Pérez Gómez, A. I. (1994). "Comprender la enseñanza en la escuela. Modelos metodológicos de investigación educativa". En Gimeno, J. y Pérez Gómez, A. I. (1994). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata; pp. 115-136 y Santos Guerra, M. A. (1990). *Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares*. Madrid: Akal. D'Amours, Y. (1988). *Activité physique: santé et maladie*. Bibliothèque Nationale du Québec. Québec: Ed Québec/Amerique. <https://www.efdeportes.com/efd92/jugamos.htm>

Ceballos, G., Medina, r., ochoa, f. y Carranza, G. (2010). *Barreras para la práctica de actividades físico-deportivas en escolares*. ArgenMex, 21. <http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.ar/5.-discapacidad-e-inclusion/19.-barreras-para-la-practica-de-actividades-fisico-deportivas-en-escolares>

Sarmiento, M. (2007). *La enseñanza de las matemáticas y las TIC. Una estrategia de formación permanente*. [Tesis de doctorado, universitat rovir i Virgili]. Repositorio institucional urv. <http://hdl.handle.net/10803/8927>

Jiménez, B. (2002) *Lúdica y recreación*. Colombia: Magisterio. Motta, C. (2004) *Fundamentos de la educación*. Colombia: Cerlibre. Waichman, A. (2000) *Herramientas de pensamiento*. España: Siglo XXI. Torres, L. (2004) *Tres enfoques teórico-práctico*. México: Trillas. <https://www.efdeportes.com/efd131/la-actividad-ludica-en-educacion-inicial.htm#:~:text=La%20lúdica%20es%20una%20manera,del%20humor%20en%20las%20personas>.

Colectivo de autores. “*Teoría y Metodología de la enseñanza de la Educación Física*”.

Editorial Pueblo y Educación. 1979. <https://www.efdeportes.com/efd131/la-educacion-fisica-y-la-formacion-integral-del-hombre.htm>

(Raitakari y col., 1994, Telama y col., 1996, citados por Piéron, 1997) (Paffenbarguer y col., 1986). (Federación Internacional de Medicina Deportiva -FIMS-, 1989). Morrow, J. y Freedson, P. (1994). Relationship between physical activity and anaerobic fitness in adolescents. *Pediatric Exercise Science*, n. 6, p. 315-319. (Willians, 1994, citado por Sánchez Bañuelos, 1996; D’Amours, 1988). Marcos Becerro, J.F. (1989). *Salud y deporte para todos*. Madrid: Eudema. Blasco, T (1994). *Actividad física y salud*. Barcelona: Martínez Roca. Malina, R (1990). Growth, exercise, fitness and later outcomes. En C. Bouchard, R.J. Shephard, T. Stephens, J.R. Sutton & B.D. McPherson (Eds.), *Exercise, Fitness, and Health. A consensus of current knowledge*. Champaign, IL: Human Kinetics, 637-653 joven (D’Amours, 1988; Bailey, 1994) Sallis y Patrick, 1994). <https://www.efdeportes.com/efd152/efectos-de-la-actividad-fisica-en-la-salud-escolar.htm> - Cooper (1 Bar-Or y Baranowsky (1994) y Barrera (1998), 994), Marcos Becerro, J.F. (1989). *Salud y deporte para todos*. Madrid: Eudema. D’Amours, Y. (1988). *Activité physique: santé et maladie*. Bibliothèque Nationale du Québec. Québec: Ed Québec/Amerique. <https://www.efdeportes.com/efd152/efectos-de-la-actividad-fisica-en-la-salud-escolar.htm>

(Vizuite, 1999). (Pollock y cols., 1975; Bouchard y cols., 1990; Puig, 1998; American College of Sports Medicine, 1990, 1995; Sardinha, 1999; Gaspar de Matos y cols., 1998; Gaspar de Matos y Sardinha, 1999). Glosario de promoción de la salud de la Junta de Andalucía (1986) (García Ferrando, 1997; Gaspar de Matos y cols., 1998; Armstrong y Van Mechelen, 1998; Pate y cols., 1998; Sallis y Owen, 1999; Caspersen y cols., 2000; Telama y Yang, 2000).

<https://www.efdeportes.com/efd107/motivos-de-practica-y-abandono-de-la-actividad-fisico-deportiva.pdf>

(Clarín.com – editor; Ricardo Kirschbaum 30 septiembre 2020) - Registro de Propiedad Intelectual: 4347221- Edición N°:8945. (Esta así como esta, ojo)

https://www.clarin.com/sociedad/historia-zoom-vida-obra-magnate-logro-aplicacion-mundo-siguiera-marcha_0_PhGodH_4s.html

(Pocket-lint.com- editor Maggie Tillman, Adrian Willings 5 agosto 2020)

<https://www.pocket-lint.com/es-es/aplicaciones/noticias/151426-que-es-el-zoom-y-como-funciona-ademas-de-consejos-y-trucos>

Según (Fernando Estupiñán Tarapuez) 6 de agosto de 2013- Colombia.

<file:///C:/Users/Darwin/Downloads/2164-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7347-1-10-20140317.pdf>

